

OBRAS COMPLETAS DE  
JOSE DE LA RIVA-AGÜERO

VII

ESTUDIOS DE HISTORIA PERUANA

LA EMANCIPACION  
Y LA REPUBLICA



LIMA

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERU

PLAN DE LAS OBRAS COM-  
PLETAS DE JOSE DE LA  
RIVA-AGUIERO Y OSMA

I—*Estudios de la Literatura Peruana: Carácter de la Literatura del Perú Independiente.* Introducción General de Víctor Andrés Belaunde; prólogo de José Jiménez Borja; notas de César Pacheco Vélez y Enrique Carrión Ordoñez. Con un estudio crítico de don Miguel de Unamuno.

II—*Estudios de Literatura Peruana: Del Inca Garcilaso a Eguren.* Recopilación y notas de César Pacheco Vélez y Alberto Varillas.

III—*Estudios de Literatura Universal.* Prólogo de Aurelio Miró-Quesada Sosa.

IV—*Estudios de Historia Peruana: La Historia en el Perú.* Prólogo de Jorge Basadre y notas de César Pedro Vélez.

V—*Estudios de Historia Peruana: Las civilizaciones primitivas y el Imperio Incaico.* Introducción de Raúl Porras Barrenechea. Recopilación y notas de César Pacheco Vélez.

VI—*Estudios de Historia Peruana: La Conquista y el Virreinato.* Prólogo de Guillermo Lohmann Villena,





VII







1931

OBRAS COMPLETAS DE  
JOSE DE LA RIVA-AGUERO

VII

*ESTUDIOS DE HISTORIA PERUANA*

LA EMANCIPACION  
Y LA REPUBLICA

*Introducción de José A. de la Puente Candamo  
Recopilación y notas de César Pacheco Vélaz*

LIMA, 1971

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERU

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL"



*PUBLICACIONES DEL INSTITUTO RIVA-AGUIERO*

Nº 72

COMISION EDITORA DE LAS OBRAS COMPLETAS DE  
JOSE DE LA RIVA-AGÜERO Y OSMA

MIEMBROS DE HONOR:

*Emmo. y Revmo. Sr. Cardenal Juan Landázuri R.*  
Gran Canciller de la Universidad

*R. P. Felipe E. Mac Gregor S. J.*  
Rector de la Universidad

COMITE EJECUTIVO:

*José A. de la Puente Candamo (Director), Luis Jaime Cisneros, Guillermo Lohmann Villena, Alberto Wagner de Reyna, César Pacheco Vélez (Secretario)*

CONSEJO DE ASESORES:

*Mario Alzamora Valdez, Pedro M. Benvenuto Murrieta, Raúl Ferrero Rebagliati, Mariano Iberico Rodríguez, José Jiménez Borja, José León Barandiarán, Guillermo Hoyos Osores, Aurelio Miró Quesada Sosa, Ella Dunbar Temple, Rubén Vargas Ugarte S. J.*

DELEGADO DE LA JUNTA  
ADMINISTRADORA DE LA HERENCIA RIVA-AGÜERO:

*Germán Ramírez Gastón F.*



NOTA PRELIMINAR



**E**STE VII tomo de las *Obras Completas* de don José de la Riva-Agüero y Osma, consagrado a sus escritos sobre la época de la Emancipación y la República, se ha elaborado con los mismos criterios seguidos en los análogos tomos anteriores de la serie de *Estudios de Historia Peruana* que aquí concluye. Sobre todo con los del tomo V, dedicado a las civilizaciones primitivas y el Imperio Incaico, y del tomo VI, relativo a la etapa de la conquista y la colonización españolas.

Las 460 páginas de este tomo —de dimensión pareja a las 437 del tomo V y las 475 del VI, sin contar los prólogos—, revelan la inconsistencia del cargo hecho a Riva-Agüero de una dedicación excluyente o preferente por la época colonial. En verdad las páginas más abundantes de *La Historia en el Perú* (tomo IV de las *Obras Completas*) se refieren precisamente al Imperio Incaico, al comentar la obra del Inca Garcilaso, y a la Emancipación y la República, al hacer la exégesis de los libros fundamentales de Manuel de Mendiburu y Mariano Felipe Paz Soldán. Los tres tomos siguientes han alcanzado, en la recopilación ca-

si exhaustiva que hemos procurado hacer, un volumen muy parecido, para contradecir así, con la elocuente objetividad de las cifras una preferencia por una época, un desinterés por otras, que nunca existieron.

Los trabajos aquí reunidos en dos grandes secciones —Emancipación y República—, se ordenan por la cronología de los temas. El primero alumbra los orígenes del fenómeno emancipador, siquiera en uno de sus factores condicionantes —la expulsión de la Compañía de Jesús en 1767—; el último es la semblanza, ya de antología, de la figura ejemplar en quien confluye lo mejor de nuestro siglo XIX: Miguel Grau.

Como en las notas preliminares anteriores, debemos reiterar ahora que esta recopilación no constituye el *integrum* de lo escrito por Riva-Agüero sobre el tema. En los tomos anteriores, en el IV, ya citado, sobre todo, y en los posteriores, como por ejemplo el IX (*Paisajes Peruanos*), aparecido con antelación, hay capítulos totalmente dedicados a esos temas y cuya confrontación con estas páginas es obligatoria para el estudio de la obra histórica de Riva-Agüero. Es fácil prever que en tomos actualmente en elaboración como el VIII y el X, que reunirán los *Estudios Genealógicos* y los *Discursos* de Riva-Agüero, han de hallarse nutridos y valiosos textos que inciden también sobre esta época. La genealogía no fue para él un mero alarde de vanagloria familiar, sino una ciencia auxiliar de la historia que debe prestar valiosos servicios en la reconstrucción de un ambiente. Y los discursos, abundantes y característicos de la personalidad y del estilo de Riva-Agüero, contienen constantes referencias históricas y, en veces, espontáneas evocaciones y afloraciones de hondas vivencias que se nutrían, más que de pura erudición y de largas, incansables lecturas, de un trato frecuente, directo, cordial y vivo con la tradición. Puede decirse, pues, que aunque para una ordenada clasificación de los escritos de Ri-

va-Agüero concluyen con este t. VII los específicos de historia peruana, sólo la conclusión de la edición y los índices onomásticos y temáticos completos permitirán los confrontes definitivos de asuntos y el derrotero cabal de los temas tratados por el autor, a los que vuelve con frecuencia en cada propicia ocasión.

En los trabajos que integran esta recopilación, de historia cercana y casi palpitante, luce la admirable serenidad de juicio de Riva-Agüero, incluso cuando trata de personajes con los que está vinculado por lazos de estirpe familiar. José Baquijano y Carrillo, el precursor de la Independencia y epígono ilustrado del régimen español en el Perú; José Mariano de la Riva-Agüero y Sánchez Boquete, conspirador en tiempos de Abascal y de Pezuela y primer presidente de la República; José de la Riva-Agüero y Looz Corswarem, Ministro de Relaciones Exteriores que firma el tratado de alianza con Bolivia en 1873, son tío tatarabuelo, bisabuelo y abuelo, respectivamente, del historiador. El vínculo familiar, para él sagrado, no le impide sin embargo pronunciarse con plena autonomía, ni reconocer los yerros y limitaciones de su actuación pública ni, desde luego, sus méritos y aciertos.

Pero tampoco está ausente la pasión, la pasión después del juicio, el énfasis, la rotundidad, la diapason características de Riva-Agüero, polemista imbatible. No rehuye la definición frente a todo lo que entraña un compromiso doctrinario; antes bien la procura, enteriza, sin reticencias, inhibiciones, ni recortes. Ejemplo de esa rotundidad condenatoria, que ya resulta insólita, es el penúltimo texto del tomo, dedicado a comentar el libro *Inside Latin America* del periodista norteamericano John Gunther.

Aunque todos estos trabajos, diversos en su índole y forma —ensayos, prólogos, discursos académicos, recensiones bibliográficas— surgieron en circunstancias muy dis-

tintas e inspirados o estimulados por muy variadas motivaciones, adquieren ahora en su conjunto, al reunirse en una recopilación seguramente no pensada por su autor, no una estructura orgánica, pero sí una profunda y visible coherencia ideológica y anímica.

Están presentes los temas y problemas principales de los dos períodos históricos del Perú moderno. Lo están también las reflexiones y preocupaciones que definen al Riva-Agüero historiador de la Emancipación y la República.

Si hubiéramos de sintetizar esas definiciones sobre la época, diríamos que sobre todo interesa a Riva-Agüero reconstruir los orígenes de nuestra nacionalidad, sus perfiles precisos, su estilo, sus hondos y permanentes ideales, sus anhelos y esperanzas tantas veces frustrados. Por eso en los capítulos iniciales estudia las postrimerías del régimen virreinal y los pródromos de la Independencia como una etapa bivalente: de decadencia política y económica del sistema español en el Perú y en América, de un lado; de otro, el surgimiento y auge de los factores intelectuales, económicos y sociales que estimularon la autonomía de la vida americana, ahondaron la coherencia interna de las nuevas sociedades aquí surgidas a partir del siglo XVI y propiciaron, en el clima de la ilustración europea trasladado a América con mucho entusiasmo pero con cierto desfasamiento, la formación de una conciencia americana, sobre todo criolla, que será el más legítimo título para que las nuevas nacionalidades hispanoamericanas accedan a la independencia y soberanía políticas. Desde esa perspectiva estudia Riva-Agüero la vida y la obra significativa de su pariente Baquíjano y Carrillo; las páginas del viejo *Mercurio Peruano*; el testimonio de Humboldt a su paso breve pero no efímero por el Perú; la huella de Hipólito Unanue, lazo simbólico de la transición personal del Virreinato a la República; las turbulencias de una larga gue-

rra civil de la que será su bisabuelo fugaz y atormentado protagonista. Considera que el proyecto de Independencia, por el que los peruanos habían luchado varios lustros "con sino adverso pero con ánimo invicto" no se concretó en el mejor momento ni en las mejores circunstancias para el Perú, pero discrepa, también muy claramente, de la equivocada fidelidad de quienes después de 1814 no se adhieren a la causa patriota.

Desde esa misma perspectiva estudia la República. Cree sinceramente que el proyecto del Perú grande que encarna la Confederación de Santa Cruz nos habría resarcido de las desmembraciones borbónicas y de las posteriores ocasionadas por las guerras de la Independencia y el designio bolivariano. Para los tristes lustros de la anarquía y del desgobierno, su juicio más severo lo dirige a la clase dirigente que no se mantuvo a la altura de su misión histórica. Hay páginas en este tomo que reiteran el juicio lapidario que sobre ella formula en el capítulo de los *Paisajes Peruanos* dedicado al escenario de la batalla de Ayacucho: es ese, acaso, el momento de más alta tensión moral, uno de los más graves, aleccionadores y hermosos de toda la obra de Riva-Agüero. Idéntica visión inspira su planteamiento sobre los orígenes de la infausta guerra del Pacífico y su etopeya de la figura cumbre de Miguel Grau.

José Agustín de la Puente Candamo estudia en su prólogo el aporte de Riva-Agüero a la historiografía de la Independencia y la República, con su autoridad de especialista en el tema, de destacado discípulo del gran polígrafo limeño y de maestro universitario con muchos años de experiencia y reflexión sobre estos temas, que han sido los capitales de su cátedra, presenta ese aporte en el conjunto de la obra de Riva-Agüero, de su significación doctrinaria de peruanista integral y de su actitud intel-

tual y humana. No es necesario, pues, dar a esta nota preliminar otro contenido que el explicatorio del índice y de los criterios de la recopilación.

A los X capítulos —cinco sobre temas de la Emancipación y cinco sobre la República—, hemos añadido un *apéndice historiográfico* con trabajos de menor entidad y volumen, cuyo denominador común es siempre la historia peruana de los siglos XVIII, XIX y XX. Las acostumbradas colaciones bibliográficas indican en cada caso el origen y la difusión que los textos han tenido hasta el presente.

En los trabajos de la recopilación, la corrección de pruebas y los índices, hemos contado con la colaboración de Raúl Palacios Rodríguez, que aquí agradecemos.

Aparece este tomo de las *Obras Completas* en una conjuntura muy propicia: la del Sesquicentenario de la Independencia del Perú; en los días mismos de las celebraciones centrales de tan trascendente conmemoración. Las páginas que ahora se entregan al público, definatorias y polémicas, como casi todas las de su autor, constituyen un testimonio imprescindible para esa confrontación necesaria de la idea del Perú y su destino de una generación ilustre y benemérita como pocas y sobre todo de su historiador por antonomasia, con la ahora vigente. De esa confrontación insoslayable se nutre la historia verdadera, que es, como quiere Pirenne, continuidad y solidaridad.

Lima, julio de 1971.

C.P.V.

## PROLOGO



*L*A adhesión a las líneas medulares del pensamiento peruanista de Riva Agüero, la tertulia de los días estudiantiles, el trabajo tantos años en su casa entre sus viejos libros y en su ambiente familiar, el constante estudio de la obra y de la persona de Don José, no me impide decir en este prólogo —con reflexión que viene de los años transcurridos desde la muerte de Riva Agüero y desde los primeros artículos escritos sobre él después de su ocaso— la significación de los textos que ahora, en el sesquicentenario de la Independencia Nacional, la Universidad Católica y el Instituto Riva Agüero entregan a los estudiosos. Es válido, legítimo, renovar lo que alguna vez he entendido y entiendo como la vigencia del pensamiento y del magisterio de José de la Riva-Agüero y Osma.

En este volumen en que se consignan los textos principales sobre la Independencia y la República aparece Riva-Agüero en su dimensión y en su dibujo intelectual y moral característicos, con firmeza de trazos, en verdad

una de las notas personales más agudas y que mejor lo perfilan.

Aquí adviértese a Riva-Agüero en sus estudios sobre el tiempo precursor, los años de San Martín y Bolívar, los días de la inquietante Presidencia de su bisabuelo, la Confederación Perú-Boliviana, la guerra con Chile, y en tantos más, y en sus diversos planteamientos se encuentra no sólo al erudito conocedor de nuestro pasado, sino al hombre —para decirlo con palabras de hoy día— orgánicamente comprometido con su país y con su tiempo.

Riva-Agüero, y esta reflexión es insoslayable para entender su obra, es un historiador que se entrega con todas sus energías y con todas sus cargas vitales al estudio de una realidad que verifica racionalmente y vive con afecto no sólo en un vínculo sino en un enraizamiento orgánico de tal naturaleza que nos permite decir cómo no hay modo de entender a Riva-Agüero desligado de los hechos y de las cosas peruanos. Para comprenderlo hay que verlo en el Perú, a través del Perú, en el estudio de lo nuestro y en la preocupación por servir a nuestro país.

Riva-Agüero no sólo entiende al Perú en su totalidad geográfica e histórica y en su milenaria continuidad integradora, Riva-Agüero dedica su vida, su cariño, sus ideales, al Perú como tema, como empresa, como aventura, a la manera filosófica de la hazaña del hombre.

El Perú —y esto no lo podemos olvidar los estudiosos de nuestra historia, ni lo debería olvidar peruano culto alguno— está en la obra de Riva-Agüero, en el análisis erudito, en el examen de los documentos, en la crítica histórica, en la radiante fuerza de su memoria, y está en la imagen de la geografía en sus no superados "Paisajes Peruanos", y está en sus estudios sociológicos que formulan una teoría del Perú como país mestizo en la órbita de la cultura occidental. Riva-Agüero, que es un erudito, no se detiene en la verificación de los datos, ni en la minu-

ciosa y queridísima confrontación de testimonios, él recorre el clásico camino de lo particular a lo general y llega a una construcción sobre nuestro país. Y esta construcción de un esquema de las cosas peruanas, de una teoría de las cosas peruanas, es evidentemente, al lado de otras notas, el título que con mayor fuerza le concede a Riva-Agüero una presencia siempre contemporánea al lado de las nuevas generaciones. Riva-Agüero está con los grandes peruanos que a las generaciones de nuestros hijos le muestran, como lo hace Garcilaso en su casa del Cuzco, el rostro y el nervio de una geografía dispersa, de variado encuentro humano, y de afirmación de secular unidad que no desconoce los tonos y los matices.

El Perú con su confesión católica y su devoción a la Iglesia y a los valores del cristianismo son los grandes temas para entender a Riva-Agüero, para entenderlo en su mundo, en sus ideas, en sus ilusiones, en su época.

Una vez recuperada la fe en la década del treinta, Riva-Agüero vive su condición de católico con integridad total, sin ostentación, sin ocultamiento. Y vive un catolicismo orgánico en el cual el sistema ideológico, que se apoya en la fe, busca coordinación coherente con la vida, encarna, en fin un catolicismo que informa y preside todos sus actos. Y con tono batallador, con el rigor de una escultura en piedra, característica del estilo humano de Riva-Agüero. Su catolicismo con apariencia agresiva por su forma humana rotunda, cincelada íntegramente en todos sus lados, no es en el sentido negativo de la expresión un catolicismo de bandería o "capillita". Tiene la visión romana y ecuménica de la Iglesia y vive hondamente su sentido misionero y el mandato de apostolado universal.

Ya en el orden sociológico no puede desconocerse como la conversión de Riva-Agüero representa un hito importante en la vida del Perú. Su actitud espiritual coinci-

dente en diversos aspectos y en orden cronológico con la de Víctor Andrés Belaúnde, reforzadas una y otra recíprocamente, van a significar un reverdecer clarísimo y lozano de la vida de la Iglesia en el Perú. Está la afirmación del neotomismo en magisterio directo y en diversas publicaciones, está la defensa del providencialismo en la visión de la historia de los hombres y de los pueblos, está la afirmación de la persona humana y del derecho inalienable a su libertad, está la concepción del Estado al servicio del hombre y no ente aniquilador o absorbente, está el enaltecimiento de la libertad de enseñanza, está la oposición al estatismo en diversos campos y sobre todo en el ámbito educativo, está la afirmación espiritualista en todos los niveles de la vida y la postura contra el marxismo, como un efecto de la concepción trascendente del hombre, del mundo y de la cultura; está, en fin, el afán constante por llevar a todos los rincones de la realidad peruana el mensaje de la Iglesia.

Y con la adhesión al Perú y con la vivencia cristiana, está en Riva-Agüero, en otro orden de temas, una clarísima imagen de la tradición. Riva-Agüero es en el sentido más preciso de la palabra, un hombre tradicional. No un ser anacrónico, ni un nostálgico pasadista que con dolor vive su época. Muy al contrario, Riva-Agüero es tradicional en tanto que entiende con nitidez inequívoca cómo la historia y cómo el hombre y los pueblos pertenecen a un mundo histórico que no es fruto del azar, ni de la improvisación, ni de creaciones violentas o instantáneas, sino que el hombre y los pueblos son fruto de un largo proceso de continuidad histórica dentro de la libertad que Dios nos concede. Esta imagen de la continuidad y de la tradición le permite a Riva-Agüero entender al Perú en sus raíces viejas y siempre con posibilidad de enriquecimiento y de perfección.

Bien se conocen los temas de la Independencia que

trabaja Riva-Agüero y a los que dedica mayor entusiasmo.

Baquijano y Carrillo es junto a Unanue el hombre que más interesa a Riva-Agüero en el tiempo precursor y a quien concede su mejor estudio biográfico, sólo comparable con el "elogio" del Inca. Agréguese a la originalidad de las fuentes, el cariño a la persona, el dominio del ambiente y del tiempo, y las meditaciones que propone sobre las transformaciones ideológicas y políticas de los años precursores. Riva-Agüero exalta, y esta es afirmación vigente, el valor moral de Baquijano, su altiva actitud, su señoría, su independencia personal para decir lo que cree válido en la intimidad de su conciencia. Y lo dice Baquijano —y esto entusiasmo a Riva-Agüero— en un acto que por tradición es de pleitesía y acatamiento. Quiere Baquijano que sea la búsqueda de la verdad y el espíritu crítico las notas que presidan su discurso en feliz reemplazo del "elogio" como actitud mecánica y rutinaria.

A Riva-Agüero le entusiasma la figura de Baquijano que adquiere prestancia directiva en el ambiente peruano del "despotismo ilustrado". Le entusiasma su gallardía personal, su brillo universitario, su señorío, su fuerza de hombre dirigente.

Hay en el estudio de Riva-Agüero no sólo un análisis personal y familiar de Baquijano, sino además una bella reproducción del ambiente limeño de la época. Habla de nuestras huertas, con sus estanques, glorietas y tinajeras, están presentes la madreSelva, los pacaes y los paltos. Dice que los azulejos y los balaustres evocan las quintas gaditanas. Y en ese marco habla Riva-Agüero del cuarto de estudio de Baquijano y de la presencia de los libros con las últimas novedades del tiempo. Es bella la reconstrucción de la vida de Baquijano que propone su biógrafo más completo.

No cree Riva-Agüero en una significación mayor en

el orden político al hablar de los posibles temas subversivos en los días de las fiestas en encomio de Baquijano por su nombramiento como consejero de Estado.

Este estudio de Riva-Agüero sobre nuestro conde de Vista Florida —que muere en Sevilla con nostalgia del Perú, y a quien entendemos precursor de la Independencia que él en el orden político de manera directa e inmediata no busca— permanece vigente y es testimonio que no se puede soslayar para obtener un diagrama completo de los años precursores.

Los trabajos de Miguel Maticorena Estrada, Carlos Deustua Pimentel, Pablo Macera, César Pacheco Vélez, Carlos Daniel Valcárcel, entre otros, han perfeccionado diversos ángulos de la vida y del pensamiento de Baquijano, no obstante, la construcción general de Riva-Agüero es válida y su lectura no puede omitirla quien quiera conocer el mundo sugestivo de nuestros precursores.

Hipólito Unanue, semejante a Baquijano en la preocupación intelectual, en la vocación universitaria, en el cariño por las cosas del Perú, se distingue del autor del "elogio" por su vocación científica definida y clarísima, y por su tono humano tal vez más sobrio, menos rumboso, que el de nuestro consejero de Estado.

Hipólito Unanue es para Riva-Agüero una figura grandiosa y ejemplar. Se siente cerca de él, como se advierte cercano de Baquijano. Lo une a Unanue la vocación por el estudio, la seriedad intelectual, el rigor, el espíritu peruano. Ve en don Hipólito a un émulo y seguidor de Peralta y elogia las diversas colaboraciones en el Mercurio Peruano y la inquietud por la difusión de los últimos adelantos en el orden científico. Unanue, hombre con profunda preocupación y vivencia religiosas, hombre enraizado en el sentido tradicional de la vida, vive como Rodríguez de Mendoza la angustia por conciliar la fe en la revelación divina con los últimos avances en el orden inte-

lectual y científico, Unanue encarna de manera clarísima la "ilustración cristiana". No renuncia ni a su fe, ni a sus formas que la tradición en la continuidad histórica le ofrece, y recibe con alegría los aportes de esos años de tremenda incertidumbre que le toca vivir.

Unanue convoca, como el artista en un bello mosaico, sus viejas raíces peruanistas y cristianas y su ilusión por el progreso y el adelanto espiritual y material del Perú.

Para él nuestro país es una comunidad que florece en nuestro territorio en la continuidad de los siglos. Unanue, hombre formado dentro de los cánones del virreinato, amigo y consejero de virreyes, entiende que el Perú viene desde los años remotos de la época prehispánica. Sus artículos en el Mercurio Peruano muestran de manera luminosa ese Perú incaico y español que dibuja con seguridad. Y este es uno de los derroteros interesantes para continuar el estudio de la comunidad peruana y su relación con la Independencia. Para un hombre de mentalidad virreinal, que hubiera vivido en una simple demarcación administrativa de un imperio, los sucesos anteriores a la colonización imperial los habría entendido extraños y distantes. Sin embargo, el caso de Unanue es otro. El vive la mentalidad virreinal, mas, en ella, y dentro de ella, vive también el arraigo en un territorio, el cariño a un ambiente, la adhesión a unos recuerdos, la solidaridad con unos hombres y con unas costumbres que forman un reducto amplio y nutrido de "cosas peruanas". El ser peruano para Unanue no es fruto del circunstancial nacimiento en una circunscripción del Imperio español, para él, ser peruano es fruto de un conjunto de actitudes sociales, de manifestaciones del espíritu y de quehacer histórico, es un conjunto de notas que lleva a un comportamiento determinado, es una vocación, es una

forma de vivir. Esta, es, una de las intangibles enseñanzas de don Hipólito.

En la variedad humana del mundo precursor Unanue es un hombre singular. Singular no sólo por sus calidades intelectuales y morales, sino también por el derrotero que camina para llegar al separatismo. El que es hombre de estudio antes que político llega a la Independencia y a la fe en ésta después de un largo y maduro fortalecimiento de su creencia en el Perú. Es Unanue el gran precursor peruanista, y precisamente por esa calidad llega a la convocatoria separatista.

Además de los estudios sobre Baquijano y Unanue, Riva-Agüero dedica algunas consideraciones al siglo XVIII en su ensayo sobre "Los 25 años de nuestro Mercurio", en análisis sobre la literatura peruana del XVIII, y en la respuesta al padre Vargas Ugarte en ocasión de su ingreso a la Academia de la Lengua.

Para Riva-Agüero es el siglo de la "ilustración" en el orden ideológico un tiempo de vacilación para unos, de contradicción para otros. En el orden peruano de las cosas advierte un declive en la vida nuestra que la reconoce en plenitud en los tiempos del XVII. En el orden político considera la merma de nuestro virreinato y en conjunto su apreciación es negativa frente al siglo del "despotismo ilustrado".

Sus páginas al comentar el nacimiento y el carácter del Mercurio Peruano son de gran belleza, y dice verdad cuando ve Riva-Agüero desde diversos ángulos las postimerías del Imperio español.

Esta imagen cierta y negativa del siglo XVIII para el virreinato del Perú Riva-Agüero la enriquece con los aportes de la generación peruanista del Mercurio Peruano, y la enriquece asimismo en el análisis de la postura intelectual y humana de hombres como Baquijano y Unanue. Mas, resta otro enriquecimiento. Es necesario ver

al XVIII desde la vertiente del virreinato y desde la vertiente de la Independencia. Es cierto el fenómeno de la incertidumbre ideológica; es cierta la reducción que sufre el virreinato en su amplio señorío territorial, sin embargo, con estas notas y con otras hay que componer el conjunto de la imagen peruana de esa época. En ese entretejido de defectos y de vacilaciones, como lo dicen las mismas vidas de Baquijano y Unanue y de tantos peruanos más, madura la gestación de la comunidad peruana con un territorio reducido, es verdad, en un tiempo de contradicciones intelectuales, es también cierto, mas, de otro lado el XVIII sirve de ámbito y camino para la expresión externa de la comunidad peruana. Y este es un lado positivo del siglo de las "luces".

La corriente historiográfica nuestra sigue la línea de Riva-Agüero, admite el peligro de un ejecutivo delegado y sin autoridad, y presenta la urgencia de un mando político unitario, con vigor.

Dentro de esta orientación, al estudiar el motín de Balconcillo, contempla el triste ejemplo de ilegalidad e indisciplina, pero, de otro lado, reconoce la necesidad nacional de obtener un gobierno que lleve a buen éxito el desarrollo de la guerra con España y que inspire al mismo tiempo confianza para los patriotas, ejemplo de rápida ejecución y de solvente autoridad.

Para observadores superficiales, la Independencia del Perú es un fenómeno político y militar, que se reduce a unos pocos años de sentido beligerante y nada más. Sin embargo, ya en el análisis de los detalles personales y de la influencia de las ideas puede observarse el necesariamente lento y seguro proceso dentro del cual se realiza la autonomía política peruana. En este largo período, luego de la época de entusiasmo y promesa en que los precursores y los revolucionarios luchan por la esperanza de la patria autónoma, después del optimismo de la Expedición

*Libertadora y de los primeros meses del Protectorado, viene la época de desgobierno e incertidumbre del Congreso y de la Junta —septiembre 1822 a febrero 1823—; mas, al iniciarse la presidencia de Riva-Agüero, hay todavía ilusión por un victorioso renacimiento y por un rápido término de la guerra. No obstante, aquí principia el doloroso y hasta hoy mal estudiado lapso de 1823. Doloroso por el personalismo excesivo, menudas rivalidades, escasa adhesión a los superiores intereses del país, y también, por lo que él representa como iniciación de la influencia bolivariana —necesaria para la guerra— que ocasiona paradójicas reacciones y, en último término, inquietud y congoja.*

*Nadie, ha superado el estudio de Paz Soldán sobre esta época. El mismo Riva-Agüero, en su "Historia en el Perú", censura muchas opiniones de don Mariano Felipe, pero acepta también sus conclusiones principales.*

*Si para todo estudioso este año 1823, por lo confuso y equívoco, es difícil de analizar, aún más para Riva-Agüero, que se ve en la urgencia de "juzgar" la polémica actitud de su bisabuelo.*

*Triste y curioso el ejemplo que nos ofrece la vida del Presidente Riva-Agüero. Nadie como él lucha con tanto empeño en la época del dominio de Abascal y de Pezuela. ¿Quién puede discutir su servicio a la causa de San Martín antes de la Llegada de la Expedición Libertadora y en los meses siguientes? Además, tiene autoridad, honradez, es activo, trabajador, y mantiene vehementemente entusiasmo por las empresas que encarna. Reune, pues, como ninguno otro, calidades suficientes para ser Presidente del Perú.*

*Si es cierto que por curiosa coincidencia el primer Presidente del Perú asume el mando por una vía revolucionaria, también es exacto que los limeños y todos los patriotas del Perú anhelan ese gobierno unita-*

rio, rápido y beligerante, que él, por el momento histórico e inclusive por su temperamento, puede muy bien representar. Mas, estas halagüeñas expectativas rápidamente se desvanecen, y para los primeros días de junio, el norte del Gobierno patriota no se halla únicamente en la organización militar y en la guerra contra España, sino que tiene que distraerse hombres, tiempo y dinero, en la defensa de su autoridad frente a los mismos peruanos y en la defensa de la soberanía nuestra ante la creciente amenaza de la autoridad bolivariana. ¡Dolorosa es la imagen del Perú desde junio de 1823! Lo fundamental se posterga y somete a vulgarísimas rivalidades y se olvida por muchos la urgente necesidad de una política unitaria y guerrera.

En Riva-Agüero la presencia de la historia de la República, de la vida republicana, es múltiple y de diverso origen. Está en sus estudios sobre tema político, ideológico o literario, está en sus trabajos donde esboza diversas consideraciones sobre el quehacer del Perú en los últimos 150 años; y está, en fin, la República en la imagen vital que encarna Riva-Agüero en su tiempo, en la imagen de la República que él construye como fruto de la historia en su mundo interior, está, puede decirse, una República ideal que Riva-Aguero quiere colaborar a construir —no en el sentido vanidoso de sentirse él agente insustituible— sino dentro del propósito de realizar los últimos objetivos históricos que él cree corresponden a la República.

Veamos la primera faceta. En sus estudios históricos ¿cómo aparece la República? ¿Cuáles son los grandes temas republicanos que encara Riva-Agüero?

No hay, en la obra de Riva-Agüero una imagen total íntegra, de la República. Hay sí una imagen espiritual, un plan, un esbozo, de la República como objetivo ideal.

Como hechos externos, como asuntos, están preferentes en Riva-Agüero la Confederación Perú-Boliviana, los

orígenes de la Guerra con Chile. También están como hombres que le son gratos desde diversos ángulos, los Pardo, Felipe y Manuel, Bartolomé Herrera, Ricardo Palma, Miguel Grau.

El tema de la Confederación Perú-Boliviana lo conduce a Riva-Agüero a diversas meditaciones sobre el Perú; no es sólo un planteamiento político inmediato el que lo lleva a su postura "confederacionista". Para él la Confederación se apoya en razones étnicas, sociales, geográficas, históricas. Es una obra de la historia a través de los siglos. Es una consecuencia natural de la vida que Riva-Agüero en bellas páginas enaltece cuando habla de "los dos Perues". Lejos de determinismo geográfico alguno subraya Riva-Agüero la densa, irrevocable, comunidad geográfica en la soledad de nuestro altiplano y en la verde alegría y en la cálida belleza de nuestras quebradas, la ve, igualmente, en el tipo humano y en el quehacer histórico de hombre en su vieja historia que une a los dos "Perues".

Ve Riva-Agüero algo semejante a una reconstrucción histórica en el planteamiento de Santa Cruz. Pero ve algo más. Cara al futuro, piensa que la unión del Perú Alto con el "bajo" representará una fuerza geográfica social y política de importancia para el rumbo de la América del Sur. Está en el razonamiento de Riva-Agüero la lógica que viven nuestros abuelos viejos y que sin negar la patria chica precisamente la afirman en este robustecimiento que contemplan en la Confederación.

No obstante Riva-Agüero ve las dificultades. Ve el peligro de los dos "estados" peruanos, el del Norte y el del Sur que frente al Estado Boliviano indiviso podrían representar en el transcurrir de los años un fortalecimiento de Bolivia con el Estado peruano del Sur y un alejamiento del Nor-Peruano. Además, recuerda Riva-Agüero las graves veleidades de quienes en algunos instantes pretenden construir la Confederación pensando solamente en las regio-

nes andinas del Sur. De otro lado, admirador pleno y ancho de Santa Cruz y enaltecedor de sus virtudes intelectuales y de su genio de gobernante, ve la condición peruana de los hombres del altiplano, mas no desconoce en alguna circunstancia que el Protector de la Confederación Alto-Peruano al fin pudiera actuar con un criterio unilateral.

Hay asimismo en los textos de Riva-Agüero referencias claras a la postura chilena y a la reacción contra las tropas restauradoras que se suscita en diversos niveles sociales en Lima, sobre todo en ocasión del combate de Guía y aún después de la derrota de Santa Cruz.

Tristes son las páginas en que Riva-Agüero relata la secuela de la destrucción de la Confederación. La anarquía, la falta de organización, colmaron al país "de vergüenza y de sangre. Volvieron los pronunciamientos, las cuarteladas y la desorganización política y administrativa".

"Las dos repúblicas hermanas siguieron separadas, desunidas, hostiles, absortas en la política interna de estrecho particularismo, de perpetua agitación revolucionaria, infecunda y bochornosa, y sólo pensaron nuevamente en unirse y confederarse, con la tristeza de los esfuerzos tardíos condenados a irrimisible fracaso cuando el enemigo hereditario volvió a agredirlas y a derrotarlas y a recoger en 1879 y 1880 lo que había preparado desde 1838".

El encomio de los dos Pardo, don Felipe y don Manuel, encuentra en Riva-Agüero varia explicación. Hay afecto a ambas figuras; afectó por la seria formación intelectual, por la defensa del orden, por la oposición a la anarquía, por lo que hoy podríamos entender como organización técnica del Estado, por la superación de la ignorancia, de la incultura, de lo impropio. Hay sin duda posible en la selección intelectual de los Pardo y de Riva Agüero una comunidad que los acerca y los vincula severamente.

*La guerra con Chile está presente no sólo en las juveniles vivencias de la generación del novecientos, a la cual pertenece Riva-Agüero; está además en dos interesantes estudios sobre el origen de la lucha, en la semblanza de Grau, y en un texto valioso sobre la batalla de Ayacucho en el cual hay consideraciones profundas que alcanzan a nuestra lucha con Chile.*

*En verdad vibran en Riva-Agüero el conjunto de grandes ideas que los historiadores peruanos han afirmado y afirman en el tema de nuestra guerra de 1879. En sus dos estudios sobre los antecedentes de la guerra subraya Riva-Agüero, de un lado el error de nuestra falta de preparación y, de otro, coordinado con el penoso elemento anterior, nuestro propósito clarísimo de no agresión. Lo que en otras palabras podríamos entender como el ingreso a la guerra no por motivos de exuberancia o afirmación nacionalista, sino por sincerísimo e ineludible deber moral de fidelidad a los compromisos del Estado.*

*Pienso que este tema debería subrayarse y exaltarse en la enseñanza de la historia del Perú desde el nivel escolar. Entre todos los ángulos tristes de la guerra, en el entretreído de heroísmos y de errores, importa, porque es verdad histórica y porque fortalece el espíritu nacional, insistir en la verdad de la limpieza de nuestro ingreso a la guerra. Puede decirse, sin magnificar los hechos, que en pocos casos en la historia hispanoamericana se presenta una guerra con razones más limpias, más desinteresadas, menos egoístas, como son los argumentos que maneja el Perú para no abandonar a Bolivia en los primeros meses del tristísimo 1879. Y este planteamiento de fidelidad a Bolivia se avala por la debilidad en que se encuentra dicha República que poco aporta, como lo demuestran los hechos, a la marcha de la guerra; y se avala, igualmente, por la prescidencia del Perú en la acción de Bolivia en todos los desgraciados prolegómenos a la*

guerra. No merecimos la consulta de Bolivia en los años anteriores que maduran el conflicto; técnicamente existe algún elemento para afirmar nuestra neutralidad, sin embargo nos acogimos sin tecnicismos legales al fondo moral del honor empeñado en el tratado de alianza. Y soportamos con dignidad las consecuencias.

Como fruto de su visita al campo de batalla de Ayacucho, al campo de la Quinua, Riva-Agüero deja unas páginas que de algún modo pueden dibujarse como texto de sociología peruana, en las que esboza diversas consideraciones que tienen que hacer con nuestra responsabilidad en la guerra con Chile. Subraya los males de la anarquía, la inseguridad en el orden social y político, la falta de norma en la vida del país y ofrece reflexiones interesantes sobre la clase directora peruana en las postrimerías del siglo XIX.

En dichos fragmentos se ve claro el sentido cardinal que de aristocracia, de clase dirigente, vive en Riva-Agüero. Para él la clase dirigente viene nó de una injusta preeminencia, ni del alarde económico, ni de la política subalterna que sirve de escabel. Para Riva-Agüero la clase dirigente se apoya sobre todo en virtudes morales, en calidad intelectual. Y entre las virtudes morales, la solidaridad, la negación del egoísmo, el desinterés, la alta consideración de los deberes patrios y comunitarios.

Cuánta deformación sufre en este campo la persona de Riva-Agüero. Qué error tan grave el de quienes lo ubican como un plutócrata engreído o como un aristócrata desdeñoso y distante. Aristócrata sí por la sangre y por la formación del espíritu, Riva-Agüero es un hombre que entiende la función directiva como una responsabilidad y un servicio y nó como una egoísta capitalización de beneficios. Hereda importante fortuna, está distante de la mentalidad del comerciante unilateral, del negociador económico, del regateador de intereses. Es Riva-Agüero un

gran señor por la calidad moral que vive en él, y por la voluntad de servir al país.

Su tristeza frente al desastre de la guerra y frente a las imprevisiones y errores que nos llevan a la derrota crea en Riva-Agüero tremenda congoja pues advierte precisamente lo que él siempre quiere negar en la acción personal y social: la imprevisión, el egoísmo, las actitudes personales.

Tal vez a ningún hombre como a Ricardo Palma le dedica Riva-Agüero estudios tan minuciosos, reflexiones tan cordiales, y análisis y planteamientos más cálidos. Es interesante la relación entre Palma y Riva-Agüero. Unidos por el afecto a Lima, por el culto del idioma, por la preocupación frente a los elementos que integran el recuerdo personal y colectivo, viven separados intelectualmente, no en el orden afectivo, por la visión religiosa del mundo y de la cultura que Riva-Agüero recupera después de su conversión, y pienso que viven separados también por la imagen del pasado que alienta a Palma y que cultiva Riva-Agüero. Para nuestro gran tradicionalista el pasado es en muchos casos ocasión de ironía, de curiosa exaltación. En cambio para Riva-Agüero el pasado es un elemento integrante de manera irrevocable de la actitud del hombre, de su conocimiento, de su actitud ante la vida. No interesa la exaltación o la gloria del pasado, interesa sobre todo que el pasado nos pertenece en la solidaridad de la vida, y en la continuidad de generaciones, en la unidad del tiempo humano.

Más cerca de Herrera en la profunda visión de las cosas y en los análisis filosóficos, teológicos y políticos, lo acerca a Palma el "limeñismo", quilate rey de don Ricardo, y lo aproxima a Palma la vocación ligera y graciosa por las cosas nuestras. Palma es un gran evocador. Riva-Agüero como historiador en el sentido más profundo del tér-

mino encuentra en don Ricardo, fuente, apoyo, hermandad.

En un bello texto asocia a Garcilaso y a Palma y los entiende encarnación del genio peruano. "El cronista cuzqueño y el tradicionalista limeño, son, sin duda alguna, los más representativos de nuestros escritores, los dos literatos que realizan más cabal y gloriosamente las peculiares propensiones artísticas de nuestro carácter peruano. Los argumentos de sus obras esenciales y la manera de tratarlos, o sea el fondo y la forma, los constituyen perfectos trasuntos del Perú; y el patriotismo en ellos a la par se alimenta y se recrea. En las páginas de ambos se deleitó mi niñez, mi juventud se empleó en estudiarlos críticamente; y mi madurez les rinde el merecido homenaje en sus solemnes conmemoraciones seculares. La ternura por las cosas vernáculas, el apasionado apego a los recuerdos y usos de nuestra tierra, los sentimientos patrios, en suma, tienen en los relatos de ambos autores sus más amenas y claras fuentes".

Afirma Riva-Agüero "Ricardo Palma fue único e inconfundible"... "a pesar de los reparos y vaivenes del gusto en el medio siglo transcurrido, Palma permanece intangible, en florida y deleitable eminencia"... "nadie ha expresado con más fidelidad y cariño el alma y los sentimientos de nuestra capital y nuestra patria. Se ha hecho con razón el símbolo del Perú".

Bellas páginas dedica Riva-Agüero a subrayar cómo encarna Palma no sólo el carácter y estilo peruanos, sino de manera muy especial el signo de las cosas limeñas. Es Palma la síntesis de lo burlón y de lo serio en el estilo de nuestra ciudad.

La República, asumida desde múltiples prismas está en la obra de Riva-Agüero. En discursos, en actos de homenaje, en ensayos, en diversas ocasiones, Riva-Agüero contempla en su labor intelectual diversos aspectos en

el orden de la actitud social, del comportamiento, del carácter.

Con equilibrio y coherencia estudia el tema de la capital y de las provincias, atiende a diversos aspectos de la economía peruana, en sus estudios sobre la universidad y sobre la libertad de enseñanza, con claridad muy característica de su manera personal, define su postura contra el cogobierno de la universidad, piensa que deben sancionarse los delitos de prensa y la corrupción del idioma castellano. En otras oportunidades habla de la pintura, la música, la filatelia, la educación femenina, las cárceles, y atiende a los fenómenos sociales y políticos que se actualizan en 1930.

Riva-Agüero, no por vanidad, concupiscencia de mando, interés personal, dominio, sino por su preparación en el orden de la inteligencia, por su eficacia personal en el campo de las decisiones, y por la claridad de sus actitudes frente al Perú, se siente ante una redoblada obligación de servicio. Pienso que ya en los años de su plena madurez Riva-Agüero medita con frecuencia no sólo en lo que puede entenderse como su soledad personal en el ámbito doméstico, sino en su alejamiento de una inmediata y cercana conducción de las cosas de la República. En otras palabras, Riva-Agüero que es en primer lugar un hombre de pensamiento, es, además, en el sentido más serio y robusto del vocablo, un político, y como tal siente sin duda con pena muy fina como no le ha dado al Perú lo que él cree tener no tanto el derecho cuanto la obligación de ofrecerle. Creo que ésta no es una apología de Riva-Agüero. De verdad pocos peruanos como él tienen conocimiento más claro de los asuntos nuestros, pocos hombres viven una noción más clara de la idiosincrasia, del estilo, de nuestra gente y de nuestros modos de comportamiento, y pocos hombres en nuestro medio coordinan como Riva-A-

güero, tan rica, tan definida, la voluntad de realizar lo que la inteligencia le propone.

Es frecuente drama humano el del hombre que ve con seguridad el rumbo en el orden del pensamiento, en las moniciones de la conciencia, pero que diversos factores vinculados con la voluntad y la decisión no llevan al ámbito de lo tangible lo que indican el pensamiento y el deber. Riva-Agüero pertenece al tipo humano no frecuente entre nosotros que quiere coordinar, inclusive a ratos con franqueza radical e incómoda, el pensamiento con la vida. Precisamente porque Riva-Agüero no disimula sus posibilidades, porque se siente un hombre auténtico como peruano y auténtico en las posibilidades de servir al Perú, es que sufre en esa frustración de su destino político.

En el bello discurso que con tierna emoción de amigo y con evocación bellísima pronuncia en el entierro de José María de la Jara dice palabras que podrían muy bien aplicarse a la biografía suya como él las orienta a la vida de de la Jara. "En su féretro yacen sepultas muchas de mis mejores ilusiones. Mi vida intelectual y política estuvo tan entremezclada con la suya..." Alguna vez piensa Riva-Agüero en el Perú "país de las oportunidades perdidas y de los hombres desaprovechados".

Vinculado precisamente con de la Jara y con gentes del 900, Riva-Agüero en el sepelio de su fraterno amigo recuerda en una urdimbre de ilusiones y dolores el propósito en el cual pone él tanto empeño. Precisamente este esfuerzo es en la actitud de Riva-Agüero frente a la República uno de los ejemplos más claros —sin penetrar en detalles sobre la historia externa de la cuestión— de ese propósito de servicio al país que comentamos largamente en este prólogo y que es una de las líneas vertebrales del pensamiento de Riva-Agüero. Vale aquí transcribir un fragmento del mismo discurso de elogio de de la Jara en el que pinta Riva-Agüero mejor que en ningún

otro texto la ilusión política de su generación, el afán de unir los antiguos tradicionales partidos civil y democrata, la voluntad de llevar lo mejor de la inteligencia al campo de la política, la preocupación por un Estado con seriedad, con honestidad, con honda vivencia patriótica: "Pero en este medio egoísta y débil, en lo cotidiano ávido y gregario, y por lo que toca a colectivos fines superiores, de sempiternos niños revoltosos y desorientados, hubo de causar extrañeza y aún estupor un grupo en mayoría joven, que era un partido naciente, y que, no obstante, reputaba la política como una labor patriótica, grave, elevada, paciente y austera, y de largo alcance, que no la reducía al bullidor y febril prurito electoral, ni a la charlatanería impúdica, que de todo se jacta y todo lo promete, ni al consabido y fácil acomodo, que no explotaba apetitos, engaños ni rencores, que no era pedigüeño ni logrero, servil ni faccioso. Dimos ejemplo de decencia, seriedad, dignidad y civismo. En tal situación, no era presumible que nos escasearan frívolas censuras, ataques ponzoñosos, y odios solapados, o patentes y procaces. Fingieron desdeñarnos, porque nuestro círculo director fue una selecta minoría, como si no ocurriera lo mismo con todos los partidos, aquí y donde quiera".

"Ante la fuerza bruta, estimulada y desbordada por las culpas de nuestros propios censores, tuvimos que disolvemos, como todos los demás verdaderos y libres partidos, sin excepción alguna. Nos fuimos a la proscripción, y se quedaron mofando, con bajuna risa, los que harto habrían de llorar después. Muerto quedó nuestro juvenil ensueño político, encuadrado en cánones de estricta pulcritud. Una algazara vil celebró nuestro fracaso, que era el del Perú, y a poco más de dos lustros, la justiciera historia, con el irresistible curso de los hechos, había convertido a todos vencedores y vencidos, perseguidores y víc-

timas, burladores y vejados, renovadores, restauradores y demoleedores, en una colección de fracasados lastimosos”.

Pocos textos mejor que los fragmentos anteriores para reflejar ese cuadro amplio de decencia y patriotismo, de preparación intelectual y de desinterés, de franqueza y continuidad nacional, de respeto a la ley y de seriedad, que viven de la Jara, Riva-Agüero y tantos más, y que don José recuerda con íntima emoción en el homenaje póstumo a su dilecto amigo.

No se puede hablar de la República y Riva-Agüero sin hablar de Lima. Lima es vivencia, cariño, dedicación, intenso vínculo afectivo, y en los propósitos de Riva-Agüero ocupa un principalísimo sitio.

Hay varias caras en la Lima que quiere y estudia Riva-Agüero. Está la historia externa de Lima, que la conoce minuciosa y abrumadora desde los años pre-hispánicos, y enriquece con ebullición genealógica desde los tiempos de la fundación de la ciudad, está en su cuidado y moroso conocimiento de los nombres de las calles, de las viviendas importantes, de las transformaciones arquitectónicas o estéticas de los grandes templos, de los palacios, de los lugares públicos, está en el conocimiento serio de la vida de Lima en sus momentos difíciles, está también su visión de Lima en el análisis del carácter de nuestra gente, del estilo del hombre limeño. Y está, por fin, el limeñismo de Riva-Agüero en la búsqueda delicada, sutil si se quiere, de lo que define a Lima como comportamiento y modo de ser de los limeños. Páginas de antología son las que Riva-Agüero dedica a nuestra ciudad.

Pero interesa ver como el limeñismo de don José no es una postura criolla aristocratizante, selecta y exclusivista, que separe a Lima del resto del Perú. Gran limeño, limeño viejo y aristócrata vinculado con la fundación misma de la ciudad, Riva-Agüero conoce como muy pocos hombres en su tiempo los lugares clásicos de la historia

peruana y bien sabemos como su libro impar "Paisajes Peruanos" es fruto de lo que él entiende, y es de verdad, una peregrinación nacionalista en su bello viaje al Cuzco y al sur de la República. En Riva-Agüero viven unidos como en el nombre de una familia el amor al Cuzco, la visión de Ayacucho, el afecto a los Andes, con la imagen de la costa y el cariño a Lima. ¿Quién ha escrito mejor elogio del Cuzco y del hombre quechua que Riva-Agüero? ¿Acaso sus páginas sobre la salida del Cuzco y sobre Ayacucho y sobre Apurímac y sobre el tránsito entre Ayacucho y Cuzco no representan el elogio más alto del paisaje serrano, de la tradición de esas comarcas y del estilo del quechua mestizo?

En sus últimos años, prácticamente desde la década de 1930, Riva-Agüero participa en afirmaciones y polémicas en defensa de los lugares y ambientes limeños. Con pena, sin olvidar su irrevocable espíritu afirmativo, presenta cómo la ignorancia y la falta de un sentido de verdadera continuidad histórica permiten la destrucción de Lima desde la pérdida de las murallas antiguas hasta esa actitud que define Riva-Agüero como "capricho criollo novelero, según de continuo se acredita, es enemigo de verjas, muros, recuerdos y obstáculos, y se afana en achatarlo todo, para poner de manifiesto su pueril y aniquiladora bajedad". Y con pena habla de nuestros balcones "de cajón" que merecen el desdén y poco aprecio de nuestras gentes.

Tal vez una de las razones que acerca tanto afectivamente a Riva-Agüero y a Palma es el limeñismo del tradicionalista que Riva-Agüero enaltece cuando define a nuestra ciudad como "viviente imagen de la gracia".

Por fin cabría pensar en la República en la cual sueña Riva-Agüero de niño en su casa de Lártiga, la República que estudia con detenimiento cuando lee a Paz Soldán o al Dean Valdivia, la República que descubre des-

de múltiples esquinas y desde múltiples lados cuando deja la Recoleta y ya en San Marcos madura su vocación intelectual y su genio directivo. ¿Cuál es la imagen de la República que vive en Riva-Agüero, gestor del Partido Nacional Democrático, cual la imagen que vive en él cuando pasa dos lustros fuera del país en signo de protesta, la República en fin que va a vivir en sus años de lucha política en la década del treinta y que por último lo acompaña en su soledad del departamento de hotel hasta los días postreros de su vida?

Pienso que siempre está presente en Riva-Agüero, desde su niñez en Lártiga hasta su muerte en el Hotel Bolívar, no sólo la República como conocimiento histórico y dato erudito, sino sobre todo la República como tarea por hacer, la República como servicio por realizar, la República como obra a la cual entregarse y como construcción que con alegría, con tremenda esperanza, él alimenta durante sus años luchadores y viriles.

Alimenta Riva-Agüero en su formación personal, en su conducta, en sus escritos y posturas intelectuales, una visión larga, permanente, unitaria y continua de la nacionalidad. Para él la República no está sola, aislada, sino aparece como expresión jurídica y social de una nacionalidad muy vieja, de una larga solidaridad de siglos que se expresa en el tiempo que nos corresponde vivir.

Lima, julio de 1971.

José A. de la Puente Candamo.



I

LA EMANCIPACION Y LOS JESUITAS DEL PERU

Discurso de contestación del Director de la Academia Peruana de la Lengua, al recipiendario, R. P. Rubén Vargas Ugarte S. J. Publicado primero en *El Comercio, de Lima*, el 26 de octubre de 1941, y en *La Prensa de Lima*, en la misma fecha, y posteriormente en el folleto: *Academia Peruana Correspondiente de la Real Española de la Lengua, La elocuencia sagrada en el Perú en los siglos XVII y XVIII (discurso de recepción del R. P. Rubén Vargas Ugarte)* Lima, Imp. Gil, 1942. 74 pp. El discurso de Riva-Agüero aparece en las pp. 61 a 74.

LA Academia correspondiente, eligiendo hace poco y recibiendo hoy en su seno con aplauso, como miembro de número, al R. P. jesuita Vargas Ugarte, cumple un deber de verdadera justicia y reconocimiento de muy efectivos méritos, en honra y homenaje de escritor tan distinguido, sólido, útil y bien orientado. Arraigado heredero de la vocación historiográfica, porque es hijo del respetable autor de una interesante y copiosa *Historia del Perú Independiente*, el P. Rubén Vargas se cuenta entre los más fecundos y verídicos escudriñadores nacionales de nuestro pasado hispano-americano. Exceden ya de ocho los nutridos volúmenes que ha dado al público, además de numerosos folletos apreciables, como son el *Episcopologio* y *Los mártires de la Florida*, muy notables artículos como la monografía sobre Fr. Gaspar de Villarroel; los documentos sobre la diócesis de Maynas, asunto de actualidad palpitante; y el prólogo y atinadas notas (en colaboración con D. Guillermo Lohmann Villena) al curioso *Diario* limeño del Presbítero Antonio Suardo. Entre toda su pro-

ducción, tan varia y valiosa y que promete por la edad y diligencia de nuestro nuevo colega doblar cuando menos en lo futuro, declaro que antepongo, como de consulta indispensable y continua para cualquier estudioso de nuestro anales, como de veras capital para la eurística peruana, su esmerado curso de la Universidad Católica, *Fuentes de la Historia del Perú*, libro impreso en 1939. En él campean, con plena madurez, sus habituales condiciones de exactitud, escrupulosa información e imparcialidad crítica; y no obstante sus nativas sobriedad y gravedad, en la *Introducción* de estas sus lecciones, en las veintitrés páginas iniciales de este su inapreciable tratado, hallo una elocuencia vigorosa y concisa, una vena de entusiasmo cívico, expresiva, con palabras de energía lapidaria, de todos los postulados esenciales de la peruanidad. Los nacionalistas genuinos los venimos repitiendo sin cansancio, al refutar las mezquinas perspectivas predominantes en el aldeano y escaso discernimiento de nuestros conterráneos del difunto siglo XIX, que aun continúan, en su maléfica supervivencia, el estrago y el descarrío de la conciencia patria. Hay que releer esos saludables párrafos primeros de las *Fuentes*, muy en especial los números 4 y 5 de la *Introducción* citada (págs. 19 a 24), para tasar la hondura del patriotismo del P. Vargas, y su valor como maestro y como prosista.

Podemos decir de él lo que él mismo acaba de formular en su discurso de recepción, refiriéndose al antiguo predicador jesuita P. José de Aguilar: "*Como todo intelectual, razona más que siente y convence más que emociona*". En sus producciones el fondo, honrado y rico, predomina sobre la forma. Es la feliz antítesis del retórico hueco y acicalado. Cualidad grande siempre y dondequiera; y sobre todo en su género predilecto, el histórico, en el Perú y en la oratoria sagrada, de la que es, no sólo experto cronista y calificador sagaz y justo, según en la pre-

sente sesión lo ha mostrado, sino también noble, austero y ejemplar cultivador. Pocas veces he escuchado en el púlpito peruano oraciones tan substanciosas y sabias, de tan decorosa llaneza, de brevedad tan correcta, de dignidad tan significativa, como las que en la Catedral le he oído al P. Vargas Ugarte, el año 35 sobre la conquista y evangelización del país, y éste del 41 en la honra del cuatricentenario de Pizarro. Exento de adornos baratos, con claridad y reciedumbre casi dóricas, con majestad escurialense (porque su estilo corresponde al desadornado arquitectónico de Juan de Herrera), dijo lo que quiso y debió decir. Sobrio, serio, macizo, bronceo, más aún de lo que suele, en el fúnebre elogio del Conquistador estuvo a la altura del argumento; y produjo la que estimo hasta ahora, por su fuerte y breve serenidad, su obra maestra. Hagamos votos porque en nuestros oradores, así sagrados como profanos, se propague tan limpio y varonil lenguaje, que armoniza con las tendencias contemporáneas. Bien podemos por lo demás, amar y restaurar en las artes plásticas los caprichos ornamentales del barroquismo churriguerista, sin inficionar los actuales escritos con abultados y bizantinos oropeles, fuera de moda y ocasión, perjudiciales para la nitidez y compostura del pensamiento. El recipiendario, en su discurso de hoy, nos lo hace ver, alabando a los que menos se contagiaron con el culteranismo de entonces, y rindieron parias menores a las extremosidades cortesananas y de mal gusto. Parece que los tales fueron precisamente los jesuitas, por los trozos escogidos que copia. El que más ha rememorado, el limeño P. José de Aguilar, tan loable por su cristiana y valerosa franqueza, tan acreditado como filósofo, se mantuvo, por su ingénita robustez de alma y de inteligencia, bastante indemne de los peores gerundianismos. No olvidemos que jesuita fue el P. Isla, quien asestó en España el satírico golpe mortal contra esa disparatada escuela. Entre nosotros, jesuita fue también el criollo

arequipeño P. Juan Bautista Sánchez, el que logró la definitiva depuración de la oratoria sacra (siquiera fuese al modo un tanto desvaído y declamatorio de fines del siglo XVIII); que dejó inéditos varios volúmenes de filosofía y teología, al presente perdidos; y que, cuando la expulsión, desempeñaba el rectorado del principalísimo Colegio de San Martín. Siguiendo tan honrosos precedentes, ojalá que el buen ejemplo ético y literario de la parsimonia del P. Vargas influya en eclesiásticos y seglares; y si con todo se empeñan en lucir flores a lo menos que no sean postizas, de lentejuelas y papel, sino naturales, vivas, frescas y lozanas, que hasta en las iglesias se permitan y agradan.

En los tres tomos publicados de su benemérita *Biblioteca Peruana*, al estudiar los manuscritos de Bibliotecas extranjeras, de la Nacional y del Archivo de Indias, el P. Vargas toca innumerables puntos de historia literaria. Valga, verbigracia, recordar la discusión sobre la realidad del poema *El Marañón*, atribuido al Corregidor D. Diego de Aguilar y Córdoba. Todos hemos venido aceptándola, sobre la fe de una referencia de Menéndez Pelayo a Jiménez de la Espada. Puede muy bien ser errónea, porque nadie, ni este último, ha visto *El Marañón* en verso. Tanto Jiménez de la Espada como el P. Vargas lo que han leído es una historia en prosa del mismo Aguilar y Córdoba, con título y fecha iguales a los señalados para el poema, el cual resulta así probablemente una duplicación imaginaria<sup>1</sup>. Lo que sí subsiste es la certeza de haber sido versificador, de fijo sonetista, este D. Diego de Aguilar y Córdoba; pues, a más de los testimonios de Cervantes en el *Canto*

---

<sup>1</sup> El discutido y asendereado Capitán Aguilar y Córdoba debió de ser criollo, hijo del que acompañó en Chile a Almagro y en Quito al Virrey Núñez Vela. He consultado en Sevilla dos Reales Cédulas, datadas ambas en Barcelona y en 1564, que reconocen los servicios del viejo conquistador, presumible padre del literato. Este en 1572 se regresaba al Perú, a mediados del año, para reunirse con su hermana, dejando en España a su mujer.

de *Calíope* y de la poetisa anónima de los tercetos del *Parnaso Antártico*, el propio P. Vargas nos transcribe un soneto del dicho Aguilar, en los preliminares de la versión de Camoens por el lusitano Enrique Garcés, el minero de Potosí. Sólo que en estos intrincados y rarísimos vestigios de nuestra primitiva literatura, el P. Vargas se equivoca por maravilla a su vez, y confunde a la poetisa Amarilis con la prologuista de Diego Mejía de Fernangil<sup>2</sup>.

Muy difícil es por cierto descubrir, en los trabajos del P. Vargas, algún otro error de hecho. Casi impacienta información tan segura y férrea. Por eso permitidme que, con su venia le señale los tocantes a un famoso político y jurista, que murió en Lima preconizado Obispo de Charcas, siendo viudo y habiendo dejado larga descendencia legítima en el Perú, el Licenciado Hernando de Santillán. No lo hago por pedantería, sino porque, prescindiendo de leves incertidumbres o yerros de fechas en el *Episcopologio* y las *Fuentes*, han podido influir en la adversa apreciación que sobre él emite<sup>3</sup>, lo que expuse hace años, ya que el P. Vargas de ordinario me concede más atención de la que merezco. Las que no vacilo en notar hoy de equivocaciones e ignorancias mías, provinieron de no haberme atendido, cuando compuse aquel estudio a que aludo, sino a

---

2 Por interesar a nuestra arqueología literaria consignaré que el Carlos de Maluenda citado por el P. Vargas, con motivo de los versos preliminares del *Marañón* (Rubén Vargas Ugarte, *Mss. Peruanos en las Bibliotecas del extranjero*, tomo I, Lima 1935, págs. 6 y 7), es el mismo que a veces versificaba en francés, el que he comprobado, por su cédula de recomendación de servicios (17 de Agosto de 1591), que estuvo con Juan Alvarez Maldonado y Martín García de Loyola, en la expedición a Vilcabamba contra Túpac Amaru, y en la toma de los fortines de Condomarca y Pihua. Fue procurador de la nueva ciudad que allí se fundó. Siguió luego al Virrey Toledo, como arcabucero de su guarda, en la jornada contra los Chiriguano. Más tarde lo enviaron a la guerra del Bayano en Panamá.— El otro caballero sonetista D. Lorenzo Fernández de Heredia (hijo de D. Gonzalo, el que sirvió tanto en las guerras civiles del Perú), igualmente militó en las campañas de Panamá y de las alcabalas de Quito, y fue Almirante en la expedición marítima contra Hawkins.

3 P. Vargas, *Fuentes*, Lección VII, pág. 237.

los testimonios parcialísimos y los calumniosos procesos de residencia que contra dicho magistrado y futuro prelado tramaron sus rabiosos émulos, Bravo de Saravia y Gabriel de Loarte, instigado el segundo por el felón tristemente célebre, Rodrigo de Salazar el Corcovado. Santillán, por su equidad y su protección a los indios se concitó la enemiga de los peores círculos del Perú, Chile y Quito. Su contrario el Oidor Rivas se desdijo de las acusaciones a punto de morir. También se retractaron los otros apasionados inculpadores, como D. Francisco Ramírez de Arellano, el desposeído y enojado Encomendero, hermano del Conde de Aguilar. La rehabilitación de Santillán, abonado por sus hechos y por la gente mejor del Virreinato, fue tan completa que se anularon los fallos condenatorios, y se le ofreció la presidencia de la Chancillería de Granada, a que él prefirió, ordenándose a sexagenario de clérigo, obtener la mitra de Chuquisaca. He cumplido con mi obligación de rectificarme, en vista de documentos fidedignos y cabales. Los huesos de este combatido personaje de nuestra antigua historia colonial, amigo constante de los Cepedas, los hermanos de Santa Teresa de Avila, reposaban desde 1574 en el Convento Grande de San Francisco de Lima, hasta que los extraviaron los terremotos descritos por esos predicadores cuyos textos aduce el nuevo académico, o los no menos lastimosos vandalismos de la incorregible decidía criolla.

Nadie con justicia, ni con mínima verosimilitud, tachará en cosa alguna de negligente al P. Vargas, por más peruano e hispano-americano que él sea y se sienta. Muy al contrario. Su laboriosidad infatigable, su solicitud vehemente, su ininterrumpido desvelo para allegar y depurar noticias, edifican, según ya dije sobre cimientos poderosos la exactitud material de sus libros. El espíritu es alto y recto, de una libertad de criterio e independencia de expresión que sorprende a cuantos no conocen a los

jesuitas sino a través de estúpidos prejuicios populares. No ocultan nunca, ni disculpan en lo menor, los que cree vicios y deficiencias de los regímenes y los hombres. Cabría tildarlo a veces de sobrado franco y descontentadizo, si para los ánimos señoriles que se aplican al supremo magisterio de la historia, no significaran virtudes propias del hidalgo oficio las que los pacatos o serviles denominan imprudencias. Por el glorioso hábito que viste, el P. Vargas es el lógico y adecuado historiador de la Compañía de Jesús en el Perú. Desempeña con gran lucimiento la tarea que le corresponde; y entre los estudios mejores que la investigación patria estos últimos años ha producido, figuran *Los jesuitas peruanos desterrados a Italia* (Lima, 1934) y el reciente *Los jesuitas del Perú* (Lima, 1941). Ha coincidido este último con las fiestas del Cuarto Centenario de la Compañía, y por sí constituye el más conspicuo tributo de nuestro país a ellas. Yo que personalmente no oculto mi admiración y devoción fervorosa a la orden jesuítica, quiero en nombre propio ofrecer mis plácemes por el fundadísimo alegato de apología y reinvidicación condensado en esos dos volúmenes del colega académico. Se patentiza por ellos cuántos beneficios religiosos, económicos y culturales derramó la Compañía en estas comarcas. Los que no hemos roto la sacra cadena de la tradición, y conservamos la facultad de comprender y sentir sus reglas capitales, sabemos muy bien que la civilización de la América española fue hija de la Contra-Reforma, y que la salvadora Contra-Reforma del catolicismo tuvo como obrera mayor a la Compañía de Jesús. El Renacimiento, primavera magnífica de la Edad Moderna, jubiloso amanecer de todos los ideales terrenos que aun nos alumbran, fue admitido y asimilado por la Iglesia Católica, la cual, observando las expresas lecciones de los Apóstoles y los Santos Padres, y moderando y corrigiendo poco a poco los excesos paganos, adoptó con entusiasmo lo muchísimo

utilizable que había en el risueño y triunfal resurgir luminoso de la cultura greco-latina rediviva. Cuando se estaba ejecutando la espléndida operación asimiladora, de que pendía la suerte del mundo, a poco del descubrimiento de América, que duplicaba sus esperanzas y posibilidad, vino a malograrla, con pretexto y aspaviento de remediar abusos, siempre imputables y curables, y al fin y al cabo secundarios, el protestantismo germano de Lutero, prelu-diado y ensayado desde la Edad Media por el inglés Wiclef y el checo Juan Huss. Aquella calamitosa pseudo Reforma, que frustró la unidad de la cultura de Europa, estribó en substancia en la radical negación del Renacimiento y de su primogénito el Humanismo. Fue su antinomia por el odio feroz que mostró en los comienzos a toda la tradición clásica de arte y filosofía, el pensamiento de Platón y Aristóteles, prohijado y bautizado por la Iglesia Católica, y al que Lutero, Calvino y los puritanos vituperaron como *nicodemismo* punible y paganismo diabólico. Fue la contradicción brutal del catolicismo optimista, porque el pesimismo protestante afirmó la depravación insanable de la naturaleza humana, su absoluta incapacidad para el bien, la irresistible atracción del pecado. Fue la blasfemia contra Dios y la negación de la libertad, porque sostuvo ser divina y omnipotente la causa del mal moral. Casi como los maniqueos; porque defendió las tesis desoladoras e impías de la reprobación y pérdida eterna de los inocentes, el fatalismo ciego, la predestinación tiránica, el siervo arbitrario, la inutilidad de la contricción y las buenas obras, la absurda justificación por la mera fe, aún perseverando el creyente en el crimen. Fue la conjuración contra la alegría y la belleza plástica, porque la Reforma destructora renovó el insano fanatismo de iconoclastas y mahometanos, y reavivó en todo la aciaga influencia del lóbrego judaísmo deicida, de la estrecha, sañuda y caduca Antigua Ley. Contra esta infernal tempestad, que entenebreció la

vida, que sacudió las bases de la Iglesia y de los Estados, y que amenazaba llegar hasta las soleadas playas del Mediterráneo, cuna de la fe y de la civilización verdaderas, el Pontificado Romano, custodio de ambas, necesitó el auxilio de una nueva orden religiosa, que repitiera en mayor escala el esfuerzo que los dominios hicieron contra el maniqueísmo albigense y el averroísmo medioevales. Una vez más, España acudió en defensa de la sede eterna de Roma; y una vez más el peligro se alejó. Los discípulos de Ignacio de Loyola, como otrora los de Domingo de Guzmán, recuperaron mucha parte del terreno perdido; y lo que no lograron reconquistar por de pronto en Europa, lo compensaron con creces en esta América Hispana y en sus misiones universales. Los jesuitas perfeccionaron y confirmaron la íntima alianza entre el Catolicismo y el Humanismo renacentista. ¿Qué símbolo mejor de esa alianza que Miguel Angel, titán del otoñal y grave Renacimiento, brindando sus últimas fuerzas para dirigir gratuitamente la construcción de la primera gran iglesia jesuita de Roma? ¿Qué teología más legítimamente humanista puede imaginarse que la del Santo Cardenal Belarmino, sumo doctor de la Compañía? ¿Ni qué significa la *Ratio Studiorum*, pauta educadora que sirvió para formar a todos nuestros ascendientes, sino Cicerón y Virgilio como cooperadores del Evangelio, según lo querían San Agustín y San Jerónimo, y lo reclama el dogma católico, que ve en la ley natural la preparación para la sobrenatural, y en la inteligencia humana el imborrable sello de Dios, a pesar de la culpa originaria? Este amplio naturalismo católico, antídoto del calvinismo horrendo y del jansenismo hipócrita, el cual es hijo vergonzante y expósito del mismo Calvino, inspiró la teología y la filosofía jesuíticas, el suarismo y el congruismo de Molina, en que bebieron y se amaestraron los limeños Menacho, Aguilar y Olea, estudiados por el P. Vargas.

El siglo XVIII, tan parecido en corrientes y aspecto al nuestro, coincidió con el apogeo de la Compañía, en todas partes y particularmente en el Perú. Para nuestra reducida y modesta dimensión, nos proveyó de escritores y oradores, catedráticos, misioneros y artistas, historiadores, geógrafos y matemáticos; aconsejó a nuestros mejores Virreyes, estimuló nuestras buenas cualidades, advirtió y procuró remediar nuestros defectos; y cuando recorremos el dilatado ámbito de nuestro territorio, árido y desolado, entre lo que subsiste a pesar de la flojedad y el delirio demoledor de los hombres, en la herencia de esos tiempos remotos, así en lo material como en lo espiritual, sobresalen las obras de los jesuitas. En toda la primera mitad del siglo XVIII prosiguió la benéfica tarea. El reinado de Fernando VI, tan convaleciente y juicioso, pródigo y pacífico, fue en realidad producto y prez de la vigilancia prudentísima del confesor P. Rábago y de los demás secretos consultores de la Compañía. Indica nuestro P. Vargas que hacia esa época se echa de ver algún decaecimiento en las labores intelectuales de los jesuitas peruanos. Tentados estaríamos de atribuirlo como la harán sin duda los materialistas, a los desmedros económicos del Virreinato, o a la inconstancia bien comprobada de nuestra índole, a lo que gráficamente llamó D. Pedro Peralta, en las perpetuas oscilaciones y vicisitudes del Perú "relámpago de lucimiento sin consistencia de esplendor demandaran examen causas más elevadas y generales". Porque el fenómeno de decadencia no fue ciertamente privativo del Perú, sino que se observó en todas las provincias jesuitas del Orbe. Tras haber contenido y refutado al protestantismo y a sus endebles retoños, el jansenismo y el quietismo, la Iglesia Católica y su abnegada vanguardia, la Compañía de Jesús se encontraron con un nuevo enemigo, vástago adulterino y parricida, y fruto contradictorio y paradójal de la propia Reforma, que al pronto sorprendió

por capcioso. Era la falsificación caricaturesca del Renacimiento y del Humanismo, la hipertrofia de sus propensiones naturalistas, al parecer ya bastante reprimidas; era el racionalismo absoluto, encarnizado negador de aquella fe íntima y especial, sin preparación inteligible alguna tan encarecida por los protestantes; el racionalismo idólatra de la condición humana, tan deprimida por ellos; era en suma la pagana *filosofía de las luces*, el deísmo anglofrancés de Collins y Toland, Voltaire y Rousseau, la aparatosa filantropía de la *Enciclopedia* y las logias. Para este cambio de frente contra un peor adversario, hubo algún instante de vacilación e incertidumbre, que perjudicó a la eficacia, por quedar retrasados los métodos. Aparecieron como arcaizantes ciertos procedimientos intelectuales y estéticos, y en inferioridad transitoria la disciplina polémica, científica y literaria, del lado de los apellidados jesuitas o devotos. Y es muy explicable que así fuera, sobre todo en las regiones un tanto apartadas. Se presentaron por un momento desapercibidos, lerdos, anticuados, demasiado escolásticos en la forma, porque en las materias los puntos de vista habían variado; y no muchos emularon la presteza y agilidad de movimientos del benedictino Feyjoó. Los acostumbrados defensores del libre albedrío y de la bondad intrínseca del hombre, tenían ahora que insistir en los límites infranqueables de la libertad y la razón, y en la ayuda todopoderosa de la Gracia que la naturaleza caída demanda, porque la verdad y la virtud están en el justo medio. Las novedades del filosofismo alucinaron a tántos como la Reforma dos centurias antes. Las naciones que se decían más católicas, las dinastías que se jactaron de más afectas, se pasaban al campo contrario. Los discípulos de los jesuitas se trocaban en sus burlones denostadores; y el desaliento entre los fieles cundía. El mal que antes había tomado la tétrica máscara de la severidad hugonota y el celo ardiente jansenista, en el siglo rococó se

embozaba con los halagos de la caritativa benevolencia y del chispeante ingenio volteriano. Bajo tales disfraces de ilustración, tolerancia y blandura, eran sin embargo estos pésimos asaltantes crueles e implacables como los más duros herejes anteriores. Bien lo probaron con las inicuas asechanzas y los criminales desafueros mediante los cuales desterraron y suprimieron a la Compañía. En medio de circunstancias tan nefastas, fue heroico el proceder de la inmensa mayoría de los jesuitas y les mereció la pronta resurrección de la Orden. Los culpados de moralistas laxos se sacrificaron en Francia a sabiendas, por no autorizar el escándalo de las queridas de Luis XV. Los censurados por intrigantes y confidentes de los grandes y los soberanos, sucumbieron bajo el caviloso despotismo de Aranda y de Pombal, amos efectivos de sus nulos monarcas.

Dos veces habéis relatado, P. Vargas, con acentos de contenida emoción, las escenas del extrañamiento en el Perú y especialmente en Lima. A todos los católicos y aun a los incrédulos honrados ha de apenar esa narración de un evidente abuso de poder, perpetrado con severidad redoblada contra sacerdotes indefensos, ancianos y enfermos, ante la estupefacta aflicción de los desterrados y de los propios ejecutores de la sentencia, recién advertidos en ese acto, y que para el Colegio Máximo limeño se escogieron como de propósito entre los más vinculados con aquellos mismos jesuitas por lazos de amistad o parentesco. La obediencia militar y la lealtad al Rey ahogaban los sollozos de los jueces y agentes del Gobierno, y les sellaban los labios. No faltaron, al revés, en otros locales, los cínicos arranques de pillaje, secuela conocida de todas las desamortizaciones. Así, en la iglesia de los Desamparados (la que hace tres años han derruido), referís P. Vargas que el comisionado Alcalde del Crimen, llamado Carrión, se incautó prendas de oro, anunciando que iba a gastarlas en francachelas. Por su parte, el Asesor y cóm-

plice del Virrey Amat, el bien conocido concusionario Salas, se apropió los libros personales del *Provincial*. Varios hechos más, que igualmente vuestra erudita curiosidad exhuma, descubren la sordidez regalista y oficinesca. Al paso que el Obispo de Trujillo, D. Javier de Luna Victoria, supo, en esos tiempos menguados, manifestar su disgusto, otros Obispos, como Ríos el de Panamá, se dedicaban a adular al vulgarísimo Virrey. El vecindario limeño, con versos populares y con abstenciones mudas, expresó su desaprobación del desmán que atropellaba a tantos de sus hijos; y en los largos días que mediaron entre la prisión y el embarque de los jesuitas, no hubo concurrencia al teatro ni a la Alameda. Muy bien explican vuestras páginas el quebranto que padecieron la instrucción pública, el culto y las misiones; y cómo esa injustísima proscripción contribuyó a debilitar los sentimientos españoles y dinásticos de los criollos. ¡Cuán cierto es que los tronos y las instituciones acaban suicidándose, al renegar de sus ideas consubstanciales y de sus auxiliares más seguros!

Cuando las Cortes de Cádiz y luego cuando el restablecimiento de la Compañía en 1814, nuestros antepasados peruanos y limeños solicitaron con vivos elogios e instancias que regresaran al Perú los jesuitas. Entretanto, en el luctuoso vacío de su ausencia, continuaron alimentando el espíritu ignaciano las diversas Casas de Ejercicios, cuyos fundadores o directores, por ejemplo el franciscano Fr. Ramón Rojas, el Obispo agustino Orihuela, el Canónigo Querejazu, y el egregio asceta y orador D. Mateo Aguilar, vinieron a ser, aislados y en la sombra, lo que en Europa la Compañía de la Fe o los Sacerdotes del Corazón de Jesús, los suplentes de la interinidad, los guardianes de la lámpara en la noche subterránea de la espera.

Nuevos conflictos aguardaban en todas partes a la renacida vanguardia del catolicismo, restaurada en su an-

tigua gloria y esplendor. Nave milagrosa, reaparece invulnerable, después de los más bravos y desiguales combates, dominando las más fragorosas borrascas, reparando los más deshechos naufragios. Volveis discretos pero victoriosos a las naciones de donde os arrojaron: a Inglaterra, y a Francia, al Japón y a Portugal, a Italia, a España y a la América Española. Así habéis vuelto una vez más al Perú; y a ello debo, P. Vargas, la satisfacción inmensa de agregar, en esta grata ceremonia académica, a los parabienes por vuestra recepción tan bien merecida, atendiendo a la calidad de vuestras obras históricas, los míos muy personales por lo que vuestra incorporación representa para la dignidad y el respeto de la causa católica, y para las sendas y mancomunadas tradiciones del latinismo y la hispanidad.

II

DON JOSE BAQUIJANO Y CARRILLO



Después de la tesis de 1905 sobre la literatura peruana del siglo XIX, el primer trabajo importante que Riva-Agüero publica es el ensayo biográfico sobre Don José Baquijano y Carrillo, seguramente su mas amplia visión del periodo de nuestra independencia a través del proceso vital de un personaje característico, al que conoce por tradición viva ya que se trata de un cercano antepasado sobre el cual poseía, además, importantes documentos inéditos.

El ensayo sobre Baquijano se publicó primero en la revista *El Ateneo*, de Lima, t. VII, 1905, pp. 1945-1979, y t. VIII, 1908, pp. 5—47. El trabajo aparece firmado y fechado en Lima, el 25 de octubre de 1906, de modo que puede colegirse que la revista *El Ateneo* salió con fecha atrasada.

Un extracto de este estudio, hecho por Jacobo Hurwitz, se publicó en la revista *Studium*, de Lima, año I, N° I, diciembre de 1919, pp. 63 a 69.

Años mas tarde, en España, Riva-Agüero redacta una nueva versión de este trabajo en la cual puede apreciarse una ligera rectificación en su juicio sobre las posiciones liberales de Baquijano. En 1943 llamaría a ese trabajo "ensayo de alucinada mocedad". Esta versión, inconclusa, se publica en la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, 3° época, Madrid, 1925, t. XLV, pp. 465-483. En esta reelaboración de su ensayo Riva-Agüero aprovechó nueva documentación histórica hallada en archivos españoles, especialmente en el Archivo General de Indias, de Sevilla.

La primera versión fue reeditada por Jorge Guillermo Leguía en el *Boletín del Museo Bolivariano*, Lima, año I, N° 12, agosto de 1929, pp. 453—481. A la sazón Riva-Agüero se había empeñado en una refundición total de su estudio incorporando nuevas fuentes y extendiendo y ahondando los diversos capítulos de la biografía del célebre ilustrado limeño. Una muestra de este nuevo trabajo es el capítulo que con el título de Un capítulo inédito de la nueva biografía de Baquijano y Carrillo, se publica a continuación de lo anterior, en las pp. 492 a 502 del mismo número del *Boletín del Museo Bolivariano* con una advertencia firmada por Luis Alberto Sánchez, quien había procurado esta colaboración de Riva-Agüero, casi 10 años ya ausente del Perú. El encabezamiento del texto reza ahora: Don José Baquijano y Carrillo de Córdoba, tercer Conde de Vista Florida en el Perú. (Estudio Biográfico). Este nuevo capítulo, con abundantes referencias documentales y biográficas, es un anuncio de la magnitud que habría de alcanzar la nueva versión y que Riva-Agüero no concluyó,

aunque dedicó a ella muchas horas en los últimos años de su vida, según puede apreciarse por los apuntes que dejó en su archivo y por la reunión de numerosos y valiosos papeles sobre el personaje y su tiempo.

El ensayo sobre Baquijano ha merecido abundantes reediciones, por lo menos parciales. Así, citaremos la antología preparada por Jorge Alayza G., Pedro Benvenuto M., Luis Jaime Cisneros, José A. de la Puente C. y Jorge Zevallos Quiñones: *José de la Riva-Agüero*, Historia del Perú. Selección, Lima, Librería Studium, 1953, T. II, pp. 2 a 73; y la de Miguel Mujica Gallo en: *José de la Riva-Agüero y Raúl Porras Barrenechea*, Precursores de la Emancipación, selección y prólogo de... Lima, Patronato del Libro Peruano, (1957), pp. 15 a 77. En el capítulo siguiente de este volumen, *Sobre el Mercurio Peruano*, hay también importantes referencias a Baquijano y a su famoso Dictamen de 1814 sobre la pacificación de América (V. infra, pp. 121 a 125q).

Las referencias a Baquijano y Carrillo en lo que va de publicado de las Obras Completas de Riva-Agüero, aparecen en las siguientes páginas:

T. I: XXXI, XXXVII, 37, 102; T. II: 332; T. III: XXIV, 294; T. IV: 260, 407, 426; T. VI: XVII, XXXV, 341, 354; T. IX: 30.

**E**N el primer tercio del siglo XVIII llegó al Perú un hidalgo vascongado en busca de fortuna. Llamábase don Juan Bautista Baquíjano de Beascoa, Urigüen, Uribe y Ugalde; y era natural de la anteiglesia de San Miguel de Yurreta, merindad de Durango, en el señorío de Vizcaya <sup>1</sup>.

Con la constancia propia de los vascos, se dedicó don Juan Bautista Baquíjano al comercio; y asociado a algunos de sus comprovincianos, que eran entonces de los más fuertes capitalistas de Lima, en especial a don Martín de Zelayeta, cuya memoria todavía se recuerda como fundador de obras pías, llegó en breve a reunir considerable caudal y a tener navío propio. La suerte premió su aplicación al trabajo; y por los años del gobierno del conde de Superunda, era Baquíjano un opulento personaje.

---

<sup>1</sup> Los padres de don Juan Bautista Baquíjano se llamaban don Martín Baquíjano de Beascoa y Uribe, y doña Clara de Urigüen y Ugalde.

La casa de Baquíjano contaba varios siglos de nobleza. Un capitán Miguel Fernández de Baquíjano se distinguió en las guerras de Flandes é Italia, y los historiadores Herrera y Estrada lo citan. Las familias de Uribe, Ugalde y Urigüen (o Urigoen, según otros) son igualmente antiquísimas, como en general lo son todas las de Vizcaya.

En América no se consideraba la carrera del comercio de la misma manera que en España. Los nobles españoles la desdeñaban; pero como en América era casi el único medio rápido y seguro de enriquecerse, y como cuantos venían de la península, hidalgos o no, traían el propósito de hacer dinero, prevalecían a este respecto, por la fuerza de las cosas, ideas más modernas y racionales. Los comerciantes en alta escala formaban en Lima una especie de aristocracia, muy apreciable por la de la sangre, con la cual frecuentemente entroncaban. Cuando el gobierno español comenzó a vender en el Perú condados y marquesados, los mercaderes ricos se ennoblecieron comprándolos; y en la lista de priores del Consulado, se leen los nombres de muchos que fueron caballeros de órdenes militares, regidores, alcaldes y aun títulos de Castilla, como el conde de Premio Real y el marqués de Torre Tagle.

Ya en posesión de cuantiosos bienes y rodeado de las consideraciones de toda la sociedad limeña, aspiró Baquíjano a lo que en aquel tiempo constituía el necesario requisito para la fundación de una casa poderosa: adquirir un título. El virrey Manso de Velasco había sido autorizado por el rey para beneficiar o sea vender algunos, previa la justificación de hidalguía y limpieza de sangre. De conformidad con lo establecido por reales cédulas de 1744, según dice Rezabal y Ugarte<sup>2</sup>, se concedió a don Juan Bautista Baquíjano el condado de Vistaflorida el 6 de Agosto de 1753, relevándolo perpetuamente de lanzas y medias anatas; y en 1754 lo aprobó Fernando VI, junto con los de San Javier y Casa Laredo, y los marquesados de Torrehermosa y Campoameno: todos los cuales títulos recayeron "en familias de rango y mérito notorio"<sup>3</sup>.

---

<sup>2</sup> Rezabal y Ugarte. — *Tratado de lanzas y medias anatas del Perú*, pág. 177.

<sup>3</sup> Ricardo Palma. — *Tradiciones y artículos históricos*, pág. 38.

Bien hubiera podido excusar don Juan Bautista Baquíjano el expediente algo mezquino y ridículo de comprar un condado, si hubiera derecho para exigir que fueran superiores los hombres a las preocupaciones de su tiempo. La calidad de hidalgo vascongado y los apellidos que Baquíjano llevaba, eran buenas y suficientes ejecutorias; tenía el hábito de Santiago; y se había casado con una dama perteneciente a lo más rancio e ilustre de la nobleza criolla. Era su esposa doña María Ignacia Carrillo de Córdova y Garcés de Marsilla, hija de don Agustín Carrillo de Córdova y Agüero, y de doña Rosa Garcés de Marsilla y Lisperguer. Descendía, pues, doña María Ignacia por su abuelo paterno, don Fernando Carrillo de Córdova y Quesada, de la noble familia de los Quesada Sotomayor; por su abuela paterna, doña Ursula de Agüero y Añazgo, del conquistador Diego de Agüero y de las familias Bravo de Lagunas y Padilla, por donde se enlazaba con las de San Miguel y Solier; y por su abuela materna, doña Ana de Lisperguer e Irrarázabal, de los célebres Lisperguer de Chile. Los Carrillo de Córdova tenían parentesco próximo con los marqueses de Santa Lucía de Conchán y con los de Santa María de Pacoyán, y los Garcés de Marsilla con los marqueses de Casa Boza.

Poco gozó don Juan Bautista Baquíjano de su flamante título, porque falleció en 1759. A su muerte, la dirección de los negocios pasó a su cuñado don Luis Carrillo y Garcés, capellán de Palacio, el cual, con actividad y aptitudes raras entre los antiguos criollos y no muy conformes con lo que nos imaginamos que había de ser el carácter de los presbíteros de aquella época, no sólo conservó, sino que aumentó las riquezas de la casa.

Del matrimonio de don Juan Bautista Baquíjano con doña María Ignacia Carrillo, nacieron los siguientes hijos:

Juan Agustín, que, como primogénito, heredó el título y el mayorazgo anexo. Se educó en el Seminario de Nobles en Madrid. Fue caballero de Santiago, y en 1775 alcalde ordinario de Lima. Pasó gran parte de su vida en España, y murió en Génova el año 1807.

Juana Rosa, que casó con don Andrés Francisco de Maldonado, Salazar y Robles, caballero de Calatrava, alcalde ordinario de Lima en 1784, descendiente del conquistador Diego de Maldonado y poseedor de su mayorazgo.

Josefa, que casó en primeras nupcias con el teniente de navío don José Ventura Ramírez de Laredo y Encalada, conde de San Javier y Casa Laredo, caballero de Santiago, el cual murió en 1786, en el naufragio del *San Pedro Ancántara*, y en segundas nupcias, con el brigadier don Francisco Gil de Taboada, sobrino del Virrey del mismo nombre.

José Javier, cuya vida se narrará sucintamente en este artículo.

Francisca, que casó con don José Antonio de Salazar y Breña, caballero de la orden de Carlos III y alcalde ordinario de Lima en 1767.

Mariana, casada con don Jerónimo Manuel de Ruedas Morales que en 1770 era fiscal de la Audiencia de Lima y que fue después regente de la de Charcas.

Ignacio, que murió de menor edad.

Catalina, casada con el coronel don Domingo Ramírez de Arellano y Martínez de Tejada, caballero de Calatrava y prior del Consulado en los años de 1793 y 1794.

## II

Don José Javier Leandro Baquijano y Carrillo nació en Lima el 13 de Marzo de 1751. Su condición de hijo segundo lo destinaba de antemano a la carrera de las le-

tras, porque era costumbre inviolable, o poco menos, que los segundones de títulos y mayozargos se dedicaran a la toga o a la iglesia. Estudió primero en el Real Colegio de San Martín, dirigido por los Jesuitas; y pasó después al Seminario de Santo Toribio, cuyo rector era a la sazón el canónigo don Agustín de Gorrichátegui. En el período que media entre la expulsión de los Jesuitas y reformas del Colegio de San Carlos por Rodríguez de Mendoza, el Seminario de Santo Toribio era el centro de la ilustración de la colonia, el foco de los estudios teológicos en el Perú. Baquijano se distinguió bien pronto entre todos sus condiscípulos por su aprovechamiento y precocísima inteligencia. Los que escribieron su elogio, no omiten nunca sus tempranos triunfos de estudiante, que, a lo que parece, fueron extraordinarios. “Cuando los hombres apenas se hallan capaces de aprender estaba cansado de enseñar. Trece años tenía, ya lograba contemporizar con los sabios ancianos”<sup>4</sup>. “Sin llegar al tercer lustro de sus años, ya corona con la borla doctoral sus sienes, ya tiene discípulos aprovechados y les preside conclusiones públicas”<sup>5</sup>. Esta rara precocidad es nota común de cuantos en literatura y ciencias fueron ornamento de la Colonia. Juan Egaña era catedrático a los quince años, y Espinosa Medrano a los diez y seis; Olavide, doctor a los diez y siete y oidor a los veinte; don Domingo de Orrantía, oidor a los veintiuno; D. Nicolás Paredes Polanco, doctor en la Universidad de San Marcos a los quince, y a los dieciocho asombro de la de Salamanca; Llano Zapata, a los diez y nueve una eminencia por todos reconocida y acatada. Como decía el conde la Granja:

---

4 Elogio que en las conclusiones de toda Teología, dedicadas en la Universidad de San Marcos al Excmo. Sr. Conde de Vistaflorida, consejero de Estado, dijo el Dr. D. Francisco Valdivieso y Pradas, pág. 4.

5 Fray Cipriano Jerónimo Calatayud. — Elogio de Baquijano — 1813.

Si en Europa sazona entendimientos  
La edad, aquí a su curso adelantados,  
Cuando allá apenas saben rudimentos,  
Se hallan en facultades graduados <sup>6</sup>.

Mucho de esto se debía a los factores permanentes de nuestro tibio clima y de nuestra meridional raza; y por eso el precoz desarrollo intelectual continúa siendo una de las cualidades características de nuestra psicología; cualidad verdaderamente poco envidiable, porque en general es indicio, no de vigor, sino de fragilidad e inconsistencia. Pero ni el clima ni la raza han variado desde los tiempos coloniales, y hoy estamos a este respecto muy lejos de lo que sucedía entonces. Hay que buscar, pues, en otras causas la explicación del fenómeno. En primer lugar, los estudios en las universidades españoles, sobre todo en los siglos XVII y XVIII, eran mucho menos largos y difíciles que los de ahora: la gramática latina se aprendía en la niñez; venían luego la retórica y los cuatro años de filosofía, y en seguida se entraba directamente a las facultades superiores de Derecho, Teología y Medicina. De manera que antes de los diez y seis años el estudiante de derecho canónico o derecho civil podía graduarse de doctor; tanto más cuanto que esa enseñanza rutinaria y estrecha no se dirigía a la reflexión, ni exigía su concurso, sino que lo confiaba toda a la memoria: y la feliz retentiva de los criollos aprendía pronto las subdivisiones y subdivisiones de las *Súmulas*, y las glosas y los comentarios de las *Decretales* y las *Pandectas*. Y en segundo lugar, el magisterio universitario había descendido notablemente en España desde el siglo XVII. Si en las mismas Alcalá, Salamanca, Zaragoza y Valladolid había bajado tanto el nivel de los catedráticos, no es maravilla que peor aun fuera el estado de la Universidad de

---

6 *Poema de Santa Rosa.* — Canto I.

Lima. En esta escasez de maestros, los colegios recurrían a sus mismos discípulos más aprovechados, y les encargaban cátedras cuando apenas habían terminado los estudios, como todavía lo vimos en la época republicana, hasta los últimos tiempos del Convictorio de San Carlos.

Por el mismo Baquíjano, sabemos que a los trece años tomó parte en el certamen literario dedicado al arzobispo don Diego Antonio Parada, y se graduó de doctor en cánones y en leyes<sup>7</sup>. Siendo igualmente muy joven, regentó una clase en el Seminario de Santo Toribio, se recibió de abogado ante la Real Audiencia, y fue nombrado asesor del Cabildo y del Consulado.

En 1770 el rector de Santo Toribio, don Agustín de Gorrichátegui, fue electo obispo del Cuzco. "Lo consagró el arzobispo don Diego Antonio Parada, en 6 de Octubre de 1771"<sup>8</sup>. Escogió Gorrichátegui como secretario a su discípulo Baquíjano, que tenía entonces más de veinte años y no menos de "dieciocho" como equivocadamente cuenta Valdivieso<sup>9</sup>.

En calidad de secretario del obispo, tomó alguna parte en el sexto concilio provincial de Lima, en 1772, al cual asistió Gorrichátegui recién consagrado. Dice Calatayud: "Suscitada en el concilio una delicada controversia, al tercer día me remitió (Baquíjano) dos grandes cuadernos de apuntes y citas, capaces de hacer honor al más envejecido en los estudios"<sup>10</sup>.

A fines de 1772 pasó Baquíjano al Cuzco, acompañando a Gorrichátegui; pero poco tiempo permaneció en la secretaría. Por Febrero de 1773 lo encontramos en Lima, organizando el informe de filiación para pasar a Es-

---

7 *Alegato que para la oposición a la cátedra de prima de leyes pronunció en la Universidad don José Baquíjano y Carrillo el día 29 de Abril de 1788.*

8 Mendiburu, *Diccionario histórico-biográfico*, tom. 4, pág. 164.

9 Valdivieso, *Elogio* citado.

10 Calatayud, *Elogio* citado.

paña. Decidido ya a abandonar la carrera eclesiástica, a la cual parecía llevarlo la índole de sus estudios, se dirigió a Europa en el mismo año de 1773. Se reputaba entonces como complemento indispensable de la educación el viaje a España. Allí satisfizo probablemente su natural generosidad y sus ostentosos gustos de noble criollo, porque en una escritura pública otorgada por la condesa viuda de Vistaflorida en 1782 ante el escribano Valentín Torres Preciado leemos la siguiente declaración: "Y mi hijo don José Baquíjano y Carrillo, habiendo pasado a España de mi orden y consentimiento, en el viaje que hizo, consumió más del importe de su legítima y legado, por haberse portado con la decencia y esplendor que demandan su nacimiento y las facultades de sus padres".

Tan buena fama conquistó Baquíjano en Madrid, que se le ofreció colocarlo en las audiencias de Barcelona y Valencia o en las de Charcas o Quito. Pero él no quiso nunca emplearse en otra audiencia que no fuera la de Lima, y aunque el gobierno español concedía a los criollos plazas togadas en las mismas provincias de que eran naturales, no lo hacía sin dificultad y repugnancia: se imaginaba que el hecho de ser compatriotas en las colonias los gobernantes y los gobernados, constituía un peligro para la dominación de la metrópoli. Por esta circunstancia, Baquíjano tuvo que volver al Perú sin haber conseguido empleo alguno en propiedad.

### III

No hemos podido averiguar la fecha exacta en que regresó de España. En Abril de 1780 era protector interino de los naturales ante la Audiencia de Lima, fiscal interino del crimen en la misma y regente de la cátedra de Instituta en San Marcos. Consta en el Libro XIV de Clausuros, existente hoy en la biblioteca de la Universidad, que

por superior decreto se le nombró en 1780 catedrático de Vísperas de Leyes "en virtud de hallarse embarazado para las oposiciones por el puesto de fiscal interino; pero con el preciso cargo de que había de acompañar en su enseñanza la del derecho patrio, advirtiendo a sus discípulos la disconformidad entre las leyes españolas y las romanas, conforme al nuevo plan de estudios meditado con arreglo a lo dispuesto en las universidades de Salamanca y Alcalá".

En 1781 lo eligió la Universidad para que pronunciara el elogio del virrey Jáuregui. Era costumbre que algunos meses después de la recepción pública de cada nuevo virrey, la Universidad le hiciera un recibimiento especial. Con anticipación conveniente se publicaba el cartel de un certamen poético, señalando los asuntos, los premios, los jueces y las leyes del concurso. Estos carteles eran generalmente abultados folletos en que, so pretexto de explicar los asuntos propuestos, hacían gala los autores de impertinente erudición y se extendían en largas y prolijas digresiones. Apresurábanse a entrar en el concurso todos los versificadores de Lima, que no eran pocos; y el día de la fiesta innumerables poesías laudatarias adornaban las paredes y columnas de la Universidad. Un catedrático pronunciaba la oración panegírica, y amontonaba en ella las mayores y más pueriles adulaciones y las más desaforadas hipérboles gongorinas. Todos estos elogios académicos, salvo en parte el del Virrey Guirior por Bouso Varela, son lamentables: tan afectados y monstruosos por la forma como bajos y serviles por el fondo. El que escriba la historia del servilismo en el Perú (trabajo que sería utilísimo, porque explicaría cuando menos un tercio del carácter nacional) ha de encontrar seguramente en los recibimientos universales el más rico filón de su estudio en la Colonia.

Por eso sorprende y admira la independencia y altivez de Baquíjano. El elogio de Jáuregui, que pronunció

el 27 de Agosto de 1781, es la antítesis de todos los elogios anteriores: es una vigorosa protesta contra un largo pasado de abyecta adulación. Y téngase en cuenta que la época era difícil, y nada propicia para que se disimulara y pasara inadvertida la franqueza y la audacia. Desde hacía cuatro años, estaba conmovido todo el país. Los abusos inauditos de los corregidores sublevaban a los indios en el interior, y el aumento de contribuciones a los criollos y mestizos de la costa; y la visita de Areche y sus imprudentes medidas habían llevado la excitación a su colmo. Las sediciones ocurridas durante el gobierno de Guirior en Urubamba, Huaraz, Huánuco y otros puntos de la sierra, fueron tumultos de indios; pero las de Arequipa y Lambayeque tuvieron otro carácter, más peligroso aun, porque las promovían y dirigían blancos, mestizos y mulatos, y aparecían complicadas en ellas personas de alguna significación social. Revelaba esto que en todas las regiones del virreinato cundía el descontento; y no se les podía ocultar a los españoles que en los criollos fermentaban ya vivos sentimientos de resistencia e insubordinación. Destituído Guirior a instancias de Areche fue reemplazado por don Agustín de Jáuregui el 27 de Julio de 1780, y partió para España, dejando el Perú muy alterado. En Noviembre estalló la revolución de Túpac Amaru, en la cual los mestizos serranos tuvieron participación tan importante, y fueron los más activos consejeros y más decididos fautores del caudillo indígena.

Por más que el cacique Condorcanqui resucitara los recuerdos incásicos y publicara con tanta insistencia su real origen, muchos indios permanecieron indiferente a la rebelión, y, por temor a los españoles o porque la prolongada esclavitud había borrado el sentimiento nacional, ayudaron ellos mismos a debelarla. Puede considerarse esta insurrección como la última del puro elemento indio, y pro-

bó cuán decaído estaba y cuán perdida tenía la conciencia de su unidad. Pero dejó en claro que los mestizos no sólo hacían causa común con los indios, sino que, aprovechándose de su pasividad, se servían de ellos como instrumentos. La revolución de Túpac Amaru significa por esto a la vez un principio y un fin, algo que acaba y algo que se inicia, el estertor de una nacionalidad que moría y el primer vagido de otra que se formaba.

Duraba todavía la impresión de terror producida por el suplicio de Túpac Amaru y su familia, y permanecían en armas muchos de los sublevados, cuando un catedrático de San Marcos se atrevía en un acto oficial y solemne a hablar de *tiranía, sangrienta política y humillación*, y a convertir la aparatosa ceremonia del elogio en un medio de aludir a todas las cuestiones del día y de expresar casi sin embozo las quejas de los criollos contra el régimen colonial.

Si se considera el tiempo en que se pronunció, el Elogio de *Jáuregui* adquiere gran importancia: es el remoto anuncio de la Independencia, como ya lo ha advertido uno de nuestros eruditos<sup>11</sup>. En frente de las alteraciones del período de Guirior y de la revolución de Túpac Amaru que eran las explosiones de la irritación popular, constituye la manifestación moderada, y por lo mismo más temible, del desagrado de las clases superiores, y de las ideas liberales que principiaban a introducirse en un grupo, muy reducido pero muy influyente, de la aristocracia de la sangre y de la inteligencia.

Hermoso hubo de ser el espectáculo que ofreció el General Mayor de la antigua Universidad, cuando, en medio de los viejos doctores y de los funcionarios y cortesanos que lo llenaban, resonó la voz del joven catedrático

---

<sup>11</sup> *Estudio crítico sobre el discurso del doctor Javier Prado y Ugarteche* por Pablo Patrón, pág. 77.

y, como purificando aquel lugar impregnado de las lisonjas de tántas generaciones, pronunció las palabras del exordio, en el cual la dignidad y altura del concepto vence y oculta los resabios de afectación y de mal gusto, y comunica a las cláusulas plenitud y majestad. "La gloria y la inmortalidad Señor Excelentísimo; esa sólida recompensa del héroe; esa vida del honor, que anima en el sepulcro a sus cenizas; esa memoria augusta de su nombre, no se afianza ni apoya en los elogios e inscripciones públicas que le consagran y tributan la dependencia y el temor. Son éstas las infelices conquistas del poder, a quien siempre acompaña de auxiliar en sus triunfos la lisonja. Por eso protesta el corazón la violencia que sufre en pronunciarlas, y en él mismo fallecen, reprobando al instante verse obligado a inspirar esa voz que lo envilece. La verdad, sacrificado su poder, se retira en el duelo y la amargura; espera en esta angustia a que el tiempo restaure sus sagrados derechos, y que, destruído el ídolo, le fabrique el trono de los siglos futuros. Entonces, con placer rompe las cadenas que la tienen cautiva, vuela a ocupar el solio de su imperio, y tomando en mano la incorruptible balanza, cita a su tribunal al príncipe y al panegirista. Examina en aquel la justicia del mérito, pondera en este la de los aplausos; y en un mismo decreto desautoriza al uno, degradando la falsa grandeza, e infama al otro, perpetuando el oprobio de su adulación".

Fuerte y casi violento es el tono, y debió de parecer altamente irrespetuoso a un auditorio acostumbrado a oír en ocasiones semejantes los más rendidos homenajes al virrey. Después de lo dicho, poco importaba que agregara: "No tema V. E. ese juicio severo; él repondrá a su fama nuevo lustre, nuevo esplendor añadirá a su nombre". No bastan por cierto para disipar la impresión de los primeros períodos, las alabanzas que en el curso del

*Elogio* hace del linaje y las virtudes de Jáuregui; alabanzas muy discretas y parcas, si se comparan con las que se habían tributado a los virreyes en los otros recibimientos. Las de Baquíjano no pasan del límite de lo decoroso, y a trechos se advierte en ellas una deliberada sequedad. Si el estilo se mantuviera en la misma altura que la noble introducción, sería la mejor pieza oratoria de la literatura colonial; pero el tema, ingrato y pobre, y que por lo visto repugnaba el orador, lo hace decaer pronto. Como las hazañas de don Agustín de Jáuregui no daban mucha tela, para disimular la escasez del asunto se detiene en la descripción de las batallas en que aquel se halló. Y las tales descripciones resultan infelices y a la vez enfáticas y vulgares, con todos los consabidos recursos de la retórica clásica de colegio. Además, las letras peruanas se encontraban entonces en un momento de transición entre el gongorismo, que aún subsistía entre nosotros, y la imitación de los autores franceses; y Baquíjano participa de los defectos de las dos tendencias. Su fraseo es a un tiempo culterano y galicista, y en sus malos trozos recuerda tanto a don Pedro José Bermúdez de la Torre como a don Manuel Lorenzo Vidaurre. Con toda la copiosa erudición moderna y enciclopedista que descubren las notas del *Elogio*, no había llegado a formarse cabal concepto de la teoría de la división de los poderes, y así llama al Parlamento inglés: “perpetuo debate de tres diversos poderes, obstinado siempre en conservar el equilibrio de la autoridad, quimera en política y aun perjudicial a ella”, y se apoya en una cita de Linguet. Luego agrega: “Inglaterra, émula soberbia de Atenas, centro de las más inexplicables contradicciones, donde por señal de independencia se ensangrienta el trono, se insulta al soberano, se adora al criminal, se obedece al vasallo; donde el monarca corrompe y el poderoso oprime a un pueblo

que, ensalzado de libre y feliz, se ve reducido con frecuencia a elegir en la muerte voluntaria el despechado partido de la servidumbre". Por aquellos años se hallaba España en guerra con la Gran Bretaña, y el patriotismo explica las exaltadas opiniones del doctor limeño. Pero por lo general son muy acertadas sus apreciaciones históricas. Aunque habla de las crueldades de la Conquista, reconoce que han sido exageradas por los extranjeros y que las leyes de Indias pueden considerarse como "un código de humanidad y dulzura". ¿Dónde estaba, pues, el mal? No en las leyes sino en los ejecutores. Bien lo deja entender al tratar de una rebelión de indios chilenos que sosegó Jáuregui cuando fue Capitán General de Chile. De aquí toma pie Baquíjano para describir la mísera condición de los indígenas y hacer de ella un retrato aplicable, no por cierto a Chile, sino al Perú: "Se unía la indignancia a la humillación y al menosprecio. Variaba el año las sazones sin mudar sus suplicios; siempre trabajando y nunca poseyendo". Inmediatamente, como temiendo haber dicho demasiado, añade: "Este retrato falso y criminal sorprende los ánimos, ciegos por el engaño"; pero evidente es la intención que animaba al que decía todo esto cuando aún ardía la revolución en las provincias del Sur; y harto se adivina a quiénes compadecía y a quiénes acusaba. En todo el *Elogio* se advierte el propósito de embozar y velar un tanto de esta manera las más graves alusiones políticas; propósito muy natural en el que insinuaba en una ceremonia pública lo que ningún criollo osaba murmurar, ni siquiera en conversaciones privadas. Alaba a la vez a Guirior y al visitador Areche; mas ¿qué era el siguiente párrafo sino un tiro directo contra la conducta de Areche en los últimos sucesos? "La sangrienta política aconseja que el ultraje ha de tener término, pero no su castigo; que el perdón autoriza la ofensa; que es flaqueza ceder a la piedad. Se complace viendo al indio abatido luchar con los ho-

rrores de su suerte. Pero V. E. desprecia esos partidos. Prudente, considera que la vida del ciudadano es siempre preciosa y respetable; que destruir a los hombres no es ganancia; que las armas que sólo rinde el miedo, en secreto se afilan, brillan y esclarecen en la ocasión primera que promete ventajas”. Hay frases más valientes, hasta amenazadoras, que son también las de mayor felicidad de expresión: “El bien mismo deja de serlo si se establece y funda contra el voto y opinión del público. . . . Mejorar al pueblo contra su voluntad ha sido siempre el especioso pretexto de la tiranía. . . . Un pueblo es un resorte que, forzado más de lo que sufre su elasticidad, revienta destrozando la mano imprudente que lo oprime y sujeta”. El aumento de impuestos y tributos, llevado a efecto por Areche, y que fue la principal causa de su impopularidad, no se libra de censura: “Aquellos gobernantes que en un orgulloso gabinete calculan friamente la miseria y desesperación del súbdito, para exigir de ella los generosos esfuerzos de su obediencia, los tristes dones de su pobreza y los últimos recursos de su celo”. Concluye el *Elogio* con la misma elevación y nobleza con que comenzó: “En la memoria y corazón del hombre se ha de afianzar el glorioso principio de la brillante inmortalidad. Allí no penetra la autoridad, ese imperioso yugo que, oprimiendo con dureza, sólo recibe el frío incienso del disgusto y la lisonja. Este abatido artifice, acostumbrado a equivocarse el sólido mérito con las engañosas apariencias, no labra su fábrica en la Casa de la Sabiduría. En ella no resuenan sino las expresiones de la sinceridad. Desterrada y fugitiva de los palacios y suntuosas habitaciones de los grandes, aquí encuentra su asilo, su refugio y protección”.

Mucho arriesgó Baquíjano con este acto de valor moral: comprometió seriamente su porvenir. El gobierno español concibió recelos contra el audaz americano que le había dicho tan duras verdades, y, reputándolo hombre pe-

ligroso, por más de quince años no le concedió ningún ascenso en su carrera judicial. El célebre don José Gálvez, marqués de Sonora, se negó siempre a darle colocación. En el año 1784 se ordenó recoger los ejemplares del *Elogio*. A este propósito hemos encontrado las siguientes curiosas palabras en una carta que en el propio año de 1784 escribió el conde de Vistaflorida, hermano primogénito de Baquíjano, a don Domingo Rodríguez de Arellano: "Antes del recibo de la de Vmd., sabía lo del rectorado y lo de haberse mandado recoger la oración que dijo Pepe en el recibimiento del virrey Jáuregui en la Universidad. Tuve muchas noticias de dicha oración antes de haberla leído, y me fue preciso dar una mano para que se contuviera en hablar disparates. Me ha extrañado que se permitiera su publicación". De lo que deducimos que don José Baquíjano compuso la oración en términos aun más vivos y francos, si bien cedió luego a los consejos de su hermano, y que las atenuaciones y disfraces que en ella hemos encontrado, son probablemente obra del prudente don Juan Agustín. Pero la utilidad inmediata suele estar reñida con la gloria: por lo común no se alcanza la una sino a trueque de renunciar a la otra; y lo que el sesudo conde llamaba *disparates*, para la posteridad es objeto de admiración y de aplauso, y representa para la historia la primera voz libre que se alza en el Perú.

#### IV

En el *Elogio* de Jáuregui hay un pasaje sobre la necesaria reforma de la Universidad: "Carlos, a quien una pluma, honor del siglo y la nación, caracterizaba del monarca sabio, previene se depuren en la enseñanza las preocupaciones de los partidos, las extravagancias de las sectas y los envejecidos absurdos de la escuela; orden que,

olvidando el servil respeto que de edad en edad se ha transmitido para esos antiguos dioses de la Filosofía y la Moral, sólo se atiende al clamor de la razón y la evidencia. Pero fatales circunstancias embarazan sus justos designios: sólo producen el frío invierno de la inacción. Ese enjambre de estudiantas abejas, que a la sombra y abrigo de esos claustros fabricaban con celo el panal de la doctrina, se dispersan y ahuyentan; caen en profundo letargo. Muda en su soledad, gimiendo en el silencio, apresuraba con sus votos la Academia la restauración de su gloria. Un gobernador, cuyo nombre ha esculpido la América en los anales de la virtud<sup>12</sup> proyecta y principia esta importante obra Pero a V. E. se reserva precipitar las tinieblas y hacer revivir la primavera”.

No eran exageraciones retóricas las lamentaciones de Baquijano sobre la decadencia de la Universidad de San Marcos. Habían pasado aquellos días del siglo XVII en que se la reconocía como la fuente del saber en la América del Sur. La enseñanza española en general, después del efímero impulso que le comunicó el Renacimiento, permaneció adherida tenazmente al espíritu y los métodos de la Edad Media; y la enseñanza en las colonias se hallaba mucho más atrasada que en la madre patria, porque los renovadores soplos con que los ministros de Carlos III intentaban por ese tiempo remover el polvo de las vetustas Alcalá y Salamanca, llegaban a nosotros muy debilitados. Desde 1770, por iniciativas del gobierno, principió en la instrucción superior de la península la reacción contra el escolasticismo; y en 1780 aún estaba la Universidad de Lima atada a Santo Tomás y a Escoto, a la física de Aristóteles y a la argumentación silogística; y, por un fenómeno de lastimosa supervivencia, los estudiantes americanos en pleno siglo XVIII consumían los años y el ingenio

---

12 Don Manuel de Guirior.

en las mismas vanas sutilezas y estériles disquisiciones que en el siglo XIII ocupaban a los de París y Bolonia.

Cierto que Amat, a raíz de la expulsión de los Jesuitas y después de refundidos en el Convictorio de San Carlos los colegios mayores de San Felipe y San Martín, formó un nuevo plan de estudios, tanto para la Universidad como para el Convictorio, arreglado en conformidad con las innovaciones hechas en España; pero el plan no se llevó a cumplida ejecución, y las mejoras en la Universidad se redujeron a enseñar en la cátedra de Vísperas de Leyes el derecho patrio, como ya se ha visto. No adelantó mucho tampoco el colegio de San Carlos bajo la dirección de sus dos primeros rectores, los canónigos Laso y Arquellada. El efecto inmediato de la expatriación de los Jesuitas, fue un notable descenso en la enseñanza, porque aun cuando se atenían en todo a las doctrinas escolásticas, eran los únicos preparados para el magisterio, y, como tenían a su cargo el colegio de San Martín, suplían la deficiencia de los catedráticos. Privada la colonia con su destierro de un valioso contingente de ilustración, las laudables tentativas de reforma que los consejeros del virrey Amat emprendieron, no sirvieron sino para aumentar la confusión, porque ya no se estudió ni lo antiguo ni lo moderno.

Mientras subsistió el colegio de San Martín, contaban los catedráticos de la Universidad con oyentes seguros: dos veces al día, por la mañana y por la tarde, venían los colegios con sus maestros a asistir a las lecciones. Pero situado el nuevo Colegio de San Carlos en el antiguo noviciado de los Jesuitas, distante más de diez cuerdas de la Universidad, fue menester dispensar a los carolinos de la asistencia diaria, por la gran fatiga y pérdida de tiempo que hubiera exigido el atravesar todos los días cuatro veces la ciudad. Recibían, pues, las lecciones de sus maestros particulares o domésticos, y no acudían a San

Marcos sino para la colación de grados y los exámenes y réplicas. En los patios, antes animados por el bullicio de los escolares, y en las aulas que en los siglos anteriores se llenaban con los estudiantes de toda la América Meridional, apenas se veía de vez en cuando a los seminaristas de Santo Toribio, a los colegiales agustinos de San Ildefonso, a los novicios de algunas órdenes religiosas y a uno que otro pobre *manteísta*. Con esto acabaron de desanimarse los catedráticos, y alegando que casi nunca tenían discípulos a quienes dictar, cerraron poco a poco los cursos, y redujeron sus tareas a los grados, a las exámenes y a las oposiciones.

Continuaban siendo deseadas las cátedras, porque daban renta sin imponer trabajo; y la elección de rector, que se verificaba cada año el 30 de junio, era muy reñida, no sólo por lo honroso del cargo, sino porque la administración económica de la Universidad dejaba con frecuencia algún provecho. Las entradas, que nunca fueron cuantiosas, se gastaban en propinas anuales a los doctores y en recibimientos de virreyes y arzobispos. El doctor don Joaquín Bouso Varela, que fue rector en la época de Guirior no rindió durante mucho tiempo cuenta de lo gastado en el recibimiento de éste y en la obra del General Mayor que construyó. En el año de 1779 le sucedió en el rectorado el chantre don José Ignacio Alvarado y Perales, conforme al principio de alternativa establecido en las constituciones de la escuela, según el cual habían de turnarse en el puesto de rector los clérigos y los seglares. En el período de Alvarado se efectuó el recibimiento de Jáuregui, y decidió también la Universidad hacer un solemne recibimiento al nuevo arzobispo, don Juan Domingo González de la Reguera; pero éste no llegó a realizarse, porque el arzobispo, que entró en Lima el 15 de febrero de 1782, rehusó los honores de entrada pública y demás fiestas que se le habían preparado. Para el frustrado recibimiento había

recibido don José Ignacio Alvarado la suma de mil seiscientos pesos, y se negaba a devolverla, dando por razón que la había gastado en los preparativos. Pero muchas personas habían visto en casa del rector las especies compradas para la suspendida función, y era rumor público en Lima que el buen chanfre había consumido unas y guardado para sí las otras. Dio esto bastante que murmurar, y algunos doctores propusieron destituir al inescrupuloso canónigo. Como según las constituciones universitarias, el claustro no tenía facultad para reelegir por segunda vez al rector, sino sólo para pedir al virrey que, si creía conveniente, lo prorrogara en el ejercicio de su cargo, la Universidad a favor de Alvarado había solicitado en 1781 dicha prórroga por tres años; y Jáuregui había accedido a la solicitud. El virrey podía hacer fenecer la merced que había otorgado, y, fundados en esto, cuarenta y cinco doctores, encabezados por don José Baquíjano, firmaron un memorial en el que pedían a Jáuregui que no corriera la merced el último año y que mandara proceder a nueva elección. El virrey remitió el memorial a la Universidad, para que le diera su parecer sobre si debía o no admitirlo. Citó el rector a claustro pleno el día 11 de julio de 1783. Fue la más ruidosa sesión de que hay memoria en los anales de la Academia <sup>13</sup>.

Después de leídos el oficio del virrey y el memorial que acompañaba, se levantó Baquíjano y dijo que, puesto que se trataba de un asunto en que el rector era parte y que en tal caso ordenaban las constituciones que no asistiera a la deliberación ni a la votación, para que éstas fueran libres y desembarazadas, saliese fuera de la sala el señor don José Ignacio Alvarado, en obediencia a lo prescrito. Resistió el rector, porque conocía que si se retiraba, se desalentarían sus partidarios y su derrota sería segura;

---

13 Véase para todo esto el Libro XIV de Claustros.

e interrumpió a Baquíjano, advirtiéndole a que esperara para hablar que le llegara su vez por orden de antigüedad. Comenzaron entonces a disputar los de uno y otro bando, y se formó un tumulto, y como medio de sosegarlo, pidió Alvarado opinión al procurador general de la Universidad, el doctor don Francisco Ruiz Cano y Saenz Galiano, marqués de Sotoflorido, una de las lumbreras de la Colonia. Se excusó de opinar el marqués de Sotoflorido, diciendo que en su calidad de vice-rector, si salía el señor Alvarado le correspondía la presidencia, y que no debía decidir en negocio que le interesaba. Entonces nombró Alvarado por procurador interino al catedrático de prima de leyes, Don José Alvarez de Ron, quien declaró que las constituciones eran terminantes y que el rector tenía que salir de la sala. Viendo el asunto perdido, dijo Alvarado que se conformaba con retirarse, y que, en cuanto al rectorado, poco deploraría dejarlo, porque a sus años y con sus achaques era carga muy pesada. Una vez fuera el rector, ocupó la presidencia el marqués de Sotoflorido y confirmó el nombramiento de Alvarez de Ron como procurador interino, el cual pedía que también se retiraran los cuarenta y cinco firmantes del memorial, como que eran igualmente parte interesada en el debate. Hablaron en su defensa Baquíjano, don Gaspar Ramírez de Laredo y otros, y apoyándose en el tenor de las constituciones, declararon que, no sólo quedarían en la sala y asistirían a la deliberación, sino que se reservaban el derecho de votar, si no en público, en secreto. Convino el claustro con ellos, a pesar de las protestas de Ron; y procediendo a la votación, fue aprobado el memorial por noventa y dos votos contra sesenta.

Pocos días después, ordenó el virrey que, en consecuencia de lo dispuesto por la Universidad, se procediera a elegir rector; y así lo confirmó la Audiencia.

Vehementemente se interesó Lima en la elección; y hubo afanes, disgustos, empeños e intrigas sin número.

Los fáciles y fugaces entusiasmos de los criollos, que después han producido tantas revoluciones, se satisfacían y desahogaban en la calma colonial con las agitaciones de los capítulos conventuales y universitarios. Pero esta vez había en verdad motivo para que se conmovieran los ánimos: la elección de rector iba a decidir de la suerte de los estudios en el Perú. Los jóvenes y los amigos de novedades llevaban como candidato a Baquíjano, que desde su vuelta de España no había cesado de clamar contra el ergotismo y de probar la urgencia de una reforma. No se contentaba don José Baquíjano con que a la vez que el derecho romano se enseñara el español, sino que quería reemplazar la filosofía escolástica con la de Descartes y la de Gassendi, introducir en matemáticas y física las teorías de Descartes y Newton, señalar para el derecho civil los textos de Heinecio y para teología los de los autores galicanos. Asustados los sostenedores del sistema antiguo con la amenaza de tan atrevidas y radicales reformas, le oponían como contendor a don José Miguel Villalta, acérrimo escolástico, hermano del general don Manuel Villalta, a quien hemos de encontrar más tarde, nieto del primer marqués de Casa Concha y sobrino del oidor don Antonio Hermenegildo de Querejazu que era el hombre más poderoso de todo el virreinato. El ex-rector Alvarado, que culpaba a Baquíjano de su deposición, protegía a Villalta, quien contaba también con el apoyo de su rica y numerosa parentela. En el claustro del día 5 de agosto de 1783, que fue el de la elección, hubo tantas suplantaciones de votos como las que son de uso en nuestros días, y gracias a ellas venció don José Miguel Villalta. Baquíjano y sus partidarios protestaron, se retiraron de la Universidad e interpusieron recurso de nulidad ante el virrey.

Ya en posesión del rectorado Villalta, y estimulado en su celo por Jáuregui, que creó la nueva cátedra de Filosofía Moral, procuró reanimar la moribunda escuela, aun-

que sin cambiar de métodos, disponiendo que se abrieran los cursos, se celebraran conferencias públicas y los colegiales concurren con sus maestros a las lecciones, y señalando las materias que en el año de 1784 habían de explicarse; pero poco o ningún cumplimiento tuvieron estas disposiciones. Los carolinos, que componían el mayor número de estudiantes, no querían ni podían venir diariamente; y la desidia y la rutina se habían apoderado de casi todos los catedráticos: sólo se ocupaban en sus luchas y disensiones. Parece que celebraron un claustro secreto, en el cual acordaron elevar al rey un memorial acusando a Baquíjano de perturbador y díscolo. Este entretanto logró que el nuevo virrey, don Teodoro de Croix, ordenara en Junio de 1784 inmediata elección de rector, y nombrara para presidirla y vigilarla al oidor don Manuel de Arredondo. Expresaba el virrey en su decreto que ello no iba contra el honor de Villalta, y que imponía perpetuo silencio y prohibía todo recurso de nulidad sobre la elección que mandaba realizar. Para evitar un desagradable encuentro, decidió que Villalta y Baquíjano no concurrieran, sino que votaran desde sus respectivas casas, y declaró su deseo de que se reconciliaran los dos émulos. En esta elección no podía Baquíjano presentarse como candidato, porque correspondía el turno a los eclesiásticos. Villalta venció otra vez, puesto que salió electo el arcediano don Francisco de Tagle y Bracho, que era de su parcialidad. Continuaba la Universidad en decaimiento, y para remediarlo nombró el virrey como director de estudios a don José de Rezabal y Ugarte, no sin resistencia del rector, que creyó ver en este nombramiento un ataque a sus facultades y atribuciones. Consiguió Rezabal con gran trabajo que por un tiempo se dictaran con regularidad las cátedras y acudieran todos los colegiales, y aun los catedráticos de Artes de San Carlos. En estas alternativas de actividad y de inacción vivió la Universidad lo restante

del siglo XVIII. En los primeros años del XIX se cerró definitivamente, y no sirvió ya sino para oposiciones y grados, exámenes y fiestas.

Baquijano llevó el pleito del rectorado hasta España y pareció en 1785, que lo tenía ganado, porque, en virtud de sus informes, mandó el rey que no se pudiera ser rector más de tres años, y que se diera cuenta al Consejo de Indias del estado y rentas de la Universidad. Puso esto último en grave aprieto a Bouso Varela y a Alvarado; pero el claustro, considerando el desdoro que a la misma institución resultaría si se condenaba a los que habían sido sus cabezas por las cortas cantidades que le adeudaban, se dio por satisfecho para con ellos. Villalta, poniendo en juego las influencias que en Madrid tenía y renovando el recuerdo del famoso *Elogio de Jáuregui*, hizo que el proceso cambiara de faz y que el rey en 1787 declarara legítimas tanto su elección como la de Tagle, y condenara a Baquijano a multa y costas.

En 1788, cuando ya era rector el conde de Portillo, pronunció Baquijano, para la oposición a la cátedra de Prima de Leyes, una lección sobre la ley de Pánfilo *de los legados y fideicomisos*, que fue sobremanera celebrada <sup>14</sup>.

14 *Relectio extemporanea ad explanationem legis Pampilo XXXIX de legatis et fideicommissis, quam in publico certamine, pro primaria legum cathedra pronuntiavit Josephus de Baquijano et Carrillo, Limæ, in Regia D. Marci Academia.* — Se pronunció el 29 de Abril de 1788, y se imprimió el mismo año en la imprenta de los Huérfanos. — A continuación, en castellano, se halla el alegato o exposición de méritos que se acostumbraba presentar en las oposiciones. El alegato, como trabajado con gran prisa (porque para componer éste y la lección, las constituciones no concedían sino el término de veinticuatro horas), es muy inferior en estilo a las otras producciones que de Baquijano conocemos. Rebosa vanidad, y tan ingenua que admira que entonces lo calificaran en general de moderado y modesto. ¡Cuál no sería la fatuidad de los antiguos criollos, cuando de esta presuntuosísima relación de méritos decía el censor don José de Irigoyen: "Concilia con admirable destreza la moderación y el interés de la gloria. Todo lo alega, sin hacer los contrastes odiosos que condena la modestia". Y aun es más extraño que nuestro contemporáneo René Moreno la llame "autobiografía muy elegante y discreta". (*Biblioteca Peruana*, tomo II, pág. 17). No tenía Baquijano fama de jactancioso, de modo que la

Pero con todo perdió la cátedra, que se adjudicó al conónico Larrión; y en la demanda que sobre ella entabló y que elevó hasta el Consejo de Indias, recayó sentencia desfavorable. Según lo que hemos leído en las cartas de familia, también esta vez intervino para el fallo la consideración del *Elogio de Jáuregui*. Sólo en 1792 vino a conseguir la cátedra de Prima de Cánones.

Fracasaron, pues, las proyectadas reformas universitarias; pero los partidarios de la ideas modernas, derrotados en San Marcos, obtuvieron completo triunfo en el colegio de San Carlos, donde Rodríguez de Mendoza, nombrado rector por el virrey Croix en 1787 introdujo todas las deseadas innovaciones y además la enseñanza del derecho natural y de gentes. San Carlos, cada día más próspero, hizo olvidar a la caduca Universidad, que apenas

---

hinchazón del alegato quizá deba atribuirse a la influencia de las costumbres de la época, y sobre todo al afectadísimo, crespó y enmarañado estilo que era todavía el de nuestros escritores y que alteraba y viciaba la expresión de sus sentimientos, y los hacía parecer vanidosísimos y pedantes, tal vez sin serlo.

En este alegato nos da Baquijano muchas y curiosas noticias acerca de sus estudios y su juventud. Hemos utilizado la mayor parte de ellas en el texto; pero involuntariamente hemos omitido una, y aquí vamos a salvar la omisión, que es en verdad imperdonable, porque se refiere a uno de los timbres de honor más altos y preclaros de la vida de Baquijano. De lo que expone en dicho alegato resulta que, en calidad de protector de indios, contribuyó a la abolición de los repartimientos en el Perú: *''Insto, clamo, y consigo se extinga ese detestable trato que, con el especioso nombre de repartimiento, fue el oprobio de la razón, el obstáculo de la justicia y la infeliz causa de la opresión, la ruina y el despecho''*. Asegura que también cuidó de establecer escuelas y misiones, y de vigilar las cajas de depósitos de las comunidades indígenas.

En la oposición a la cátedra de Prima de Leyes, sostenía Baquijano, con gran acopio de textos y autoridades, que no podía obtener aquella cátedra el canónico Larrión, porque la Iglesia prohibía a los presbíteros la enseñanza pública de las leyes civiles. Contra este aserto, corrió por Lima un manuscrito anónimo, en contestación del cual salió, pocos días después, un cuaderno impreso, titulado *Juicio imparcial sobre un manuscrito en que se pretende impugnar la desertación publicada por el Dr. José Baquijano y Carrillo, en que se prueba ser prohibida por los cánones de la Iglesia a un presbítero canónico la enseñanza pública del derecho civil*. Este folleto defiende muy calurosamente y con mucha erudición las opiniones de Baquijano. En la portada aparece como su autor don Francisco Blasco Caro.

daba intermitentes señales de vida. Y en la propia Universidad no fueron inútiles los esfuerzos de Baquíjano y sus compañeros, porque si bien no se logró levantarla de la postración en que yacía, lentamente fue deponiendo la antigua intolerancia. La resistencia de los escolásticos siguió la común suerte de las resistencias en el Perú: se deshizo por sí sola; y por fin consintieron los catedráticos en examinar a los carolinos conforme a la filosofía sensualista que enseñaban Rodríguez de Mendoza y Rivero.

Compartidos entre estos asuntos universitarios y el desempeño de sus tareas judiciales, transcurrieron para Baquíjano los años de 1780 a 1790. Había traído de España una magnífica biblioteca, que sin cesar enriquecía con las últimas publicaciones europeas. Abundaban en ella los libros prohibidos, y Baquíjano los prestaba a cuantos querían leerlos. Pudo salvarlos de la general pesquisa que en el virreinato ordenó el caballero de Croix en 1785. "Fray Francisco Sánchez, lector de artes en el convento de San Francisco, fue denunciado a la Inquisición en 1789 por leer el *Diccionario* de Pedro Bayle, perteneciente a don José Baquíjano, también denunciado"<sup>15</sup>. Pero la Inquisición no amendrentaba ya a nadie, y Baquíjano continuó difundiendo las obras de los enciclopedistas. Cooperaba con él, en esta propaganda de la cultura, su amigo el padre jerónimo fray Diego Cisneros. Gracias a Cisneros y a Baquíjano, las eruditas disertaciones del escéptico Bayle, los ingeniosos tratados de Fontenelle, los alados folletos de Voltaire, las elocuentes declamaciones de Rousseau y los tomos de la *Enciclopedia* corrían de mano en mano; y doblemente incitantes por la novedad y la prohibición que vedaba su lectura, eran devorados en los *estudios* de los doctores criollos y hasta en las tranquilas celdas de los

---

<sup>15</sup> Ricardo Palma, *Anales de la Inquisición de Lima*, tercera edición, Madrid, 1897, pág. 221.

graves religiosos. Calladamente, se esparcían en la Colonia los gérmenes de la libertad <sup>16</sup>.

## V

En los primeros meses de 1790 sucedió en el virreinato al caballero de Croix el teniente general bailío frey don Francisco Gil de Taboada y Lemus. Era el nuevo virrey muy progresista y avanzado, y favorecedor decidido de las letras. Bajo su gobierno, el canónigo don Toribio Rodríguez de Mendoza consiguió que se aprobaran todas las reformas que había introducido en los estudios de San Carlos.

Desde 1787 don José Rossi y Rubí, recién venido de España, había formado con el doctor don Juan Egaña, don Demetrio Guasque y el ilustre médico don Hipólito Unanue, una tertulia literaria que se llamó *Academia Filarmónica* <sup>17</sup>. Poco después asociáronseles el doctor don Jacinto Calero y tres sacerdotes, los padres Tomás Méndez Lachica, Francisco González Laguna y Francisco Romero. Alentados con la protección de Baquíjano y con la de fray Diego Cisneros, a quien ya hemos tenido ocasión de citar (antiguo confesor de la reina María Luisa, que por su saber y por su influencia en la corte gozaba de gran prestigio en Lima), decidieron constituir una sociedad econó-

---

16 En los preliminares de la *Oración fúnebre de la reverenda madre María Antonia Larrea y Arispe por fray Cipriano Jerónimo Calatayud*, publicada en 1783, se encuentra una censura o parecer de Baquíjano, en que hay algunas frases dignas de recuerdo, como la siguiente: "Las envejecidas quejas de las fogosas imaginaciones que neciamente alaban lo pasado por tener derecho de insultar lo presente", notable para dicha entonces. Habla de los supuestos milagros y de las falsas y extravagantes vidas de santos, y cita el chistoso caso de una de San Macario el joven, en la cual se refería que el bienaventurado hizo penitencia seis meses por haber muerto una pulga. Para el rezago con que andábamos, era novedad divulgar en el Perú por aquellos años lo que tanto tiempo hacía que había escrito el benedictino Feijóo en su *Teatro Crítico* y sus *Cartas Eruditas*.

17 Véase el *Mercurio Peruano*, número 7.

mica llamada *Amantes del país*, a imitación de la *Vascongada* del conde de Peñafiorida y de las demás que se habían fundado en toda España en la época de Carlos III. Prometió el virrey prestar facilidades; y a los primitivos socios se agregaron el padre Calatayud, el oidor Cerdán, el médico Moreno, don Toribio Rodríguez de Mendoza, los abogados Morales Duárez, Arris, Arrese y Belón, y otros menos notables. El principal objeto de la sociedad fue la publicación del periódico *Mercurio Peruano*, cuyo prospecto apareció en los últimos días de 1790 y cuyo primer número se publicó el 2 de Enero de 1791. Se repartía dos veces por semana. Era su editor don Jacinto Calero. El virrey nombró como viceprotector y juez para que examinara las materias que en él habían de tratarse, a don Juan del Pino Manrique, alcalde de corte de la Audiencia. En 1792 se organizó oficialmente la sociedad; y el virrey y la Universidad aprobaron sus constituciones, redactadas por Baquíjano, Unanue, Egaña y Calero. Hasta 1793 fue presidente de ella Baquíjano, y vicepresidente Rossi y Rubí. Unanue desempeñó la secretaría. Hubo también socios consultores, foráneos y honorarios. De la primera clase lo fueron, entre otros, el marqués de Montemira, don José Salazar y Breña, el coronel Pedro Carrillo de Albornoz y el general Villalta; de la segunda, el obispo de Quito don José Pérez Calama y el cura de Huánuco don José Manuel Bermúdez; y de los terceros, fray Diego Cisneros y don Bernardino Ruiz. Algunos eran correspondientes de la Vascongada, como Baquíjano y Laguna. Para la redacción del *Mercurio* usaron pseudónimos griegos, que declararon más tarde, en 1793. Baquíjano se firmó *Cefalio*, Rossi *Hesperiófilo*, Unanue *Aristio*, Cisneros *Arquidano*, Calatayud *Meligario*, Cerdán *Nerdacio* y Ruiz *Anticiro*.

Indudablemente, los artículos más importantes del *Mercurio* son los de Baquíjano y los de Unanue; después,

los del fundador Rossi y Rubí, a veces superficiales, pero fáciles y graciosos.

Baquijano escribió para el *Mercurio* algunos opúsculos históricos, como una breve *Historia de la Real Audiencia de Lima* y otra *Historia de la Universidad de San Marcos*<sup>18</sup>. Pero el trabajo de más aliento con que Baquijano colaboró en el *Mercurio*, fue la *Disertación histórica y política sobre el comercio del Perú*, en que, mezclados con errores propios del tiempo, se encuentran preciosos datos y observaciones sagaces. Predomina en ella un generoso espíritu liberal, que ahora llamaríamos de *libre cambio*, y que hacía ahogar al autor fervientemente por el reglamento de comercio de 1778. Condena la emisión de billetes y la de moneda de cobre, con razones muy atendibles, a lo menos entonces. Comprende que no es tan rico el Perú como el vulgo cree, porque la extraordinaria abundancia de metales está compensada con las dificultades que a la agricultura oponen la falta de agua en la costa, y lo quebrado y peñascoso del terreno en la sierra. "Las más de las tierras del Virreinato, o son inmensos despoblados, áridos y secos, sin más riego ni refrigerio que la escasa humedad que reciben del cielo, o helados peñascos que, condenados a perpetua rigidez, se niegan al cultivo". Hay contra esto una fuerte objeción histórica: el maravilloso desarrollo que alcanzó la agricultura incásica; pero es preciso reconocer que, como los indios no buscaban la utilidad económica y como el trabajo en su organización social no era un medio de

---

18 En esta *Historia de la Universidad*, Baquijano, ya reconciliado con el claustro, cita el plan del virrey Amat, quiere ocultar la decadencia de los estudios y hacer creer que en las reformas se adelantó San Marcos a las Universidades de España. Harto sabía Baquijano que no era esto verdad y que aquel plan de 1771 fue meramente nominal.

Sobre nuestra vieja Universidad no tenemos hasta el día cosa mejor que los ligeros apuntamientos de Baquijano y los de Dávila Condemarín. Ambos se reprodujeron en el primer tomo de los *Anales Universitarios*.

lucrar, sino un fin moral que a sí propio se bastaba, podían, dentro de aquel régimen comunista y despótico, emprender obras que en las actuales condiciones, a pesar de todos los recursos de la moderna industria, resultarían contraproducentes y ruinosas. Por huir de las exageraciones de cronistas entusiastas y crédulos, como Garcilaso, Baquíjano rebaja mucho los adelantos y la cultura de los Incas, y reduce demasiado la población indígena anterior a la conquista. En su deseo de disculpar a los españoles por la disminución de los indios, aunque reconoce los estragos de la *mita*, el alcohol y la viruela, va en busca de un principio más alto y adivina una ley que hoy ha recibido plena confirmación científica: "Parece ser, dice, el destino de todos los pueblos salvajes y bárbaros extinguirse por la comunicación de los civilizados". Todos los obstáculos que hay en nuestro país para el progreso de la agricultura y la industria, están indicados en el estudio que analizamos: esterilidad de la costa, escabrosidad de la sierra, carencia de capitales y de brazos, falta de caminos, desastrosos efectos de la mezcla de razas. "No se duda poder aumentarse las cosechas dirigiendo las aguas llovedizas, extendiendo las corrientes de los ríos y corrigiendo con artificiales abonos los defectos y vicios de terreno. Pero estas obras de inmenso costo no es posible emprenderlas en el Perú, pues no resarcirían los gastos. Un estado despoblado no hace progresos ventajosos en esos ramos. Si todo reino necesita para subsistir de agricultura, toda cosecha ha menester para sostenerse de población propia o extraña; esto es, de compradores que aseguren al cultivador los provechos y ventajas de sus fatigas. Faltando brazos para el trabajo y hombres que consuman, no hay fomento. La misma abundancia sería una real y verdadera miseria". Apoyándose en tan desalentadoras conclusiones, declara Baquíjano que el porvenir del Perú está casi exclusivamente en la minería, y que, sin descuidar por completo la agricultura,

debemos conceder a ésta muy secundaria importancia y reservar para aquella nuestra mayor diligencia.

Impertinente sería que entremos aquí en una detenida refutación de las ideas de un economista del antepasado siglo. Los problemas que planteó, los consideramos, al cabo de ciento quince años, de muy distinta manera; y es en él bastante mérito haberlos expuesto con tanta claridad y franqueza. Reduzcámonos a advertir que la extrema preferencia concedida a la minería era el viejo y funesto error español, que arruinó a la larga tanto al Perú como a España; que las dificultades para la extensión de la industria agrícola serían insolubles en la Colonia, cuando no se conocía el gran factor de la inmigración europea, tal como lo emplean Brasil y la Argentina, pero que hoy no sucede lo mismo; que la irrigación de considerable porción del territorio, sobre todo la del litoral, no es tan costosa como Baquíjano creía; que, puesto que el laboreo de las minas tiene que hacerse en el Perú casi por completo con capitales extranjeros, si a la minería principalmente nos atenemos, los tesoros del suelo peruano irán a aprovechar a otros países, y apenas en mínima parte enriquecerán a nuestros compatriotas; y que, por fin, una nación no puede desdeñar el fomento de la agricultura y de la industria fabril, y convertirse en mero campo de extracción, sin gravísimo peligro para su libertad e independencia. Verdad que ninguna de estas consideraciones era entonces aplicable.

La última parte de la *Disertación* contenía un proyecto de reforma de las aduanas y otro de libre comercio de azogue; pero no se publicó, o bien porque el juez Pino Manrique le negó el pase, o bien porque los mismos redactores del periódico no se atrevieron a hacerla imprimir, temerosos de desagradar al gobierno. En la nota en que se anunciaba que no la insertarían, se leen estas significativas palabras: "Tal vez no se agradecería al *Mercurio*

haber sido el instrumento por el cual (estos proyectos) se divulgasen”.

Son igualmente de Baquíjano las introducciones de los tomos II, III y IV del *Mercurio*, y alguna historieta jocosa, como la de Floro que figura en el tomo II. En el VII, correspondiente al primer cuatrimestre de 1793, se halla su bien documentada *Historia del Mineral de Potosí*<sup>19</sup>. Fue éste su último artículo para el *Mercurio*, porque en 1793 partió para España. Ya por este tiempo se había disipado la desconfianza que contra él abrigaba el gobierno español: los años hicieron olvidar el *Elogio de Jáuregui*. En la Universidad se había reconciliado con sus antiguos enemigos, que se mostraban ahora muy pacíficos y tolerantes, y obtuvo la cátedra de Prima de Cánones sin que se le presentaran en el concurso opositores. Muerto don José Gálvez, que por tan peligroso lo tenía, esperaba fundadamente Baquíjano que se le concederían en la magistratura por los nuevos ministros de Indias aquellos puestos que España permitía alcanzar a los criollos. El hecho de que una sociedad tan dependiente del virrey como la de *Amantes del país* lo hubiera nombrado presidente, manifestaba que no lo veían mal las autoridades de la colonia. En 1792 se le concedió la cruz de Carlos III, honor no muy prodigado en América. Alentado con estas señales de favor oficial e instado por su hermano don Juan Agustín para que pasara a España y procurara personalmente obtener colocación, se decidió a partir. Demoró el viaje la muerte de su madre, la condesa viuda de Vistaflores, ocurrida el 10 de Febrero de 1791. Después del año de luto y de haber arreglado en

---

19 En la introducción a la *Historia del Mineral de Potosí*, cita Baquíjano el discurso de Rousseau *Sobre el influjo de las ciencias y las letras*, y lo juzga del mismo modo que el padre Feijóo en las *Cartas Eruditas* y nuestro paisano el doctor don Francisco Arrese en el *Elogio del arzobispo don Bartolomé de las Heras* (pronunciado en la Universidad el año de 1815).

calidad de albacea los asuntos de la testamentaria, embracóse en el Callao en Enero de 1793. Se detuvo algunos meses en la Habana, donde contrajo amistad con el benemérito gobernador don Luis de las Casas. Protector de los literatos, representaba éste en Cuba el mismo papel que Gil de Taboada en el Perú. Había fundado Casas la *Sociedad patriótica de amigos del país*. Baquíjano fue incorporado a ella como socio honorario, y escribió para el periódico de dicha sociedad varios artículos, que se recibieron con general aplauso<sup>20</sup>. Poco tiempo después, continuó su viaje a España.

El mismo año de 1793, don José Rossi y Rubí se dirigió también a España. Con la ausencia de su presidente y de su vicepresidente y fundador, sufrió la *Sociedad de amantes del país* un notable quebranto. Los redactores habían luchado desde los primeros números con obstáculos provenientes de la falta de pago de las suscripciones y de la escasez de colaboradores, porque lo cierto es que Lima no estaba a la altura de poseer una revista como el *Mercurio*, y los esfuerzos de los *Amantes del país* chocaban contra la insuficiencia del medio. Aumentaron con el tiempo los obstáculos, y desde el tomo IX fue visible la decadencia. El virrey Gil, que tan favorable se había mostrado al principio, acabó por rehusar la subvención que para evitar la ruina del periódico se solicitaba. Entonces, para salvarlo, fray Diego Cisneros lo tomó enteramente a su cargo, e hizo imprimir por su cuenta el tomo XII, que fue el último. Cisneros tuvo que desistir de la empresa; y así, por la indiferencia del público y del gobierno, concluyó la primera revista del Perú.

Creemos que el mérito del *Mercurio Peruano*, aunque grande, ha sido un tanto exagerado. Si se atiende a la época y las circunstancias en que se escribió, repeti-

---

<sup>20</sup> Véase el *Mercurio Peruano*, tomo IX.

mos que es un brillante y admirable esfuerzo, casi maravilloso e increíble en el Perú del siglo XVIII; pero intrínsecamente, si nos es lícito manifestar una impresión personal y si exceptuamos la notabilísima *Disertación económica* de Baquíjano y una que otra pieza de Unánue, confesaremos que leído con imparcialidad el *Mercurio*, después de conocer las tradiciones y extraordinarias alabanzas que se le han tributado, se siente algo muy semejante a la desilusión. No obstante, como mucha parte de lo publicado en el *Mercurio* es del dominio de las ciencias naturales, que nosotros ignoramos, y como en general somos por carácter poco propensos a la admiración, reconocemos que nuestro juicio es muy incompetente. La parte literaria y poética nos parece pobrísima. Otra cosa que disgusta en los del *Mercurio*, es su vanidad: estaban persuadidos de que la historia les consagraría un agradecido y glorioso recuerdo. Efectivamente, así ha sucedido, y con justicia por cierto; pero siempre resulta desagradable este convencimiento íntimo de los propios merecimientos.

En cuanto a la influencia que pudo ejercer en la emancipación del Perú, no están acordes las opiniones de los historiadores. El chileno don Benjamín Vicuña Mackenna en su farragosa y atropellada cuanto utilísima obra *Revolución de la Independencia del Perú desde 1809 a 1819* (Lima, 1860) dice: "En vano se exhumarían las páginas del *Mercurio* para sorprender los secretos amagos del trastorno innovador. Organó de una sociedad de literatos y sabios, no pasaba más allá del rol de un boletín científico y de una revista literaria, de mérito sobresaliente, es verdad, pero sin vuelos atrevidos, sin acción en lo futuro, sin programa social ni político". Otros, con mejor acuerdo a nuestro parecer, como el ilustre Mitre en su *Historia de San Martín*, ven en el *Mercurio* "la revelación de una conciencia autonómica que despertaba". Ahondando el asunto, tienen a la vez razón Vicuña y Mitre. El *Mercurio* no

fue ni quiso ser un periódico político; y aunque hubiera pretendido serlo, el gobierno español no habría permitido que lo fuese. Sus redactores ocultaron muy prudente y cuidadosamente los ideales de renovación social que acariciaban; y no se puede conocer cuáles eran éstos, si sólo se atiende a los artículos del *Mercurio*. *El Apólogo sobre la corrupción de las colonias* de Rossi y Rubi, y la misma *Oración* de Unanue, citados por Mitre, nada prueban: no son sino vaguedades literarias, desprovistas de importancia y significación. Hasta aquí convenimos con Vicuña Mackenna. Pero negar al *Mercurio acción en lo futuro*, sostener que en él no se encuentran *los secretos amagos del trastorno*, es desconocer una evidente verdad. Ante todo, era un foco de ciencia; y con la ilustración suele venir el deseo de la libertad. Además, en aquel ardiente amor al Perú, que inspira todos sus estudios; en aquel afán de escudriñar el territorio, de dar a conocer sus riquezas y antigüedades, de mejorarlo; en aquel celo por el bien público, estaba potencialmente contenida la idea de patria. Por el atento examen de nuestras costumbres y de nuestros elementos de vida, principiábamos a sentirnos distintos de España y de las otras secciones de la América Española: adquiriríamos personalidad. Esa continua y absorbente preocupación de los intereses locales, tenía que producir en último término, tarde o temprano, si no la independencia, por lo menos la autonomía. Un hecho acredita que los gobernadores españoles, a pesar de la prudencia y mesura del *Mercurio*, previeron el alcance de su obra: según tradición, no apoyada en documentos, pero muy verosímil, el rey, que en los comienzos habían parecido tan propicio, que había pedido ejemplares del periódico y encargado que para la provisión de empleos se prefiriera a los socios de la *Económica de Amantes del país*, después, en vista del tinte americano y local que tomaba, ordenó al virrey que la vigilara de cerca y que no la fomen-

tara. Sea de ello lo que quiera, y concédasele o no crédito a este rumor, la verdad es que explica el raro caso de que Gil de Taboada, tan amigo de las letras, contribuyera a la extinción del *Mercurio*, negándole el socorro que necesitaba para subsistir. Por fin, es sabido que casi todas las sociedades económicas de España fueron subterráneos y sordos conductos del espíritu enciclopedista: no fue la nuestra excepción de esta regla; y el enciclopedismo, de que estaban empapados sus miembros, produjo a la postre la revolución.

## VI

Habían designado a Baquíjano como su personero extraordinario en la Corte, las dos corporaciones más principales de Lima: la Universidad de San Marcos, cuyo Vice-rector y Conciliario Mayor era<sup>21</sup>, y el Ayuntamiento o Cabildo de la ciudad. Aunque ya vimos cuanto lo apasionaron los asuntos universitarios y cuanto quedaba por hacer en la reforma de los estudios, sin duda la más importante comisión que traía y la que predominantemente lo ocupó, fue la personería del Ayuntamiento, celoso y activo foco de la vida criolla.

En los cabildos se engendraron y llegaron a conciencia de sí las nacionalidades americanas. Por eso fue ingratitud monstruosa, de las que suelen cometer las revoluciones, la supeditación y a menudo la supresión, en el régimen independiente, de tan genuinos y castizos órganos. No desmerecía el de Lima de sus congéneres a fines del siglo XVIII; y dentro del espíritu aristocrático y conservador, característico del Perú y su capital, son notables el poder y las anexas instrucciones que se entregaron a Baquíjano

---

21 Por elección del Claustro en 2 de Julio de 1791.

la víspera de su partida, el 17 de Enero de 1793<sup>22</sup>. Presidían a la sazón nuestro Ayuntamiento, como Alcaldes Ordinarios, D. Matías de Tagle y Bracho, de la familia de los Marqueses de Torre-Tagle y Condes de Casa-Tagle, y D. Miguel de Oyague y Sarmiento de Sotomayor, de la de los Condes del Portillo<sup>23</sup>; y lo integraban como Regidores por juro de heredad el Alférez Real, D. Juan Manuel de Buendía y Santa Cruz, Marqués de Castellón; — el Alcalde de la Santa Hermandad, D. Juan José del Vallejo, de la casa de los Condes de Brihuega; — D. Alonso de Huidobro y Echebarría; — D. Juan Félix de Encalada, Tello de Guzmán y Torres, Conde de la Dehesa de Velayos y Marqués de Santiago; — D. Fernando Carrillo de Albornoz y Bravo de Lagunas, Conde de Montemar y de Monteblanco; — el Teniente Coronel D. José González Gutiérrez, Conde de Fuente-González; — el Brigadier D. Pedro José de Zárate, Navia y Bolaños, Marqués de Montemira<sup>24</sup>, — el mayorazgo D. Felipe Sancho Dávila y Sa-

---

22 Pueden verse en el Libro 39 de Cabildos existentes en el Archivo de la Municipalidad de Lima. — El nombramiento de Diputado se realizó en Cabildo Pleno del 2 de Enero de 1793.

23 D. Miguel del Carmen de Oyague y Sarmiento de Sotomayor fue el quinto hijo de D. Domingo José de Oyague, Beingolea y Zavala, Caballero de la Orden de Santiago, Coronel y Comisario General de la Caballería del Perú y Teniente General de sus milicias; y de Doña Mariana Sarmiento de Sotomayor y del Campo, Gutiérrez de los Ríos, Salazar y Zárate, hermana y heredera del Conde del Portillo.

Fue D. Miguel alcalde en 1793 y 94, caballero santiaguista como su padre, Coronel del Regimiento de Dragones de Carabayllo, Fiel de la Casa de Moneda y Gobernador Subdelegado del Cercado. Heredó el condado del Portillo a la muerte de su madre; casó con Doña Faustina Carrillo y Matute; y murió en Lima, el año de 1816.

24 El Marqués de Montemira fué hijo del General y mayorazgo limeño D. Lorenzo de Zárate y Agüero, Salas Valdés, Verdugo, Céspedes y Osorio de Castilla; y nieto materno del Oidor Decano de Lima D. Alvaro de Navia, Bolaños y Moscoso y de su segunda mujer Doña Isabel de Spinola, Villavicencio y Pardo de Figueroa, Condes de Valle-Oselle. Heredó este condado en 1812; ascendió a Mariscal de Campo español, y en la época independiente, a Teniente General y Gobernador de Lima; fué casado con Doña Carmen Manrique de Lara y Carrillo de Albornoz, hija de los Marqueses de Lara; y murió en 1822,

lazar, futuro Marqués de Casa-Dávila y descendiente legítimo del célebre guerrero de Felipe II; — D. José Félix de Mendoza y Ríos, hermano del mayorazgo peruano de Mendoza Ladrón de Guevara; — D. José Antonio de Lavalle y Cortés, Bodega, Cartavio, Salazar, Medrano, León y Roldán Dávila, Conde de Premio Real; — D. Antonio de Elizalde y Arratea, que acababa de ser Prior del Consulado; — D. Miguel José de Ugarte; — el Teniente Coronel de Milicias, D. Lucas de Vergara y Pardo de Rosas, que hubiera debido ser Conde de la Granja y después fue Marqués consorte de Guisla Guiselin; — y D. Manuel Lorenzo de León y Encalada <sup>25</sup>.

Ricos terratenientes los más de ellos, y algunos muy ligados con el alto comercio, concretaron, en sus encargos a Baquíjano, las genuinas aspiraciones de la sociedad limeña. Hacían particular hincapié en los honores y privilegios que merecía el Cabildo, y cuya confirmación reclamaban, con motivo, a no dudar, de la centralizadora *Ordenanza de Intendentes* y en la necesidad de remediar las diarias competencias a que, por su jurisdicción civil y criminal y atribuciones administrativas, se hallaba expuesto con el Virrey, la Audiencia y sus ministros. Pedían, entre otras cosas, que las autoridades virreinales trataran al Ayuntamiento con mayor consideración; que los letrados de Lima, para su debida importancia y lustre, formaran un Colegio Oficial de Abogados; que alternaran rigurosamente, en las elecciones del Tribunal del Consulado, los comerciantes peninsulares con los americanos, “de manera que siendo español europeo el Prior, hubiera de ser criollo el Cónsul, y siendo éste europeo, el Prior

---

dejando en el Perú numerosos descendientes legítimos, cuyas líneas perduran, aun que sus mencionados títulos se llevan hoy en España por muy diversas familias.

<sup>25</sup> Los tres últimos regidores no asistieron al Cabildo, pero firman la credencial dirigida al Rey.

criollo"; que la tercera parte, cuando menos, de las plazas togados en las audiencias del Perú, se reservaran necesariamente a los peruanos; que se declarara de modo explícito y definitivo que ningún criollo tenía impedimento ni necesitaba dispensa para servir empleos judiciales en su propia región nativa, derogando así el restricto sentido que a este respecto se atribuía a determinadas leyes de Indias<sup>26</sup>; y por fin, y era lo de mayor entidad, que las mercedes reales no se concedieran en lo sucesivo al mero arbitrio del Virrey, sino con previa consulta de la Audiencia y del Ayuntamiento. En este programa regionalista y descentralizador, había una nota por demás reaccionaria: la decidida protesta contra el Reglamento del Comercio Libre, que Baquíjano acababa de defender en el *Mercurio* con gran acopio de razones y datos, pero que continuaba siendo el blanco de las iras de los antiguos y maltrechos monopolizadores. Ignoramos cómo se propondría el representante de los intereses limeños resolver esta grave contradicción entre sus convicciones personales y la expresa voluntad de sus comitentes. Desde luego, lo que tuvo que litigar, no bien llegado a la Corte, fué la validez de su personería.

Por suspicaz recelo absolutista, una ley de Indias, expedida en 1621 (la 5ª del Título II, Libro IV de la Recopilación), vedaba que las villas y corporaciones de América enviaran a España procuradores, sin previo permiso real; o a lo menos, en casos de suma urgencia, del Virrey y la Audiencia correspondientes<sup>27</sup>. El Ayuntamiento de Lima no había recabado esta especial licencia; aunque fácil hubiera sido obtenerla del Virrey Gil de Taboada, quien de hecho, juntamente con la Audiencia (por decreto de 11 de

---

26 Véase la 34, Título II del Libro II de la Recopilación.

27 La prohibición se extendió a todas las ciudades y villas de la Monarquía, en 1716.

Enero de 1793) había autorizado a Baquíjano para pasar a España por dos años en el desempeño de las comisiones de la Universidad y el Cabildo. Tenía este último cuerpo, para los negocios ordinarios en Madrid, como los demás de América y España, un simple agente de número; y lo era entonces cierto D. Félix Gil, que hubo de cumplir mal, porque fué después destituido. Mas para encargos extraordinarios y de mayor trascendencia, el Ayuntamiento de Lima, con el mimado tradicionalismo peculiar del Perú, sostenía su derecho a constituir Diputado, honorífico y gratuito como en el caso presente. Alegaba para ello una cédula de Felipe II (15 de Febrero de 1582), que parecía derogada por la de Felipe IV recordada arriba; y con más pertinencia, el precedente del 23 de Junio de 1692, en que Carlos II recibió con solemnidades de embajador a D. Manuel Francisco Clerque, Procurador del Cabildo de Lima.

Expuso todo esto Baquíjano recientemente llegado de Cádiz, en recurso al Rey, fechado en El Escorial, el 13 de Diciembre de 1793. El Fiscal y el Consejo de Indias denegaron la solicitud, fundándose, entre otras, en la moderna Cédula sobre Agentes (15 de Julio de 1778). A fines de Abril de 1794, se creía cerrada la vía para las demandas de nuestro Cabildo; pero Baquíjano logró interesar a los primeros ministros, siempre menos rutinarios y despóticos que los inferiores; pidió el Rey los autos, sin duda por instigación de Porlier; y escribió al margen de la denegatoria de sus consejeros Antúnez, Soler y Ayala: "*No tengo reparo en que se le admita para promover los asuntos que le haya encomendado la Ciudad*". Así, en el mes de Mayo, fué al cabo reconocida la principal diputación de nuestro biografiado; y comenzó la directa gestión de sus pretensiones.

Ni para las públicas, ni para las suyas privadas, era entonces muy propicio el ambiente. La guerra contra la

Francia revolucionaria absorbía los ánimos. No gobernaban ya Floridablanca ni Aranda. Caídos en desgracia y confinamiento los antiguos colaboradores de Carlos III, ascendía sin rivales a la omnipotencia Godoy, Duque de Alcudia, el joven y presumido favorito de la Reina. Con el destierro del Conde de Aranda, que tuvo siempre tan profética visión de las cosas de América y que se opuso al rompimiento con Francia, sobre todo temeroso de la sublevación de las colonias<sup>28</sup>, se abandonaron, en una racha de frivolidad, las serias y urgentes reformas americanas. Apenas se atinó a crear, en los guardias de Corps, una compañía para cadetes de Ultramar. Para cosas de mayor empeño, no hubo voluntad ni atención.

En Octubre de 1794, el Conde de Vistaflorida, D. Juan Agustín, escribía a Lima acerca de su hermano; "Pepe está sin novedad; y va palpando las demoras y desengaños de la Corte". En 1795, y aludiendo a sus excesivos gastos de juego y de lucimiento en los Reales Sitios, decía: "Me temo que se vaya pobre, y con las manos en la cabeza; y le conviene mucho el irse cuanto antes". Entre bur-las y veras le aconsejaba D. Juan Agustín que se regresara pronto a comer *locro*, humilde pero sabroso plato de la cocina criolla. Tras largos afanes obtuvo la Alcaldía del Crimen puramente honoraria de la Audiencia de Lima (8 de Marzo de 1795); y la jubilación en la Cátedra de Prima de Cánones, atendiendo a que fue el primero que en el Perú enseñó, y por largos años, el Derecho Español y el de Indias<sup>29</sup>. No lo satisfacían por cierto tan cortas mer-

---

28 Consúltense su notabilísimo dictamen acerca de la neutralidad armada, del 27 de Febrero de 1793, en el tomo II de la *Historia de Carlos IV* por el Abate Andrés Murriel, págs. 90 y 91. (Memorial de la R. Ac. de la Hist. tomo 30); y el relativo a la necesidad de entablar tratos de paz con Francia, que fué causa de su prisión y enjuiciamiento, del 3 de Marzo de 1794 (Ídem., pág. 213).

29 Reales Decretos de Septiembre y 15 de Octubre de 1795. — (Véase el tomo 28 de los *Documentos Manuscritos del Virreinato en la Biblioteca Nacional de*

cedes; pero harto del expedienteo y la morosidad de los covachuelistas, muy mermado de caudal, y habiendo expirado su licencia sin lograr ninguno de los encargos de las corporaciones de su patria, decidió regresarse al Perú, y se lo comunicó el mismo año de 1795 a sus poderdantes del Cabildo, para que proveyeran a su reemplazo. Los cabildantes de Lima designaron para substituirlo, en el caso de que efectivamente saliera de Madrid, a tres coprovincianos suyos, miembros de la ilustre familia peruana de Carbajal Vargas, ya establecida en la Corte y condecorada con la Grandeza, y que por la reciente y heroica muerte del Conde de la Unión (20 de Noviembre de 1791) había aumentado aún en expectación y méritos: en primer término, el anciano D. Fermín de Carbajal Vargas, Alarcón y Cortés, Duque de San Carlos y último Correo Mayor de Indias; en segundo, su hijo, D. Mariano Joaquín de Carbajal Vargas y Brun, Conde del Castillejo; y en tercero, su nieto D. José Miguel de Carbajal Vargas y Manrique de Lara. Conde del Puerto. Pero no tuvo efecto dicha substitución, porque cuando Baquíjano desesperaba, y se disponía a recogerse a su rincón indiano, sin más provechos de los que trajo, se advierten de pronto en su carrera influencias protectoras que lo retienen en Madrid, con fundadas esperanzas; y en realidad, a poco se activan sus hasta entonces lentos y laboriosos ascensos. El 19 de Febrero de 1797 consiguió ser nombrado Alcalde Propietario del Crimen de la Audiencia de Lima, con la dispensa regia requerida por ser nautral de la misma ciudad. Previendo siempre su inmediata vuelta, insistió (Mayo de 1797) en descargarse

---

Lima). — En 22 de Diciembre de 1796, el apoderado de Baquíjano en Lima, Coronel D. Antonio Portuondo, solicitaba que se comunicaran a la Universidad de San Marcos las citadas Reales Resoluciones, para su cumplimiento. — *Relación de los méritos y servicios del Dr. Don Joseph Baquíjano Carrillo de Córdoba* (impresa en Madrid, el año de 1793, con adiciones manuscritas), Archivo de Indias, 24-344 y 346.

de la representación del Cabildo. Esta vez, aprovechando la facultad que sus propios poderes le daban, delegó la diputación en otro distinguido limeño avecindado en Madrid, el Dr. D. Tadeo Bravo del Rivero y Zavala, quien algún tiempo después corría con las difíciles reivindicaciones regionales contrastadas de continuo por la inercia y la innegable animadversión de la burocracia metropolitana<sup>30</sup>. Baquíjano siguió sin moverse de Madrid. La ruptura con la Gran Bretaña hacía harto difícil el viaje. Después de la derrota del Cabo San Vicente, los navíos españoles rarisímas veces osaban alejarse de las costas occidentales de la península; y el puerto de Cádiz se vió sin cesar bloqueado, y aun atacado y bombardeado en Julio de 1797. Por otra parte, fijaban ahora en la Corte al magistrado peruano espectativas cada vez más favorables a sus intereses. Cambiaba la escena política; el valimento de Godoy padecía un eclipse, siquiera aparente y breve; retornaba el predominio de los *golillas*. Por un momento, Jovellanos y Saavedra fueron los jefes del Gobierno.

Desenfadado y libertino, a fuer de antiguo criollo, nuestro letrado limeño contaba, no obstante, sus mejores protectores y amigos, por semejanzas de educación y mente, entre los graves togados, partidarios de los nuevos ministros. Jovellanos, el admirado maestro, lo estimaba y quería, desde los juveniles tiempos de la academia sevillana de Olavide<sup>31</sup>. Nunca simpatizó en cambio con la

---

30 El Caballero de la Orden de Santiago, D. Tadeo Bravo del Rivero y Zavala era hijo del Oidor Decano de Lima y Consejero Honorario de Indias D. Pedro Bravo del Rivero y Correa, y de Da. Petronila de Zavala y Vásquez de Velasco; y hermano en consecuencia del primer Marqués de Castelbravo del Rivero, también Oidor de Lima; de los canónigos de la Catedral de Lima, D. Pedro y D. Andrés Bravo; de las Marquesas de Rocafuerte y de San Lorenzo de Valleumbroso; y de la Condesa de Montesclaros de Zapán. — D. Tadeo fué Regidor de Madrid el año de 1808; representante del Perú, nombrado por Murat a las Cortes de Bayona; y conspicuo afrancesado.

31 En la Biblioteca de la Sociedad Geográfica de Lima se conserva un *Elogio de Baquíjano*, anónimo y manuscrito, redactado y pronunciado en 1802.

insolente fortuna de Godoy, escándalo inaudito de improvisación e incompetencia. Rumoréabase que, por fortuna, el Rey se decidía al cabo a abrir los ojos; que estaba ofendido con el famoso Príncipe de la Paz y que hasta la veleidosa Reina lo olvidaba por Urquijo. La triste verdad era que la momentánea separación de Godoy no se debía sino a exigencias terminantes e imperativas del Gobierno Francés. Mas sea como fuere, la opinión pública, ignorando las causas secretas de su caída, y confiada en la limpieza y talentos de quienes lo reemplazaron, se halagó con ilusiones regeneradoras. En la bizantina corte de Carlos IV, soplaron por un instante aires de renovación verdadera; se habló de profundas reformas, como treinta años hacía; el mismo anciano Olavide regresó a España indultado; creyeron revivir los contemporáneos de Carlos III; y volvió la competencia a estar de moda.

Aprovechando los meses de su fugaz ministerio, Jovellanos nombró a su adicto Baquíjano (Real Orden de 16 de Marzo de 1798) Juez de Alzadas Perpetuo de los Tribunales del Consulado y de la Minería de Lima; y lo alentó a que solicitara honores de oidor en la propia Audiencia, con opción a la primera vacante. (30 de Abril y 4 de Mayo del mismo) <sup>32</sup>.

Lo primero significaba una innovación provechosa; antes los oidores de Lima se turnaban anualmente en las judicaturas privativas de Comercio y Minas. Convencido Jovellanos de la importancia de estos ramos especiales en el Perú, encomendaba perpetuamente su despacho a Baquíjano, que había desempeñado la gratuita asesoría del Consulado desde 1773. La segunda pretensión, para anticipar su ingreso como Oidor, fue recomendada y hecha

---

por el que constan su trato y amistad con los Ministros Floridablanca, Jovellanos, Urquijo y Saavedra.

<sup>32</sup> Archivo de Indias, 24—344 y 346.

tramitar por el mismo Jovellanos. Pero en esto una obscura intriga palatina derribó el honrado ministerio. Jovellanos y Saavedra enfermaron a un tiempo gravemente, con fundadas sospechas de envenenamiento. Se vieron obligados a pedir licencia; y pronto fueron exonerados y desterrados. En ausencia de Jovellanos, la solicitud de su protegido fué naturalmente rechazada (18 de Junio y 19 de Septiembre de 1798). Obtuvieron sobre él la preferencia de antigüedad para graduarse de oidores en Lima, D. Javier Moreno y Escandón, que había sido Oidor de Filipinas; D. Manuel María del Valle y Postigo, Asesor del Virreinato del Perú; y D. Tomás Ignacio Palomeque, Oidor de Buenos Aires y Charcas; todos tres peninsulares. Y aun se permitieron los Consejeros de Indias (Iriarte, Posada y Cerdá) censurar que el Ministro hubiera proveído los dos mejores juzgados primitivos de Lima en una misma persona, "sin embargo de ser natural de aquella ciudad. . . donde tiene tántas y tan poderosas conexiones".

Antes de alejarse de la Corte, nuestro pretendiente criollo tuvo ocasión de ver a su compatriota y amigo D. Pablo de Olavide, que tras innumerables vicisitudes y amarguras, tornaba a morir en España, desengañado de todo.

Continuaba la guerra con los ingleses y la consiguiente inseguridad de la navegación. Una escuadra británica de veintiseis navíos bloqueaba siempre Cádiz. Baquíjano, que salió de Madrid en los primeros meses de 1799, se vio obligado por esto a permanecer en Andalucía largo tiempo. Gobernaba entonces Cádiz su grande amigo el Mariscal D. Luis de las Casas, que había sido Capitán General de Cuba; y con él renovó las regocijadas y cultas tertulias de la Habana. Las Casas, más que a la Literatura y la Historia, era aficionado a los estudios económicos y las ciencias naturales; un verdadero fisiócrata y filántropo, tan amable

como Baquíjano; pero más blando que él, hasta frisar en ingenuo y sensiblero <sup>33</sup>.

La incomunicación con América se hizo casi absoluta. Los enemigos daban caza a los escasos buques españoles que se aventuraban en el Atlántico, mientras seguía en inacción la poderosa escuadra de Mazarredo, retenida en Brest desde Agosto de 1799. En Octubre de 1800 intentaron los Ingleses sin éxito atacar el puerto de Cádiz. La plaza padecía hambre; y para colmo de calamidades, apareció la fiebre amarilla y causó terribles estragos. Baquíjano enfermó de la peste, y estuvo a punto de sucumbir. Luego que curó, se dedicó a socorrer las miserias de los gaditanos con su generosidad y munificencia habituales. No bastando el dinero que llevaba consigo, para los donativos y limosnas que regó por toda la ciudad tuvo que contraer crecidas deudas. Su abnegada conducta le conquistó vivísima simpatía en Cádiz. Allí se detuvo todavía buena parte del año 1801, hasta que se entablaron las negociaciones de paz. Pudo al fin partir para América, tomando la vía del Cabo de Hornos; y nos llegó al Callao en los primeros días de 1802, a bordo de la vieja fragata de guerra *Santa Rufina*.

Junto con sus numerosos parientes y amigos, fué a recibirlo hasta el Callao considerable cantidad de pueblo,

---

33 Los principales amigos del economista limeño en Cuba, a más de Las Casas, fueron los Calvos, los Montalvos, los O'Farril, los Peñalves, el Conde de Casa-Bayona y el de Buenavista y el Padre dominico González. Dos de estos a lo menos, el Marqués de Casa-Calvo y el Conde de Buenavista, coincidieron con él en la Corte, hacia 1794; y parece que los trataba a menudo.

Es probable que en Cádiz o Madrid se afiliara Baquíjano en la sociedad secreta denominada *La Gran Reunión Americana*. Esta logia mantenía relaciones con el girondino caraqueño Francisco de Miranda, a la sazón refugiado en Londres, después de haber participado activamente en la Revolución Francesa; y siempre decidido a favor del separatismo (*Vida de D. Bernardo O'Higgins*, por Benjamín Vicuña Mackenna, pág. 64). Mas como Baquíjano jamás, ni en escritos, ni en obras se mostró partidario de la independencia, sino al contrario, es de suponer que no todos los socios supieron las conexiones y fines últimos de la logia, y que no fuera ésta igual a la celeberrima de Lautaro, eficaz instrumento de la revolución americana.

que le tributó al desembarcar una verdadera ovación. No era sólo expansión del cariño que supo despertar en cuantos lo trataron ni manifestación de la novelería limeña: era entusiasmo y agradecimiento por el que encarnaba las aspiraciones regionalistas. Todos sabían, en efecto, que su relativa postergación en la carrera judicial, se debía al propósito, tantas veces por él reiterado, de no servir en otra audiencia que en la de Lima. Y no obedecía esto a comodidad ni a capricho: no eran las audiencias meros tribunales de justicia, sino verdaderos cuerpos políticos que, de acuerdo con los Virreyes y Capitanes Generales, gobernaban las posesiones americanas. El empeño de los criollos por ingresar en las de sus patrias respectivas, y no a modo de excepción o gracia, como había ocurrido hasta entonces, sino en proporción fija y notable, equivalía al conato de tener gobierno propio, de lograr la autonomía que la opinión anhelaba. Así lo dan a entender veladamente las loas y panegíricos que se dirigieron al nuevo Alcalde de Corte en la Universidad de San Marcos, con motivo de su regreso <sup>34</sup>.

Feliz con estas señales de aprobación y afecto de sus coterráneos, volvió a sumirse en la dulce y alegre monotonía de la vida criolla colonial. Nunca pareció más placentera que en el primer decenio del siglo XIX, cuando estaba a punto de fenecer por la inminente catástrofe revolucionaria. Nuestros tatarabuelos no presintieron su ruina. Pudieron gozar a sus anchas el tibio y áureo crepúsculo del régimen patriarcal. Las fiestas de Semana Santa, que tanto recordaban Sevilla, los lances de las *tapadas*, los paseos en la Alameda, las corridas de toros en Acho, alcanzaron en-

---

34 A este recibimiento universitario, en 1802, corresponden el *Elogio* anónimo en prosa, Ms. que existe en la Sociedad Geográfica de Lima y que antes citamos; y el *Elogio poético* en seis octavas reales (fechado en 19 de Julio de 1802), que se halla en el Tomo 28 de Documentos del Virreinato (Biblioteca Nacional de Lima).

tonces su mayor auge. Las ceremoniosas *cuadras* de los palacios limeños, de pisos de azulejos, ventanas enrejadas con dibujos de doradas eses, amplias teatinas, labradas mamparones corredizos, cuzqueñas alfombras, muebles enconchados, mesas de plata y jarrones chinescos; y las floridas huertas del Cercado, Amancaes y la Piedra Lisa, con sus ñorbos, azucenas y capulíes, presenciaron en esos años los mejores esparcimientos de una sociedad hidalga, graciosa y bonachona, en la que se armonizaban cumplidamente las tendencias de la época y las del carácter criollo.

No era ya Lima la metrópoli opulenta del siglo XVII, la capital y el emporio de la América del Sur. Los Borbones habían abatido el fabuloso monopolio de sus grandes mercaderes, y restringido el territorio del desmesurado Virreinato. Pero aun decaída conservaba *pobrezas de rico*, que eran para los demás holguras; regalados encantos de casa noble venida a menos, que los refinados apreciaban con particular deleite. Y para compensar el esplendor perdido, habían desaparecido las dos tremendas plagas de antaño: se habían acabado los piratas; y el último terremoto, el de 1746, era un borroso recuerdo, y sus destrozos por ninguna parte se descubrían. Todo era cómodo, apacible, espacioso y benigno.

Por el retraso natural en tan remota colonia, perduraban entre nosotros las saludables influencias del reinado anterior. Así como el de Carlos V fué para el Perú de anarquía feudal, y el de Felipe II de empaque y severidad austriacas, el de Carlos IV en toda América retuvo el celo por la instrucción y las públicas mejoras, el cándido fervor por las *luces*, que caracterizaron al del buen Carlos III y que ya amenguaban en la Madre Patria. Con la Independencia, en el siglo XIX, el ritmo no se aceleró mucho: nuestras elegancias fueron isabelinas y del Segundo Imperio hasta 1880, cuando la guerra con Chile.

Tomaban cierto vuelo las artes. Tras las últimas facha-

das y altares de talla del excesivo y desacreditado churriguerismo, se construían iglesias y casas todavía redondeadas y barrocas, pero ya razonables, como la parroquia de los Huérfanos, las torres de la Catedral, y los palacios de los Santiagos y de los Saavedras; u obras francamente neoclásicas, como el Panteón, la Portada del Callao, y los nuevos colegios de San Fernando y del Príncipe. No faltaban tertulias: filosófica y volteriana en la casa de Fray Diego Cisneros, calle del Estanco Viejo (llamada aún hoy *del Padre Jerónimo*), donde se reunían los sobrevivientes del *Mercurio*, más profana, la del Brigadier D. Manuel de Villalta, en su casa de Lima o en su quinta de Miraflores. Lo que predominaba en los saraos mundanos era el juego, vicio siempre muy español y peruano, y que durante el siglo XVIII estuvo por todas partes en suma boga. Al juego atribuye Humboldt la decadencia en que halló a gran porción de la aristocracia limeña. Entre los títulos arruinados, por estas u otras causas, hasta el punto de no poder pagar los derechos reales de lanzas y medias anatas, se mencionaban cuatro de los más conocidos: los Condes de Olmos y de la Granja, y los Marqueses de Montealegre de Aulestía y de Casa-Boza. Como el que más, estaba Baquíjano aquejado de aquella desordenada afición. Se le reputaba el mayor jugador de Lima, y algunas veces lo fué afortunado. La tradición recuerda que en la bulliciosa romería al vecino pueblo de Lurín, en la festividad de S. Pedro, a la cual acudía lo más lucido de la capital, ganó tanto, jugando en la *chacra* de Buenavista, que tuvo que traer los pesos y las onzas de oro en carreta, muy custodiada por soldados, para impedir los asaltos de los bandoleros de la Tablada. Prodigalidades mejores usaba protegiendo a estudiantes y literatos mozos, como José Antonio Miralla, los arequipños Corbacho y Arce, y otros muchos. No le impedían el juego y los salones dedicarse a sus tareas intelectuales y filantrópicas. El 15 de Octubre de 1806 el Virrey

Abascal lo designó como Vicepresidente de la Junta Conservadora del Fluido Vacuno; y fué uno de los que más trabajó por propagar la vacuna en el Virreinato, devastado por continuas epidemias de viruela. En el propio año, el Virrey lo nombró Juez Director de Estudios en la Universidad de San Marcos, y Protector y Visitador del Convictorio de San Carlos. En tal calidad, y de acuerdo con su amigo el Padre Cisneros, apoyó y patrocinó las reformas de Rodríguez de Mendoza; y defendió, contra los reaccionarios, la enseñanza de la filosofía sensualista y de la física de Newton. El año de 1807 ascendió a oidor. A fines del mismo, el 2 de Diciembre, falleció en Génova su hermano primogénito, el Conde D. Juan Agustín, sempiterno turista, que en busca de alivio a su afección del pecho, vagaba por las ciudades de Italia. No habiendo sido casado, pasaron su título y mayorazgo a nuestro D. José, quien tomó posesión del Condado, por carta interina del Virrey, en Abril de 1809. Con esto, el letrado segundón que hasta entonces había vivido no más que decentemente, de las rentas de sus empleos y de una mediana pensión familiar, en la casa abierta del ausente hermano, se convirtió en uno de los más ricos magnates del Perú. Consistían los bienes de Vistaflorida en la hacienda de caña de la *Huaca* y sus anexos, situada en el valle de Cañete, junto a las de sus parientes los Marqueses de Santa María de Pacoyán y a la de *Hualcará* del segundo mayorazgo de Agüero, en la quebrada íntegra de Topará, entre Cañete y Chíncha; en la estancia de pasto sde Concepción de *Layve*, cerca de Huancayo; en las *chacras* o suertes de tierras llamadas *Baquijano*, *Aguilar*, *Olmedo*, *Figuroa*, *Villegas*, *Isleta*, *Bermúdez*, *Mirones* y *Vistaflorida* o *Murias*, entre Lima y el Callao; los caseríos de Baquijano en Durango de Vizcaya, anteiglesias de Yurreta; la casa principal de Lima, en la calle que todavía se conoce con el nombre de Baquíjano; las casas, panadería y tiendas de la calle de Bravo; y la casa huerta de la Portada

de Santa Catalina. Hizo D. José noble uso de su fortuna, dando pábulo a sus instintos de caridad, esplendidez y hasta ostentación. Muchos eran los jóvenes aprovechados a quienes pensionaba para que pudieran continuar sus estudios. Numerosas las familias caídas en desgracia que vivían a sus expensas, o a las que diariamente mandaba platos de su mesa. En los poyos del zaguán y los bancos de la antecuada, se veían de continuo personas que acudían a pedir socorros, recomendación o consejo. A pesar de su deísmo volteriano, protegía a las iglesias y conventos, en especial, dos monasterios de monjas, el de Santa Rosa (fundado hacía un siglo en el solar de los Mazas, donde falleció la Patrona de Lima, por Doña Josefa Portocarrero y Lasso de la Vega, hija del Virrey Conde de la Monclova); y el de las Mercedarias, cerca de la Portada de Maravillas. De los conventos de frailes, los que frecuentaba, como más abiertos a las tendencias novedosas, eran los de San Agustín y la Merced, y el de clérigos regulares de la Buenamuerte. Asiduamente iba al conventillo y colegio de San Pedro Nolasco de los Mercenarios, a visitar a su viejísimo maestro, el Rector Fray Cipriano Jerónimo de Calatayud, reputado teólogo y moralista.

Aunque notado de indolente para otras ocupaciones, era en la lectura y en la redacción infatigable. Aprovechaban los tribunales y particulares de su estudioso afán para encargarle sin cesar informes y consultas. Imprimió pocos de sus opúsculos, pero consta que escribió bastantes. Por desgracia, como él mismo, con su habitual descuido, no conservaba copia de ellos, y en los viajes que hizo a España gran número de sus papeles se extraviaron, no hay probabilidad de hallarlos.

La popularidad de Baquíjano en Lima era por entonces extraordinaria<sup>35</sup>. Tal importancia tenía, por su

---

35 Véase, por ejemplo, en el folleto de Rico y Angulo sobre las tropelías

nombre, su talento y sus riquezas, que en vez de recibir lustre de la plaza de oidor, decíase al contrario que su persona daba realce a la Audiencia. Afable y compasivo con todos, hasta con los esclavos, eximio cortesano, agudo y brillante en la conversación, unía a la bondadosa dulzura, un decoro aristocrático y no afectado, que lo hacía respetable. Sus admiradores lo comparaban con Fenelón. En efecto, la educación clerical le dejó huellas: había en él algo untuoso, que revelaba al antiguo seminarista, al doctor en Cánones, al que tal vez en la juventud ambicionó el obispado. Por su amor al fausto, por sus regias caridades, por su afabilidad tranquila, por su discreta y amena urbanidad, por su afición a la literatura, parecía un gran prelado del siglo XVII.

Entre sus mayores y más distinguidos confidentes se contaban su sobrino carnal y presunto heredero Manuel de Salazar y Baquíjano; el canónigo tucumano Echagüe, Rector de la Universidad de San Marcos, que fué después colaborador de S. Martín; los catedráticos universitarios de Derecho, D. José de Arriz y Ucada, D. Francisco Sáenz de Valdivieso y D. Vicente Morales Duárez, que murió presidiendo las Cortes de Cádiz; el ya mencionado militar D. Manuel de Villalta y Santiago Concha; el sabio médico Unanue; el Marqués de Montemira; el Conde de San Juan de Lurigancho; y el joven Marqués de Torre-Tagle, D. Bernardo de Tagle y Portocarrero, futuro e infeliz Presidente del Perú.

Por no ser avaro en nada, no lo era tampoco de su amistad, fácilmente sorprendida por muchos. Tal ocurrió con el aventuroso italiano Boqui, el cual por medio de su inseparable camarada, el muy inteligente poeta rioplatense Miralla, se insinuó en la confianza de Vistaflorida, costán-

dole a éste no pocas desazones los enredos y conspiraciones de ambos. Igual le sucedió con el profeso chileno de la Buenamuerte, Camilo Enríquez. A Boquí le sirvieron, para ganarse la simpatía de Vistaflorida, sus habilidades de músico y orfebre.

En el elemento femenino, las predilectas amigas de que hay noticia fueron la chilena Baronesa de Nordenflicht Da. Josefa Cortés y Azúa (hija de los Marqueses de Cañadahermosa, y mujer del noble prusiano contratado por Carlos III para reformar la minería peruana); la Marquesita de Casa-Boza, Doña Petronila Carrillo de Albornoz y Salazar; Doña Isabel de Orbea; y Doña Josefa Sierra, la muy vivaracha esposa del Coronel D. Juan Ramírez de Orozco, que se enardecía demasiado con los jóvenes subalternos de su marido <sup>36</sup>, pero que, según es fama, no desdeñaba los homenajes del maduro y canoso oidor. En este medio señorial y sensual, plácido, culto, regalón y filantrópico vivió Baquíjano hasta que las consecuencias de la invasión francesa en España, lo llevaron por tercera vez a la metrópoli.

Cuando en Lima nuestro Conde de Vistaflorida tenía entre manos algún trabajo de empeño, o quería descansar de pedigüenos, paniaguados y solicitantes, se trasladaba de su casa, situada en el centro de la ciudad, a la huerta que poseía fuera de murallas, próxima al barrio de Santa Catalina, pegada a la de Mendoza y al río de Huática. Era un jardín criollo, con estanque, glorietas, mirador y descomunal tinajera. Las paredes encaladas cubiertas de madre-selvas, los tunales de las tapias, los azulejos de los corredores, y los verdes cuarterones y balatustres de madera de las puertas, evocaban exactamente las quintas gaditanas de San Fernando y del Puerto de Santa María; pero la

---

<sup>36</sup> Véase la Carta de D. Toribio de Aceval al Virrey La Serna en los Documentos del Tomo VII del Diccionario Histórico-biográfico de Mendiburu.

limeñísima hierba de *la congona*, que perfuma como clavos de especie, las granadillas trepadoras, los pacaes y los paltos, daban la sensación inconfundible de nuestra comarca tropical. En el cuarto de estudio, tras lo solemnes infolios de Jurisprudencia, la *Historia Natural* de Buffón, la *Poética* de Luzán; y los versos de Meléndez y del amigo Samaniego, se disimulaban picarescamente una novela de Diderot, un tomo suelto de Voltaire, otro de Holbach, disertaciones del Presidente Henault, del Abate Galiani y de D'Alembert, y algunos volúmenes de Crebillón, de Volney y de Marmontel. Afuera se oía el canturrear de los negros esclavos y el quedo campaneó del convento de monjas vecino. En esa huerta convidaba Baquíjano a sus amigos filósofos. Los frescos muros de fragantes enredaderas oyeron más de una docta conversación sobre las nuevas ideas, los jacobinos y Napoleón, la desgracia de Floridablanca, la prisión de Jovellanos, la indecente privanza de Godoy, las esperanzas y peligros de que estaba preñado lo porvenir. Todavía en lo presente había motivos de regocijo y aún de orgullo; todavía España, aunque servilmente vinculada a Francia, guardaba apostura de gran potencia, en unión de sus filiales colonias; y cuando en 1806 y en 1807 se echaban a vuelo los bronces de las torres de Lima, celebrando la duplicada reconquista de Buenos Aires, la lealtad tradicional y el sentimiento americano se gloriaban de consuno en estos triunfos ganados por los fieles criollos contra el engréido inglés, el eterno é irreconciliable enemigo.

## VII

El primer sentimiento que en América produjeron los sucesos de 1808, fue el asombro. Después vino el desconcierto. Ante la acometida de Napoleón, la causa de España pareció desesperada. Los pactos de Bayona, las abdi-

caciones y retractaciones de Carlos IV y de Fernando, y las pretensiones de la infanta Carlota, crearon en las colonias la situación más azarosa para pueblos acostumbrados a una larga obediencia: la confusión de la legitimidad.

En los primeros momentos, la América Española sintió su solidaridad con España. Tanto los criollos como los españoles cifraban sus ilusiones de regeneración en la persona del nuevo rey Fernando VII; y no se puede negar que fueron sinceras las manifestaciones de lealtad de los colonos en el año de 1808 y aun en el de 1809. Se reconoció sin resistencia la autoridad de la Junta Central. Pero poco a poco se abrieron paso las ideas de regionalismo y autonomía, que desde hacía tanto tiempo estaban latentes en todos los ánimos. A imitación de España, constituyeron algunas provincias desde 1809 juntas de gobierno compuestas por americanos. Estas juntas y los cabildos fueron los instrumentos que para la emancipación se necesitaban. Formadas a veces las juntas con el pretexto de defender la integridad de los dominios de España contra la sospechosa fidelidad de los mismos gobernantes españoles (como sucedió por ejemplo en Chuquisaca), y haciendo todas solemnes protestas de amor a la corona y a la metrópoli, rehusaron obedecer a los virreyes y capitanes generales e iniciaron la insurrección. Afirmar que esta conducta se inspiraba en una hipocresía calculada, sería desconocer y calumniar la naturaleza humana. En movimientos tan extensos y espontáneos no intervienen solapados designios. Es fenómeno constante que las revoluciones concluyan en lo que no desearon ni imaginaron sus primeros autores. En 1809 el partido separatista era en América muy poco importante y numeroso. Los criollos aprovecharon la ocasión que para gobernarse a sí propios y para conseguir las anheladas reformas se les presentaba; pero no pretendieron al principio separarse de la madre patria. La concatenación de los acontecimientos; el curso de los hechos, que

puede más que la voluntad de los hombres; el encarnizamiento de la contienda; la reacción absolutista de 1814; y otras mil circunstancias, los llevaron a la independencia.

El ejemplo que en 1809 dieron Quito, La Paz y Chuquisaca, fué seguido en 1810 por todas las secciones de la América Española, con excepción del Bajo Perú. Por doquiera aparecieron juntas que asumieron el gobierno de los virreinos y las capitanías. Ha sido cuestión muy discutida la de averiguar por qué el Bajo Perú permaneció ajeno a las conmociones del año 10 y se hizo el centro de resistencia de los realistas. Ante todo, importa distinguir la situación de la costa de la de la sierra. La de ésta era idéntica a la del Alto Perú y a la de la presidencia de Quito, que fueron precisamente las regiones de donde partió el movimiento revolucionario. Por eso nuestras provincias del interior lo secundaron. Las rebeliones de Castillo y Pumacahua no lograron triunfar sólo porque la costa continuó tranquila. *Es, pues, inexacto decir que el virreinato del Perú, no cooperó a la revolución de la Independencia, porque las citadas sublevaciones de Castillo y Pumacahua desmienten el aserto.* Ni siquiera es exacto afirmar que toda la costa permaneció fiel a Abascal, *porque las tentativas de Zela y Pallardeli en Tacna prueban que el espíritu insurgente se había propagado en las provincias del litoral,* si bien éstas, por la facilidad de sus comunicaciones con Lima, se hallaban para la insurrección en condiciones mucho más desfavorables que las de la sierra. Lo que contrarrestó el empuje de los revolucionarios peruanos, fué la actitud indiferente de la ciudad de Lima. Es cosa sabida en el Perú que ninguna revolución vence si no tiene a su favor la opinión de la capital. Nuestro país que, por su aspecto físico y por la diversidad de las razas que lo pueblan, es el menos homogéneo de los de América, ha resultado siempre el más centralizado. Esta centralización era ya en 1810 bastante poderosa para que Lima decidiera de

la suerte del Perú. No se diga que una sublevación en Lima fué imposible porque la numerosa guarnición de la plaza hubiera comprimido cualquier tumulto popular. En 1816 o en 1818, cuando Lima se convirtió en cuartel y maestranza de los realistas, la guarnición era sin duda fuerte y temible; pero en 1810 no sucedía lo mismo. Entonces no habían llegado los refuerzos de España. Muchos de los batallones se componían de indios, mestizos, mulatos y criollos. ¿Por qué no se pronunciaron? Agréguese que como el virrey enviaba continuamente tropas a Quito y al Alto Perú, la capital quedaba con frecuencia desguarnecida. Hasta hubo ocasión en que los soldados españoles se amotinaron; y, sin embargo, los limeños siguieron quietos y dejaron perder circunstancias tan propicias. No se atribuya tal inercia a la molicie y pereza de los habitantes, a la acción del tibio y húmedo ambiente. La molicie limeña ha sido muy abultada y exagerada: es algo muy convencional; y de ningún modo es mayor que la de otros criollos de climas tropicales, los cuales no anduvieron rehacios para la revolución. Esta manera de explicar los sucesos por el influjo del medio físico, es sencilla y elegante; pero en realidad explica bien poco: peca de vaga y arbitraria. La intervención del *factor telúrico* en la historia nos inspira invencible desconfianza. El que ha estudiado algo nuestras contiendas civiles, sabe que esta Lima, que han llamado *la Capua americana*, ha engendrado insurrecciones terribles y sangrientas, y que su pueblo casi sin armas ha vencido al disciplinado y aguerrido ejército de los caudillos militares. ¿Por qué no hizo Lima en 1810 lo que ha hecho tantas veces en la época republicana? La respuesta no es dudosa: porque no quiso sublevarse, porque no la entusiasmaba la causa de los revolucionarios. Y esto obedecía a razones económicas. Los empleados de la administración y los comerciantes, casi todos españoles peninsulares, formaban parte muy considerable del vecindario y tenían

mucho que perder con un cambio de gobierno. La nobleza mantenía estrechas vinculaciones con España; y en los primeros años de la guerra de la Independencia, fueron muy pocos los títulos y mayorazgos que simpatizaron con los insurgentes: las aficiones separatistas de nuestros nobles vinieron más tarde, hacia 1814. La clase media y el pueblo no odiaban la dominación española. Desde que se substituyó el sistema de galeones con el de comercio por el cabo de Hornos, había desaparecido aquella prodigiosa opulencia de los mercaderes de Lima que el monopolio producía en el siglo XVII; pero se disfrutaba todavía de gran holgura y comodidad.

No significa lo dicho que los limeños se encontraran plenamente satisfechos con el sistema colonial. En el presente ensayo hemos tenido ocasión de advertir las inequívocas manifestaciones de su descontento. Lamentábanse los criollos inteligentes e ilustrados de que los honores y empleos públicos fueran privilegio casi exclusivo de los españoles. Las nuevas doctrinas que se habían introducido en la enseñanza y la difusión de los libros de los enciclopedistas, de que ya hemos hablado, despertaban anhelos de progreso y libertad. Pero si fervientemente se deseaba reformas, casi nadie deseaba una revolución. Es claro que con el tiempo la opinión varió. Desde 1813 principia a advertirse el cambio. La idea de la revolución americana, que no nació espontáneamente en Lima, fué poco a poco penetrando en ella, por vía de imitación, de una manera refleja. El ejemplo de todo el continente nos estimuló y sugestionó; las necesidades de la guerra llegaron a producir la escasez y hasta la miseria; los donativos y auxilios que el virrey exigía, dejaron exhaustos los fondos del Consulado; los comerciantes y propietarios se arruinaron; no era posible soportar el peso de la lucha contra la América del Sur; y el régimen colonial, que antes aseguraba la modesta tranquilidad en que vivíamos, acabó por ser desas-

troso e insufrible. La reacción de 1814 convenció a los liberales de que nada había que esperar de España. Por todo esto, el diminuto grupo separatista creció de día en día; y los limeños se dieron a conspirar con gran diligencia y actividad. Mas el momento oportuno para la sublevación había pasado, porque el poderoso ejército que las operaciones militares reunieron en el territorio del Perú hacía infructuosas las más valientes y mejor combinadas conjuraciones.

Reconocido, en honra de nuestra ciudad, lo últimamente expuesto, que en vano han pretendido negar algunos extranjeros, conviene no obstante recordar que el estado de Lima en 1818 ó en 1820 no era el estado de Lima en 1810 o en 1812. Cuando los períodos se componen de pocos años, éstos pierden a la distancia su característica e individual fisonomía, y se confunden en una engañosa impresión de uniformidad. Es fácil olvidar las graduaciones de los sentimientos, las modificaciones de la opinión que en breve tiempo se operan; modificaciones a veces ocultas y casi imperceptibles, pero reales e importantísimas puesto que son los verdaderos agentes de la historia. Es menester que atendamos a ellas, si queremos conocer la razón de los sucesos. Las pretensiones de la inmensa mayoría de los limeños en el año 10, no iban más allá de las que en el mismo año declararon en Cádiz los diputados peruanos y chilenos: que fueran libres el comercio y la industria, que la representación en las Cortes se estableciera en el mismo orden y forma que la de los españoles, y que la mitad de los empleados de cada colonia se proveyera en criollos naturales de ella.

Cierto que, como dijimos, muchos de los insurrectos de toda la América Española no deseaban al principio otra cosa. De modo que si en Lima hubiera llegado a formarse una junta gubernativa, seguramente, a pesar de la situación que hemos descrito, los acontecimientos se habrían

precipitado y la sociedad se habría dirigido con rapidez por el camino de la independencia, como sucedió en los demás países. Mas no fué posible deponer a las autoridades españolas y constituir una junta, en razón de todas aquellas causas que arriba hemos indicado, en especial por la preponderancia que en Lima tenían los empleados y comerciantes españoles, adversos a la formación de un gobierno americano; y además por otras dos causas que podríamos llamar accidentales y que sin embargo eran decisivas, como que con frecuencia *el accidente* es el decisivo factor histórico. Fué la primera el prestigio y las altas calidades del virrey Abascal, el más notable de todos los gobernantes españoles que entonces se hallaban al frente de las colonias. Abascal inspiraba a la vez respeto y simpatía. Su administración acertada y activa, su tolerancia en materia de ideas y de instrucción, las obras públicas que emprendió, el tacto y la prudencia que en todas ocasiones desplegaba, y hasta su firme conducta en los sucesos de 1808 y su inquebrantable lealtad a Fernando VII, que contrastaba con las vacilaciones de los otros virreyes de América, le conquistaron el aprecio de los limeños. Era harto más fácil derrocar a un Iturrigaray, a un Carrasco y a un Cisneros, que al sagacísimo y enérgico Abascal. Fué la segunda el carácter de los personajes que encabezaban la oposición. Ya conocemos el de Baquíjano, su jefe. Al lado de Baquíjano aparecían tres ancianos: el brigadier don Manuel de Villalta y Concha, que en la época de la sublevación de Túpac-Amaru había prestado valiosos servicios; el jerónimo español fray Diego Cisneros; y el mercenario fray Cipriano Calatayud, teólogo y orador sagrado que contaba cerca de ochenta años, Salta a la vista que tales hombres: un rico oidor, un militar retirado y achacoso, y dos religiosos viejos, no eran capaces de desear y mucho menos de organizar la revolución.

Algunos han considerado a Baquíjano como partidario de la independencia. Es ésta una ilusión muy explicable. La tradición, que pone en sus errores un profundo sentido de justicia y de *verdad ideal*, asocia a las grandes innovaciones los nombres de aquellos que inconscientemente han contribuido a prepararlas; y la posteridad atribuye a los precursores e iniciadores, propósitos que no tuvieron. Baquíjano, renovando la cultura del Perú, introduciendo el espíritu de libertad filosófica, promoviendo los primeros pasos de la prensa y dirigiendo la agitación liberal, preparó sin duda la independencia; pero no vemos que la procurara a sabiendas. Al contrario, hizo cuanto estuvo en su mano para detenerla y evitarla. Y aunque don Bernardo O'Higgins asegura que Baquíjano durante su segunda estadía en España perteneció a una sociedad secreta llamada *La gran reunión americana*, la cual estaba en relaciones con el famoso caraqueño Francisco Miranda <sup>37</sup>, falta saber si todos los miembros de la tal sociedad conocían y aprobaban los planes separatistas de Miranda, y si no fué aquella, como parece más probable, una mera logia liberal, diversa de la tan célebre de los *caballeros racionales* o *lautarinos*. En último caso, aun aceptando que Baquíjano alguna vez se hubiera adherido a la sociedad de Lautaro y por consiguiente a la idea de la independencia de América, sus actos posteriores prueban que se arrepintió pronto de ello y abrazó lealmente la causa de la metrópoli. Por lo menos desde que regresó al Perú negó su apoyo y su nombre a toda clase de conspiraciones. Decía muy a menudo que el Perú no estaba preparado para la vida independiente, y que él de ninguna manera colaboraría en una empresa tan inconsiderada y prematura como la revolución separatista. Su puesto no se encuentra, pues, dentro del separatismo, sino dentro de otro partido, entonces predo-

---

37 *Vida de don Bernardo O'Higgins*, por B. Vicuña Mackenna, pág. 64.

minante (como lo apuntamos en páginas anteriores) aun en las mismas colonias que se habían sublevado (excepto en Venezuela y quizá en Nueva Granada): el *partido liberal*, que significaba la irradiación del *constitucionalismo* de las Cortes de Cádiz, y que por fuerza tenía que adquirir gran influencia en Lima, puesto que satisfacía a la vez los contrarios sentimientos de conservación y de reforma que luchaban en el ánimo de los limeños y era la expresión adecuada de aquel estado de opinión que señalamos. Formaban su núcleo muchos nobles y muchos doctores de San Marcos, casi todos pertenecientes a la generación de Baquíjano y al antiguo grupo del *Mercurio Peruano*, y también algunos de los españoles europeos. Vicuña Mackenna, que ha acertado a poner en evidencia el carácter eminentemente *hispanófilo* y moderado que este partido revistió en Lima, lo llama *peruano-español*. No puede decirse que tuviera un programa definido y concreto: era más bien una tendencia que un partido: era un matiz americano del liberalismo de la península, y difería de él muy poco. Quería la libertad comercial y política, la plenitud de derechos para los criollos, quizá cierta autonomía, pero sin cortar los vínculos de nacionalidad con España. Aspiraba a realizar, en vez de la simple unión personal que estableció la monarquía absoluta entre España y América, la verdadera unidad nacional, como la proclamó la Constitución del 12. Pero se apartaba de los legisladores gaditanos en un vago deseo del régimen cuya naturaleza explica con bastante propiedad la moderna palabra *descentralización*. Fueron estos liberales verdaderos *regionalistas*: propendían a aflojar algo los lazos que nos ataban a la madre patria, precisamente para evitar que se rompieran. Fracasaron por sobra de timidez en sus directores, y porque la complicación de los sucesos y las pasiones de la época no permitían adoptar un término medio; pero hay que reconocer que su ideal era honrado y generoso. Tuvieron por principal re-

presentante en las Cortes de Cádiz al abogado limeño Vicente Morales Duárez, íntimo amigo de Baquíjano, identificado con todas sus doctrinas políticas, y que murió en 1812 desempeñando el alto cargo de presidente del Congreso.

Enfrente de este partido *constitucional o peruano-español* se esboza el grupo separatista, francamente revolucionario, acaudillado en Lima por el joven José de la Riva-Agüero. Pero este grupo, llamado desde 1814 a adquirir enorme importancia, en 1810 apenas principiaba a organizarse. En los primeros tiempos y sobre todo en las regiones de América donde el pueblo repuso a las autoridades españolas, liberales y separatistas se asociaron ante el común enemigo: el absolutismo; pero no tardaron en separarse y oponerse. Y como la mayoría de los liberales limeños, en vista de las especiales condiciones de la ciudad, y también cediendo a las sugerencias y consejos de Baquíjano, rehusaban acudir a la sublevación (al revés de lo que sucedía en las demás provincias), la línea de separación entre ellos y los independientes era aquí más clara que en ninguna otra parte.

Se llamaba *carlotinos* a los liberales de América, porque se suponía, probablemente sin fundamento, que apoyaban a la infanta Carlota Joaquina de Borbón, hija de Carlos IV y mujer del príncipe gobernador del Brasil, la cual pretendía la regencia de las colonias americanas mientras durara la cautividad de Fernando VII. Si existieron tratados con la princesa Carlota, serían éstos sólo obra de algunos liberales y de ningún modo pueden atribuirse a todo el partido. Lo cierto es que el nombre de *carlotinos* se generalizó, y que las acusaciones de *carlotinismo* eran entonces muy frecuentes y recaían de preferencia en los liberales americanos fieles a España. Los mismos Liniers y Goyeneche fueron alguna vez objeto de ellas. En 1808 el virrey Abascal y el arzobispo recibieron comunicaciones

de la infanta. El virrey se negó a reconocer sus pretensiones. Díjose que al mismo tiempo había escrito la infanta a Baquíjano y a otras personas principales de Lima. Nos parece muy improbable que Baquíjano fuera decidido partidario de la princesa brasileña y que pensara en proclamar su regencia, como lo afirma una vaga tradición. Después de la actitud de Abascal, no había duda de que esta regencia no podría establecerse sino por medio de una revolución; y Baquíjano era por sistema opuesto a las revoluciones. Todo lo esperaba de la constitución de Cádiz y de la propaganda pacífica. Le parecía que la revolución había de enconar los males, en lugar de curarlos. Creía además, que una vez iniciada, no habría esfuerzo capaz de contenerla y que llevaría fatalmente a la independencia. Por eso procuraba disuadir a sus amigos de tramitar conjuraciones y revueltas. Verdad que protegía a jóvenes acusados con razón de conspiradores, como eran el clérigo chileno Henríquez y el estudiante argentino Miralla; mas es de suponer que ignorara o desaprobaba sus procedimientos subversivos.

Los liberales de Lima tuvieron una logia, que Baquíjano presidió; pero la oposición que hicieron a las autoridades de la colonia, fué esencialmente pacífica y legal. Con todo, traía muy desazonado al virrey, que, rodeado de tantas dificultades, veía una más en esta fermentación de liberalismo; y aunque no se le ocultaba que el partido de Baquíjano era un partido español y de orden, temía fundadamente que otros grupos menos sosegados se aprovecharan para muy diversos fines de la inquietud popular. La más eficaz arma de que los liberales se sirvieron, fué la prensa. La ley de imprenta de 1810 permitió la publicación de gran número de periódicos noticiosos y políticos. Estos periódicos, casi todos semanarios, se limitaban por lo general a transcribir los escritos notables que aparecían en los papeles de Madrid y Cádiz; pero por su rá-

pida propagación, por la naturaleza de las mismas transcripciones y por el tono de los pocos artículos originales, principalmente de los prospectos, constituían vivísimo contraste con el silencio de los años anteriores y una revelación decisiva del impulso de las nuevas ideas. En el más famoso de nuestros semanarios, *El Peruano* (cuyo primer número apareció el 1º de setiembre de 1811), se leían párrafos como el siguiente, que citamos al azar: "Gracias a la libertad de imprenta, una y mil veces bendita, el pueblo, que antes sólo sabía lo que se le quería decir, a quien se llegó a persuadir de que ciertas materias no sólo eran superiores a sus alcances, sino que era caso de conciencia el mentarlas y discurrir sobre ella; este mismo pueblo, ilustrado ya algún tanto sobre sus derechos y sobre sus verdaderos intereses, desengañado de que no es ningún pecado el racionar", etc., etc.<sup>38</sup>. En el prospecto de otro periódico de 1812, *El Argos Constitucional*, se encuentran estas palabras, que copiamos porque son una comprobación de lo que hemos dicho acerca del espíritu antirevolucionario de los liberales: "Nuestra seguridad será inalterable sobre el sólido cimiento de la justicia. *Nuestros vecinos seguirán nuestro ejemplo, y el orden y tranquilidad del Perú extenderán su imperio sobre toda la América.* ¡Qué cuadro tan magnífico presenta un pueblo que, *sin pasar por los horrores de la revolución*, ha llegado al término feliz de una libertad verdadera!"

Baquijano favorecía estas publicaciones, pero ingerencia inmediata y directa sólo tuvo en la revista mensual llamada *Satélite Peruano* (redacción política, liberal e instructiva publicada por una sociedad filantrópica). La sociedad filantrópica que en el título aparece, o no pasó de una ficción del editor, o fué de duración muy breve. Los verdaderos protectores e inspiradores del *Satélite* eran Ba-

---

38 *El Peruano* número 30, correspondiente al martes 14 de abril de 1812.

quíjano, Villalta y el marqués de Torre-Tagle. Pero como temían las denuncias ante la junta censora, colocaron en calidad de principal redactor al estudiante neo-granadino Fernando López Aldana, tras cuyo nombre se escudaban. El 20 de febrero de 1812 salió a luz el prospecto. Daremos alguna muestra de las importantes declaraciones que contiene: "Aquellos que se oponen a la felicidad de América; esto es, aquellos que desean continúe en ella el antiguo gobierno colonial y el cetro de hierro que ha regido en estos tres siglos pasados así la España como las Indias, son peores que los franceses y es preciso no conocerlos por hermanos. . . . Nuestro único, constante, invariable e íntimo deseo es la ilustración pública. Ella es la que nos ha de salvar y hacer felices, haciéndonos conocer a todos nuestros verdaderos intereses. La guerra devorante que devasta las desgraciadas provincias de esta América, no es efecto de otra causa que del funesto error, de la negra preocupación, del pérfido engaño y del obcecado empeño en cerrar los oídos a las voces insinuantes de la ilustración, de la humanidad y la filosofía. . . . ¡Infelices de aquellos que nos denominan *revolucionarios e inquietos*, porque intentamos la ilustración popular! Ellos son indignos de vivir entre nosotros, y deben abandonar cuanto antes este país tranquilo que quiere y debe ser feliz por el camino de la razón ilustrada con liberalidad. Si hay algunos que crean que los peruanos todos no deben aprender las verdades que enseñan nuestras historias presentes, la política y los derechos del hombre; si hay algunos que digan que aquí no conviene sino la ignorancia, el disimulo y la ocultación; váyanse de entre nosotros a ocupar las llanuras del Asia, donde pueden ejercitar su vil obediencia en obsequio de los déspotas. . . . El más ínfimo de nuestros conciudadanos, el pobre artesano, el indio infeliz, el triste negro, el pardo, el ignorante; todos serán objeto de nuestras tareas. A todos queremos hablar e ins-

truir porque todos tienen derecho a oír y ser instruídos". Gran escándalo causó el prospecto entre los absolutistas, que se apresuraron a denunciarlo. En vano los redactores, para prevenir la denuncia, publicaron al día siguiente, 21 de febrero de 1812, un suplemento, en el cual explicaban la intención de ciertas frases: "Sabemos, escribían, que ha sido sindicada por algunos la nota que dice: *por patria entendemos toda la vasta extensión de ambas Américas*. Esta sindicación es muy injusta, si se ha creído que nuestro espíritu era desconocer por patria a la madre España. Allí hablamos de la reunión de las provincias (de América) que se hallan en guerra sagrienta, y nos pareció que el mejor medio de conseguirla (esa reunión) era recordarles que todas componían nuestra *patria*, esto es, el suelo americano que pisamos, donde hemos visto la luz. La España libre de franceses es nuestra *madre patria*, la América es nuestra patria en todo el rigor literal de la palabra. Ambos dominios el de España y el de América, no componen ya sino una sola patria para americanos y españoles; de suerte que la España en todo sentido es para nosotros lo que la América para los españoles. Los sentimientos que animan a la Sociedad <sup>39</sup>, son los más puros y acendrados de fidelidad española, gloriándose de ella todos sus individuos".

El propósito de los del *Satélite* era divulgar los mejores artículos políticos de los periódicos europeos y sobre todo de los españoles. De allí que los dos números que llegaron a publicarse, casi no se compusieron sino de transcripciones, que a la verdad están bien elegidas y manifiestan singular atrevimiento: versan sobre los *derechos del hombre, la libertad de la imprenta, la incompatibilidad entre la libertad española y el restablecimiento de la inquisición y sobre si los reyes son puestos por Dios en la tierra*.

---

39 La supuesta sociedad filantrópica.

El número segundo, que es del 1º de abril de 1812, transcribe unas *Reflexiones sobre los derechos de la infanta Carlota*, dirigidas, como dice el índice del periódico, a demostrar que los españoles, así americanos como europeos que habitan la América, aborrecen y detestan la dominación portuguesa del Brasil sobre todas las demás. Y el redactor del *Satélite* añadía en una nota por su cuenta: "A todo buen español la dominación portuguesa es tan aborrecible como cualquier otra extranjera". Que tales palabras se estamparan en una publicación tan estrechamente ligada a Baquíjano, es un argumento, y no de los menores, para rechazar como falso el *carlotinismo* que a él y a sus amigos se atribuye.

*El Satélite* se quedó en el segundo número: sucumbió ante la resistencia que Abascal y los reaccionarios le opusieron. *El Peruano* se vió obligado a cambiar de forma, y se llamó en su nueva fase *El Peruano Liberal*, pero muy pronto fué suspendido, su editor Río multado, y el redactor Rico y Angulo desterrado. Algunos meses más tarde lo reemplazaron *El Verdadero Peruano* y *El Investigador*. Aunque perseguidas infatigablemente por el virrey, estas hojas de efímera vida, que morían y renacían a cada instante, no cesaron de pulular hasta que en 1814 Fernando VII suprimió la libertad de imprenta.

Pocos meses antes de la cuestión del *Satélite*, ocurrió en la prensa otra mucho más ruidosa, en que también anduvo mezclado el nombre de Baquíjano. Con motivo de la victoria de Huaqui, muy celebrada en Lima, y no menos por los liberales que por los absolutistas, don Manuel Villalta dirigió al Cabildo un oficio en el cual pedía que se perpetuara de algún modo el recuerdo de esta batalla y que se solicitara del gobierno español premios extraordinarios para Goyeneche. No era el fervor realista por cierto el único móvil de Villalta, de quien hemos dicho ya que en la insurrección de Tupac-Amaru había prestado muy im-

portantes servicios. A él se debió, en efecto, que en 1780 no cayera la ciudad del Cuzco en manos de los rebeldes. Después, en 1781, trabajó eficazmente, bajo las órdenes del general Valle, en la pacificación de las provincias sublevadas. El rey en pago lo nombró coronel. Iba además a ser nombrado gobernador del Callao, pero el ministro Gálvez lo impidió cuando supo que era criollo. Gálvez declaró sin ambages a Villalta que no conseguiría en el Perú elevados empleos *porque no convenía otorgarlos a los americanos*. Villalta tuvo que resignarse: aceptó el modesto cargo de director del Tribunal de Minería, y se vió obligado a elevar al trono muchos memoriales y a esperar muchos años para que lo ascendieran a brigadier. Ahora, utilizando la ocasión que ofrecía la victoria de Huaqui, rememoraba en el oficio sus olvidados méritos, se quejaba de las mezquinas recompensas que había recibido, insistía en la circunstancia de que Goyeneche era también criollo y reclamaba para todos los americanos el libre acceso a las dignidades. Diez días después, el 19 de julio, el Cabildo había ya tributado a Goyeneche grandes honores, y Villalta en nuevo oficio agradece que se haya oído su petición y se extiende en consideraciones semejantes a las del primero: “Detéstese, dice, esa vergonzante apatía en que hasta hoy hemos vivido sumergidos. . . Pero no nos admiramos. El culpado ha sido el gobierno, que siempre ha procurado esconder las nobilísimas facultades de la naturaleza, no elevando a las que las profesan, habiéndonos reducido a una ignorancia tan perjudicial como grosera y vergonzosa por esta errada política”.

No contento Villalta con haber dirigido los dos oficios al Cabildo, los hizo imprimir y repartió en la ciudad buen número de ejemplares. El virrey delató dichos oficios a la junta censoria, que hizo en ellos el primer ensayo de su poder. No se atrevió la junta a condenarlos de manera definitiva “atendiendo a que habían llegado de España pa-

peles que contenían expresiones semejantes”, pero los tachó de *peligrosos y subversivos*, y prohibió su circulación mientras la junta censoria de la península decidía lo que en tal caso se debía hacer.

Era don Manuel Villalta, hombre de muy rectas intenciones, pero de escasísima literatura; y así los oficios están redactados en pésimo estilo. Desconfiando, pues, de sus fuerzas, acudió a su amigo Baquíjano y le encomendó la respuesta al informe de la censoria. Se rotula *Breves reflexiones sobre la censura de los oficios dirigidos al Excmo. Ayuntamiento de esta capital por el brigadier Villalta, escritas por él mismo* (Lima, 1811); pero es tanta la diferencia de composición y lenguaje entre estas *Reflexiones* y los oficios, que a nadie engañó lo que decía la portada: todos atribuyeron la paternidad del folleto a Baquíjano <sup>40</sup>. Se sostiene en las *Breves Reflexiones* que, si según propia confesión de la junta, corrían por España con toda libertad artículos más audaces que los censurados oficios de Villalta, no era lícito despojar a los americanos de un derecho reconocido a los españoles; y que el virrey era incompetente para acusar en delitos de imprenta y en cualesquier otros, porque las leyes prohibían que las autoridades reales sirvieran de acusadores y delatores.

40 Para afirmar que Baquíjano escribió las *Breves reflexiones*, tenemos, además de la tradición que hasta nosotros ha llegado, evidentes pruebas en uno de los muchos impresos que produjo esta polémica: *La Balanza de Astrea*, firmado con el pseudónimo de *El abate Panduro*, en el cual se lee: “La gran justicia y beneficencia y los talentos sublimes, enriquecidos por la lectura y el estudio, hacen el carácter del autor de las *Reflexiones*.... El inició la feliz época de la bella literatura en la Academia.... Por la dulzura de su índole, la profundidad de sus talentos y la universalidad de sus conocimientos, se asemeja al ilustrísimo Fenelon”. Estas señas no podían convenir sino a Baquíjano, pero aun da *El abate Panduro* otras más claras. Dice que *el autor de las Reflexiones tiene señorío en una ante-iglesia de Durango*, y cita como del mismo autor las siguientes palabras: “No escucha los rumores ultrajantes de sus enemigos, sofocado bajo el ruido universal de los aplausos” que son de Baquíjano y se hallan en la aprobación suya que precede a la *Oración fúnebre de la madre María Antonia Larrea y Arispe por fray Cipriano Jerónimo Calatayud*.

En defensa del virrey y de la junta, y quizá inspirada por el mismo Abascal, salió a luz una impugnación de las *Breves reflexiones*, titulada *Carta de don Verísimo Cierto a un condiscípulo suyo* (Lima, 1811). La carta de *Verísimo* es para aquel tiempo de muy aceptable estilo, y no carece de alguna habilidad dialéctica. Entre otras cosas, reprocha a los liberales la inconsciente pero efectiva cooperación que con la propaganda de sus ideas prestaban a los revolucionarios: "La experiencia ha acreditado, con innumerables y dolorosos hechos, el abuso criminal que se hace de la libertad reglada. Y si nó ¿qué principio han tenido las insurrecciones de Nueva España, Caracas, Cartagena, Santa Fé, Quito, Buenos Aires y Chile? Los desórdenes, la anarquía, desastres y trastornos que se han introducido en el gobierno de aquellos reinos ¿de qué otro origen han dimanado?... Estos discursos y reflexiones (los de Baquíjano en defensa de Villalta) serán siempre funestos para todos los pueblos en que falte una fuerza efectiva y segura, capaz de impedir que la libertad reglada pierda sus límites".

Los liberales se indignaron y casi a la vez publicaron cuatro refutaciones de la carta de *Verísimo Cierto*: las *Advertencias amistosas de Inocencio Enseña*, la *Carta de Metafórico Claros*, la *Carta de Judas Lorenzo Matamoros* y la *Balanza de Astrea por el abate Panduro*. Del contexto de las *Advertencias amistosas* se deduce que su autor es el de las *Breves reflexiones*: por consiguiente, *Inocencio Enseña* es Baquíjano. Contra lo que reza el título, prevalece en las *Advertencias amistosas* un tono incisivo y cáustico. Baquíjano era de carácter muy dulce y afable, y la dulzura de su trato entraba por mucho en la tranquilidad y suave seducción que en su derredor ejercía; pero poseía al mismo tiempo notables condiciones para la polémica, que en otro medio hubieran podido alcanzar magnífico desarrollo, y, como a todos los polemistas sucede, en el ardor de la discusión tenía vivacidades satíricas y algo agresivas.

Rebate victoriosamente los argumentos de *Verísimo*. El estilo es fuerte y maduro, más sobrio y firme que el del *Elogio de Jáuregui*. Para muestra citaremos el párrafo final, muy significativo del honrado *posibilismo* que inspiraba la conducta política de Baquíjano: “Aseguro a Ud. que si motivos tan imperiosos no me hubieran obligado a manifestar principios tan ásperos y amargos, habrían quedado reservados en un estudiado silencio: la prudencia dicta que se presenten por grados, descubriendo por ellos, como las palomas del Arca, si el diluvio de preocupaciones, errores y falsedades mantiene sumergida la tierra; o si ya retiradas las aguas que la inundaban, se ofrecen algunos puntos en que la virtud y la verdad, fijando su morada, puedan comunicarse sin recelo a los que aman su belleza y sostienen su derecho”.

Se atribuyó igualmente a Baquíjano la *Carta de Metafórico Claros*, más atrevida aún que las *Advertencias*. De ella entresacamos estas libérrimas frases: “Ya es, pues, indispensable hacer entender a los reyes de España que no se han hecho los pueblos de la tierra para servir a sus caprichos; que la nación no los hace reyes para que usurpe el vicio los premios de la virtud; que el poder que les comunica la nación, no es para esclavizar al hombre libre, igual a ellos por naturaleza”.

Algunos pasajes de los mencionados folletos ofendieron al virrey y enfriaron su amistad con Baquíjano, que había sido muy cordial hasta entonces. La polémica, en último término, vino a aprovechar a Villalta, porque, para acallar sus quejas, el gobierno de España le confirió el alto grado de mariscal de campo. Los ansiados despachos llegaron a Lima en los últimos meses de 1811, cuando el agraciado se encontraba ya, por sus años y sus enfermedades, en los umbrales del sepulcro.

Entretanto, a medida que avanzaba la guerra contra los franceses, iba predominando en España el partido libe-

ral, y Baquíjano, por el predominio de sus correligionarios de la metrópoli, de los cuales era muy conocido y apreciado, figuraba en el número de los candidatos americanos propuestos para las mayores dignidades. Ya en 1809 había entrado, junto con el canónigo Silva y el general Goyeneche, en el sorteo celebrado por el real acuerdo de Lima para enviar representantes ante la Junta Central <sup>41</sup>. En la lista de los elegibles para el lugar que en la regencia de 1811 correspondía a un americano y que obtuvo el neo-granadino don Pedro Agar, apareció el nombre de Baquíjano, acompañado de los otros dos peruanos: el tantas veces citado Villalta, y don Pedro José de Zárate, marqués de Montemira. Por fin, el 20 de Febrero de 1812 se le nombró consejero de estado.

La noticia del nombramiento llegó a Lima el 28 de Junio, y fué recibida con inmenso júbilo. A los liberales peruanos la elevación de su jefe pareció la mejor prueba de la real igualdad política establecida entre europeos y criollos. El argentino don José Antonio Miralla, al cual debemos la descripción de las fiestas con que solemnizó Lima la exaltación de Baquíjano, explica así el regocijo general: "Por primera vez, un hijo de este opulento imperio influía en sus destinos" <sup>42</sup>.

---

41 Resultó favorecido en el sorteo don José Silva y Olave, chantre del Cabildo Metropolitano y rector de la Universidad de San Marcos. Empezó inmediatamente viaje a España, pero se regresó de Méjico, por haber sabido la extinción de la Junta Central.

Era Silva natural de Guayaquil y tío del poeta Olmedo. Se educó bajo la dirección de don Agustín de Gorrichátegui. En 1811 presidía la junta censoria de imprenta: por consiguiente, intervino en la cuestión de los oficios de Villalta y tuvo como contendor a Baquíjano, su antiguo condiscípulo del Seminario. Fué nombrado en 1812 obispo de Huamanga. Murió en 1816 (Véase Mendiburu, *Diccionario histórico-biográfico*, tomo 7, pág. 349).

42 Breve descripción de las fiestas celebradas con motivo de la promoción del Excmo. Sr. Dr. D. José Baquíjano al Supremo Consejo de Estado por José Antonio Miralla (Lima, 1812).

El distinguido poeta argentino Miralla había principiado sus aventureras peregrinaciones por América al lado del platero italiano Boquí, con el cual vino a Lima en 1810. Se matriculó como estudiante de medicina en San Fernando.

El mismo día en que se supo la fausta nueva, comenzó la interminable serie de las felicitaciones. Los numerosos amigos y partidarios de Baquíjano; la inmensa cantidad de personas que le debían servicios y favores; las corporaciones, desde el regimiento de la *Concordia*, cuyo auditor era, hasta los colegios y las comunidades religiosas, y desde la Universidad de San Marcos con su rector a la cabeza hasta las pobres cofradías de los negros esclavos que le cantaron alabanzas en sus salvajes idiomas africanos; la nobleza; el pueblo; las mujeres de la clase elevada y las de la plebe; todos, acudieron a congratularlo con una efusión, un entusiasmo y un ardor sin ejemplo en la historia colonial. Se le pronunciaron innumerables arengas; y él las contestaba, nó encomendando las respuestas a la memoria, aunque tuvo esta facultad extraordinariamente desarrollada, sino fiándose a la improvisación. Y dicen que obligado por tantas semanas a expresar los mismos sentimientos, era admirable la facundia con que acertaba a dar variación a sus palabras y novedad agradable a sus discursos. Casi todas las poesías laudatorias que se le dirigieron, están en la relación de Miralla. Son en su mayor parte chabacanas, como era de esperar, dada la cultura poética de la Lima de aquella época; pero parecen muy sinceras. Hay un soneto bastante ingenioso, dedicándole un globo aerostático:

Ese globo, señor, que el hado duro,  
 Por ser materia, había condenado  
 A no poder moverse; hoy elevado,  
 Tranquilo toca la región de Arturo.

---

Presentado a Baquíjano, ganó su amistad y confianza. Apareció complicado en la conspiración de Anchoris, y el virrey lo desterró. Probablemente por mediación de Baquíjano, obtuvo que le permitieran regresar a Lima. Escribió, como lo decimos en el texto, la relación de las fiestas que el año de 1812 se dedicaron al mismo Baquíjano; y, formando parte del séquito de éste, se dirigió poco después a la Habana. Para lo restante de su vida, véase el artículo que publicó don Juan María Gutiérrez, en el tomo X de la *Revista del Río de la Plata*.

Y pues sube veloz, recto y seguro,  
 En sus virtudes solas apoyado,  
 Este pueblo y su autor lo han destinado  
 Para ser de tu ascenso emblema puro.

El globo asciende: *aura feliz le asista*,  
 Exclama cada cual; mas la subida  
 ¡Ah! ¡qué pesar! nos priva de su vista.

La América lo mismo complacida  
 Goza tu promoción; mas se contrista,  
 Porque se va ¡gran Dios! Vistaflorida.

Del estudiante carolino José Sánchez Carrión, es la siguiente oda, que vamos a transcribir, no sólo porque la tenemos por la más aceptable de las que en el cuaderno de Miralla figuran, sino también por el nombre de su autor, que fué luego el famoso ministro de Bolívar, y porque nos parece una curiosa manifestación de las opiniones políticas que entonces profesaba aquella juventud, destinada más tarde a formar el núcleo del partido republicano:

Atado estaba el continente nuevo  
 Trescientos años con servil cadena,  
 A cuyo ronco son su acerba pena,  
 Su eterna esclavitud llorar solía  
 En triste desventura,  
 Desde que el padre de la luz salía  
 Hasta el dulce nacer del alba pura.  
 El metal valoroso,  
 La quina saludable  
 Y mil riquezas en soberbias naves,  
 De tributo en señal cortar se veían  
 Con fuerza irresistible  
 El húmedo elemento

A pesar de las olas y del viento.  
*Y el infeliz colono*  
*Por sabio, por intrépido que fuese,*  
*Y en valor excediese*  
*Al vizcaino, gallego o castellano,*  
*Su cerviz sometía,*  
*Y nó mandar, sí obedecer sabía...*  
Cuando ¡alta Providencia! de repente  
Levantó su ancha frente  
La América abatida,  
Y a tí ¡oh Josef! ¡oh sabio esclarecido!  
La suerte de dos mundos  
Por toda la nación confiare vido.  
¡Gloria y honor al sabio de la patria!  
Salve, mil veces salve,  
¡Oh poderosa Lima!  
Salve ¡oh Perú! ¡Oh América opulenta!  
Que la horrible cadena  
Hase ya roto; y a su grato estruendo  
La santa libertad batió riendo  
Sus alas celestiales  
Sobre tu fértil suelo,  
Y en Baquíjano al fin posó su vuelo.  
*Salve ¡oh Josef! pues eres el primero*  
*Que a tan excelso honor has ascendido,*  
*En quien tu cara patria ha recibido*  
*De igualdad el ejemplo,*  
*Y en quien la unión fraterna tan deseada*  
*Llegó a verse por fin asegurada.*  
Salve ¡oh Josef! ¡ilustre americano!  
Que el Rímac apacible  
De noble orgullo penetrarse siente,  
Y por primera vez su faz riente  
Sacude alborozado;  
Y sus bellas zagalas

La vena melancólica abandonan  
E himnos de gozo en tu loor entonan.  
Gloriarte puedes, que tu amada patria  
Estampará el primero  
Tu nombre augusto en la columna de oro  
Que eleve a la memoria  
De su alma libertad, de su victoria  
Sobre el hado fatal que, enfurecido,  
Perpetuarla quiso en el olvido.  
Tiende sobre su cuello  
Sus brazos amorosos  
Y "basta de quebranto,  
Exclama, basta, mi hijo bienhadado.  
Olvido mis ultrajes,  
Mis antiguas querellas,  
Que ya las ciencias y las artes bellas,  
Que el talento peruano cultivase,  
De mi felicidad harán la base.  
*Tú salvaste el primero*  
*La alta muralla que una mano impía*  
*Formó para cerrarme*  
*Del brillante mandar la dulce vía.*  
Venid, pues, celebremos  
A este mi primogénito en la gloria,  
Y que en su amable nombre a hablar aprenda  
El tiernecillo infante,  
Y gloria a mi hijo todo el orbe cante".

Como se ve, las ideas y aspiraciones de Sánchez Carrión no exceden todavía de los límites del liberalismo *español-americano*.

No se eximieron las señoras de la fiebre poética que produjo el entusiasmo. En la relación de Miralla se encuentran versos de doña Josefa Sierra, de doña Isabel de Orbea, de la marquesa de Casa Boza, de la baronesa de

Nordenflicht y de *una pobre apasionada*. Y son tales expresiones de algunas de aquellas damas, que cabría suponer que a la admiración se unía otro afecto más íntimo y femenino, si los sesenta y un años que contaba el grave consejero, las canas que ya lucía, y principalmente la circunspecta y honestísima conducta que es fama que en materias amorosas observó toda su vida, no bastaran para disipar en este punto hasta la más leve sombra de sospecha. En otro caso, podría tomarse por una formal declaración la siguiente décima de la marquesita de Casa Boza:

Amable y digno señor,  
Prodigio de aqueste suelo,  
Hoy te tributa mi anhelo  
Rendido todo su amor;  
Se obscurece su esplendor  
Tratando yo de elogiarte,  
Y así, pues no puedo darte  
Alabanza que más cuadre,  
Sabe que mi pecho arde  
Cuando veo celebrarte.

El Cabildo de Lima (convertido a la sazón en Ayuntamiento Constitucional) decretó, en honor de la exaltación de Baquíjano, tres días de fiesta, que fueron el 4, el 5 y el 6 de Julio. En ellos continuaron las visitas de los diversos gremios de la plebe y de las comunidades de indios. Por las noches la ciudad se iluminaba. Los ricos adornaban las puertas, ventanas y balcones de sus casas con hachas y tapices; y los pobres, con lamparillas y con hojas verdes. Rarísimas fueron las fachadas que no se decoraron; y en muchas se leían inscripciones y versos. La iluminación del Seminario mostraba a Baquíjano en traje de colegial. La del Consulado consistía en una pirámide rodeada de llamas y una lámpara sobre un altar, y decía abajo en letras de fuego:

Estas llamas ardientes simbolizan  
El amor que mereces a este pueblo:  
Su inquietud, el deseo de tu gloria;  
Su claridad, la luz de tu consejo.

El palacio virreinal y el arzobispal deslumbraban con el resplandor de las hachas; por las calles discurría el pueblo vivando a Baquíjano; se dejaban oír por doquiera las bandas de música; en la plaza de Armas ascendían de la multitud que hormigueaba, los ruidos festivos de las *noche-buenas* limeñas y el estampido y fulgor de los fuegos artificiales; y el general repique de las campanas extendía sobre toda la ciudad el concierto de sus alegres sonos. En la noche del 6 las iluminaciones fueron aun más vistosas, y el gentío más crecido que en las dos noches anteriores, y el Cabildo dió un gran baile. El alcalde constitucional, marqués de Torre Tagle, condujo a Baquíjano en una carroza de gala. El trayecto de la casa del consejero (situada en la mitad de la cuadra que todavía lleva su nombre) al local del Cabildo, estaba invadido por el pueblo. Las aclamaciones eran incesantes. En la esquina de Mercaderes y Las Mantas fué tanto el golpe de gente y tanta la apretura y algazara, que tuvo la carroza que detenerse un breve rato. Los aplausos redoblaron a lo largo del Portal de Escribanos y hasta que descendieron del coche Baquíjano y el alcalde y entraron en el cabildo. Allí principió el baile, presidido por el virrey Abascal y su hija Ramona. Y mientras nuestras tatarabuelas ostentaban ricas joyas y formaban las ceremoniosas figuras del minué, de la gavota y de la contradanza, afuera, en la plaza de Armas y en el puente, el vulgo se entregaba a sus festejos y no cesó en sus vivas toda la noche. En las semanas posteriores hubo toros, y siguió por casa de Baquíjano el inacabable desfile de las corporaciones y los gremios.

Abascal temió que en las fiestas ocurrieran desórdenes, y tomó precauciones para evitarlos. Hizo colocar gran aparato de tropas en las calles. Agregan que llevó a más su desconfianza y que, dando oído a las delaciones de un cabo o sargento del *Concordia* apellidado Planas, ordenó algunos arrestos. Este asunto de la conjuración delatada por Planas, es muy dudoso. Lo que de él dicen Vicuña Mackenna y Mendiburu, se apoya en el poco ilustrado testimonio de Pagador <sup>43</sup>. Nada puede afirmarse mientras no se descubran los autos del juicio criminal a que dio origen la denuncia del sargento. Como no se habló más de ella, es muy probable que resultara falsa y que la conspiración no existiera sino en la suspicaz imaginación de Abascal. Si hubo tal conspiración, nos inclinaríamos a atribuirla a los independientes y no a los liberales. Pero si se probara que intervinieron liberales, sostendríamos sin vacilar que la proyectaron y fraguaron sin conocimiento ni consentimiento de su jefe. Razones de simple buen sentido vedan suponer que Baquíjano se echara a conspirar entonces. El que por espacio de cuatro años había impuesto en el liberalismo peruano el sistema de la oposición legal, ¿iba a abandonar en un complot idéntico a los que siempre se había negado a favorecer y a exponerse a las contingencias de un vergonzoso fracaso, precisamente cuando se preparaba a dejar el país, cuando acababa de recibir tan señalada muestra del favor y la confianza del gobierno de España, y cuando, por último, el giro que tomaba la política en la península hacía presagiar el próximo triunfo de todos los ideales de su partido?

Tan ajeno a planes revolucionarios estuvo Baquíjano, que, sabiendo que al virrey le irritaban y sobresaltaban las manifestaciones del entusiasmo liberal, se esforzó por dar

---

<sup>43</sup> Véase Pagador, *Floresta peruano-española*, publicada en el periódico *El Zurriago* de 1848.

término a las fiestas, las cuales, a no ser por sus exhortaciones y ruegos, se hubieran prolongado mucho tiempo. Mas no pudo excusar la función que en la Universidad de San Marcos le quiso dedicar el colegio de San Pedro Nolasco, dirigido por su anciano amigo el padre Calatayud. Corría ya noviembre, sin que en el transcurso de cinco meses se hubiera apagado el fervor popular. El día 11 fué el fijado para la ceremonia universitaria. Firmaron las esquelas de invitación el marqués de Torre Tagle y el conde de San Juan de Lurigancho. El patio principal, adornado de espejos, nubes de flores y arañas de plata, tenía cubiertas las paredes con tarjetas de poesías latinas y castellanas. En el centro tocaba la banda del *Concordia*, y en la puerta resonaban los clarines de la escuela. La concurrencia llenó las salas y corredores del estrecho edificio de la Universidad. En el fondo del General Mayor, bajo un dosel de terciopelo carmesí galoneado de oro, se había colocado un retrato de Baquíjano. Cuando la condal carroza de Vistaflorida apareció en la plaza de la Inquisición, los maestros y doctores salieron a la puerta de San Marcos. Allí recibieron a Baquíjano y lo condujeron al General Mayor. Entró seguido de todo el claustro y trayendo a su derecha al rector don Gaspar de Cevallos y Calderón, marqués de Casa Calderón. Luego que se sentaron los asistentes, el padre mercenario fray Lorenzo Eraunzeta, que era el susten-tante de las conclusiones públicas, dió principio al acto con una disertación latina. El mismo padre Eraunzeta dijo el elogio latino; y el padre Calatayud, el agustino fray José Salía, y el abogado Francisco Valdivieso pronunciaron los elogios castellanos. Todos estos elogios se imprimieron<sup>44</sup>.

---

44 *Elogio del Excmo. Sr. D. José Baquíjano y Carrillo, conde de Vistaflorida... etc. ... por fray Jerónimo Calatayud. Sácalo a luz el Dr. D. José Antonio de Polo y Caso. (Lima, imprenta de los Huérfanos, 1813).*

*Elogio del Excmo. Sr. D. José Baquíjano y Carrillo, conde de Vistaflorida, por el M. R. P. Fray José Salía, del orden de San Agustín. Sácale a luz el M.*

Contienen bastantes datos para la biografía de Baquíjano, que nos han servido en el presente ensayo. Literariamente juzgados, el mejor es el de Calatayud. Hay en él, no delicadeza de gusto, pero sí alguna corrección y algunas frases sentidas. El octogenario sacerdote había sido como maestro de Baquíjano y le profesaba cariño paternal. Hablando de su próxima ausencia exclama: "Sacrificio si para otros doloroso, para mí el más formidable y cruel, sea porque donde es más grande la unión es más sensible la fuerza del despego, sea porque no puede quedarme esperanza racional de volver a verle". Los elogios de Valdivieso y Salía son más afectados que el de Calatayud, pero en todos ellos se nota cierta dignidad y altivez que parece inspirada por el personaje a quien se dirigían. Extremadamente hiperbólicas son las alabanzas; pero bien claro se vé que la hipérbole nace de la educación literaria y del candor de criterio, y no de adulación como en los antiguos panegíricos de la misma Universidad.

Muchas provincias celebraron la promoción de Baquíjano con fiestas semejantes a las de Lima. En Arequipa hubo tres noches de iluminaciones, y una misa solemne de gracias con sermón del obispo Chávez de La Rosa; y los jóvenes Mariano Melgar y José María Corbacho y el presbítero Arce compusieron versos que Miralla inserta.

Baquíjano esperaba regresar al Perú, y así lo dice en su proclama de despedida. Donó su biblioteca al convictorio de San Carlos (excepto los libros teológicos y canónicos, que regaló al seminario de Santo Toribio); y con gran séquito de criados y servidores se embarcó en el Ca-

---

R. P. *Exprovincial Maestro Fr. Jerónimo de Calatayud y Borda, de la militar orden de N. Sra. de las Mercedes* (Lima, imprenta de los Huérfanos, 1813).

*Elogio que en las conclusiones de toda teología dedicadas en la Universidad de S. Marcos al Exmo. Sr. Conde de Vistaflorida, dijo el Dr. D. Francisco Valdivieso y Pradas. Lo da a luz el R. P. M. Fray Jerónimo de Calatayud.*

No he podido haber a las manos el elogio del padre Eraunzeta.

llao <sup>45</sup>. Como en 1793, detúvose algún tiempo en La Habana, donde se quedó Miralla, que en calidad de secretario lo acompañaba desde Lima. Viajó muy lentamente: parecía que hubiera presentido que en España lo aguardaba la desgracia. Salió de La Habana el 4 de diciembre de 1813, en el mismo navío que llevaba a su amigo el marqués de Torre Tagle, diputado a cortes. Arribó a Cádiz el 16 de enero de 1814. El gobierno se había ya trasladado a Madrid; y en su seguimiento se dirigió Baquíjano a la capital. Por el camino supo malas nuevas: los insurrectos de América, aunque derrotados por todas partes, propendían cada vez más a la completa independencia; y el rey Fernando VII, libertado por Napoleón, se aprestaba a regresar de Francia a España, y susurraban que venía decidido a abolir las constitución. Baquíjano llegó a Madrid, y se

---

45 Lorente, al hablar de Baquíjano, asegura que: "el pueblo lo vió partir con suma frialdad, por creerlo opuesto o cuando menos indiferente a la emancipación inmediata". (*Historia del Perú bajo los Borbones*, pág. 309). No sé de dónde ha sacado la peregrina noticia de esta súbita frialdad. En ninguna otra parte he encontrado rastro de ella. Ni se comprende tampoco cuál podía ser su causa. En los liberales limeños era vivísimo el interés de que Baquíjano los representara ante el gobierno supremo. Creían que los asuntos de América sólo se podían y debían resolver en España. La muerte de Morales Duárez hacía aun más urgente la partida del único hombre capaz de reemplazarlo. Es absurdo el motivo que Lorente alega para explicar ese supuesto y repentino enfriamiento. La principal razón de la popularidad de Baquíjano fué precisamente su conocida adhesión a la metrópoli: ya hemos dicho que la mayor parte de los habitantes de Lima en 1812 no deseaban la independencia. Y en cuanto al grupo de los separatistas, muy pública había sido siempre la actitud de Baquíjano para que a última hora pudieran llamarse a engaño. Los separatistas no eran sinceros adeptos suyos, aunque no dejaban de rendirle tributo, de respetarlo y halagarlo, y hasta de ayudarlo en su propaganda liberal, comprendiendo que el liberalismo ofrecía por el momento un buen punto de apoyo para lanzarse después a mayores cosas. Poco crédito merece Lorente en este período porque en cuanto dice se advierten groseros errores. Asegura que escribían en *El Satélite del Peruano* Baquíjano, Calatayud y Villalta, como si *El Satélite* hubiera sido algo más que un periódico de transcripciones y como si el iletrado general Villalta hubiera podido ser alguna vez periodista. Más abajo, trabucando los nombres, llama a Baquíjano *Salazar* y *Baquijano*, y a Morales Duárez, *Duarte Morales*. Todo induce, pues, a tener por falsa la noticia, y a suponer, en contrario, que el entusiasmo de la despedida correspondió al de las fiestas.

instaló faustuosamente. Hizo de su casa el centro de reunión de los americanos residentes en la ciudad, que, como se sabe, constituían entonces uno de los más fuertes sostenes del ya tan amenazado partido liberal. Juró la plaza de consejero el 14 de marzo.

A medida que el rey se acercaba, crecían la desconfianza y el temor de los liberales y la insolencia de los serviles. Pocos días antes de la entrada de Fernando en Madrid, los diputados americanos, para resolver lo que harían, se reunieron en casa de Baquíjano. Este fué de opinión que concurrieran al real besamanos, con el fin de aplacar al monarca y conseguir las mejores condiciones que se pudieran obtener para las provincias insurrectas, cuya situación era desesperada. Podía dar tal consejo sin vileza, porque no implicaba sino la fidelidad al soberano que siempre había reconocido. La mayor parte de los diputados lo aceptaron y siguieron; mas poco les aprovechó: tuvieron que soportar desaires, y en ellos se cebó muy pronto la furiosa reacción absolutista. En los primeros meses Baquíjano se salvó de ésta, nó porque, como algunos han dicho, abandonara a los suyos y se plegara a los serviles, sino porque tenía en el ministerio dos favorecedores y amigos personales: el duque de San Carlos y Lardizábal. Don José Miguel Carvajal y Manrique, duque de San Carlos y ministro de Estado, era limeño, y entre las familias de San Carlos y Vistaflorida existía una tradicional y estrecha amistad. El mejicano don Manuel Lardizábal y Uribe, ministro de Indias, era próximo pariente de Baquíjano.

En aquella funesta restauración del 14, los castigos fueron tan crueles como arbitrarios: algunos liberales de cuenta y significación se libraron de vejaciones, al paso que personas neutrales en política o del todo inofensivas sufrieron cárceles y destierros por levisimas sospechas de *constitucionalismo*. Gracias a Lardizábal y a San Carlos, consiguió Baquíjano que no lo molestaran. Aun se le llegó

a nombrar para una plaza del Consejo de Indias, que era la equivalente a la del extinto Consejo de Estado. Inmediatamente la renunció: su delicadeza no le permitía servir bajo un gobierno absoluto. Pero su amistad privada con los dos ministros le daba positiva influencia, que empleó en proteger a liberales menos afortunados que él. No le duró mucho esta bonanza. La camarilla del duque de Alagún minó el favor de San Carlos y lo derribó del ministerio. Poco después, fué destituido y desterrado Lardizábal, Privado de sus defensores, Baquíjano quedó expuesto a las iras reaccionarias. El mismo día del destierro de Lardizábal fué confinado a Sevilla. Diéronle para salir de Madrid el término perentorio de doce horas.

En Sevilla pasó los tres últimos años de su vida, que fueron tristes. Por doquiera no tenía sino motivos de amargura. Los sevillanos se distinguían entonces por un exaltado absolutismo, y su trato era muy poco agradable para un liberal desterrado. El despotismo había vuelto a asentarse en España; su pesado manto de ignorancia lo ahogaba todo; y su imperio, hondamente arraigado en el pueblo, parecía que había de ser perdurable. De los liberales, unos estaban expatriados o presos; otros se veían obligados, con grande y diario peligro, a conspirar en las tinieblas de las logias. El único grupo de absolutistas en el cual Baquíjano contaba con amigos y al cual debió protección, el de San Carlos, Lardizábal y Macanaz, estaba también caído y proscripto. En el general desconcierto de la administración, los ministerios se sucedían con rapidez vertiginosa, descendiendo hasta la última bajeza, como si el rey buscara siempre instrumentos más infames que los anteriores para extremar aquel oprobioso sistema de fanatismo, persecuciones e ingratitude. En América la guerra se encarnizaba, los odios se inflamaban y la separación se hacía inevitable. Los liberales americanos, desengañados con la reacción de 1814, se confundían a toda prisa con

los independientes. El partido liberal de Lima, que fué el más español de la América del Sur, se desorganizó con la ausencia de Baquíjano y Torre Tagle, y con la muerte de Morales Duárez, Cisneros, Calatayud y Villalta. De sus adherentes, los menos siguieron al lado de los realistas, y después constituyeron el elemento criollo que simpatizó con La Serna y los de Aznapuquio; los más, se fueron acercando cada día al partido separatista. A estos últimos les llamaron *patriotas tibios*. En 1821 los que quedaban se reunieron alrededor de San Martín, y formaron la base del partido monárquico que proyectaba colocar en el trono del Perú un infante de España.

No alcanzó Baquíjano a ver el completo triunfo de los independientes, que le hubiera desagradado menos que el de los absolutistas. Tampoco alcanzó a ver el restablecimiento de la constitución por Riego. Murió en Sevilla el año de 1818.

Heredó el título y vínculo de Vistaflores, don Manuel de Salazar y Baquíjano, que fué el cuarto conde, hijo de don José Antonio de Salazar y Breña y de doña Francisca Baquíjano y Carrillo. En la República, llegó a ser don Manuel miembro de la Junta Gubernativa del año 22, diputado, senador y consejero; y, como vicepresidente del poder ejecutivo y presidente del senado, se encargó varias veces interinamente del mando supremo. Mucha parte de su prestigio la debió al recuerdo de su ilustre tío, del cual había sido muy querido, y al cual igualaba, si nó en las dotes de la inteligencia, a lo menos en las prendas del corazón: en la afabilidad, caridad y rectitud. Era bizco; y el pueblo de Lima, jugando con el título, lo apodaba *el conde de Vistatorcida*. Don Ricardo Palma en una de sus tradiciones (*¡Ahí viene el cuco!*), confundiendo al tío con el sobrino, atribuye a don José Baquíjano el defecto físico y el apodo de don Manuel Salazar.

De don José Baquíjano se conservan algunos retratos. En ellos aparece con la toga de oidor. La estatura es mediana, el color pálido, la frente espaciosa, la nariz un tanto encorvada, la mirada limpia y tranquila.

## VII

Cuando, en medio de las agitaciones y afanes y de los exacerbados intereses é irritadas ambiciones de nuestra época, volvemos los ojos al pasado colonial, la primera sensación de ese pasado es deliciosamente aquietadora. ¡Qué silencio, qué paz, qué dulzura como de claustro antiguo o de huerto cerrado y umbroso! Tal es la impresión artística que la Colonia puede producir y que en muchos produce. Conviene tener en la historia una región favorita para descansar en ella de la fatiga y del tumulto contemporáneo, y vivir algunas horas de ensueño entre discretas sombras que la muerte y el tiempo han transfigurado e idealizado. Pero al tomar así la Colonia, la consideramos poética y no científicamente; y la poesía histórica no es la historia, aunque suele ser su clave. El misterioso atractivo de las cosas que fueron, no proviene sólo de la curiosidad y de los detalles pintorescos; proviene de un impulso más profundo: del infinito anhelo del espíritu. Siempre descontentos en el presente, colocamos el ideal unas veces en el futuro como esperanza, y otras en el pasado como recuerdo. Por eso ninguna edad es bella para los coetáneos; y por eso también, un atento exámen de los tiempos pretéritos nos convence a menudo de que en ellos no hay más poesía que la que nosotros hemos puesto. Precisamente el último caso es el que sucede con nuestra colonia. Lo que a la distancia nos parece apacible calma, en realidad fué pereza, insipidez y monotonía abrumadora. ¿Cuál de los que mejor sienten el encanto retrospectivo del período del Virreinato querría sinceramente haber na-

cido en él?. El régimen colonial, fundado en el despotismo, en el servilismo y en el marasmo, constituía el más completo y absoluto falseamiento de la moral humana, que es libertad, actividad y dignidad. Era indispensable salir de ese régimen por cualquier medio y por cualquier camino; ya por la revolución de la Independencia, como querían los separatistas y como al fin sucedió; ya por la reforma, como deseaban Baquíjano y sus amigos los liberales, lo cual habría ofrecido la inmensa ventaja de no fragmentar la gran nacionalidad española de ambos hemisferios, pero a la vez habría extendido la magnitud de la empresa y multiplicado los obstáculos.

Vino la Independencia; pero vino por desdicha cuando no estábamos preparados para aprovecharla. España y sus colonias, que se encontraban voluntariamente sumidas en la Edad Media, se vieron transportadas por los acontecimientos de 1808 a la actual civilización. El tránsito fué muy brusco: el largo período de preparación que en Alemania é Inglaterra llenó el protestantismo desde el siglo XVI al XIX, y en Francia la filosofía escéptica del XVIII, no existió para nuestra raza; y esta es la causa de nuestras desgracias y fracasos. El reinado de Carlos III fué la única transición, harto breve, deficientísima por cierto; pero hay que confesar que sin ella no hubiéramos podido conseguir ni siquiera los escasos adelantos de que hoy disfrutamos. En el Perú, por el natural retardo de las cosas de América, la acción de los ministros de Carlos III se reflejó en el grupo del *Mercurio*. La generación llamada con justicia *del Mercurio*, por el nombre del periódico que fué la principal muestra de su valer, representa en la historia peruana el puente entre la Colonia y la República. Tuvo que realizar en pocos años, de manera atropellada, una labor de preparación que hubiera requerido por lo menos un siglo para ser ejecutada debidamente. Y como necesario efecto de la premura, resultó la labor superficial e incompleta. La

mayor prueba de la perspicacia de Baquíjano consiste en haber comprendido y declarado la insuficiencia de esta preparación para la vida libre. Los hechos han justificado los temores que abrigaba. Pero insuficiente e inadecuada, la de los del grupo del *Mercurio* fué preparación al cabo; y como tal debemos agralecerla. ¡Modesta y obscura tarea la de arar el campo y arrojar la semilla para que otros recojan la cosecha y se lleven la gloria; mas por obscura doblemente benemérita! Don José Baquíjano, autor del *Elogio de Jáuregui*, campeón de la renovación de los estudios, presidente de la *Sociedad de Amantes del País* y redactor principal del *Mercurio*, jefe del partido liberal, protector de la prensa libre y propagador del enciclopedismo, simboliza y concentra, con mejores títulos que los mismos Unanue y Rodríguez de Mendoza, la obra de esa generación; y por ello es acreedor al recuerdo y al respeto de los peruanos.



III

SOBRE EL *MERCURIO PERUANO*

Con el título original de *Los veinticinco años de nuestro Mercurio* escribió Riva-Agüero este artículo para conmemorar el 25º aniversario del Mercurio Peruano, la revista fundada por Víctor Andrés Belaunde en 1918, continuadora del periódico célebre de los ilustrados limeños de las postrimerías del XVIII. Se publicó en el N° 197, de agosto de 1943, pp. 348 a 360 de dicha revista y se hizo un sobretiro: José de la Riva-Agüero, *Los veinticinco años de nuestro Mercurio*, Lima, Imp. Lumen, 1943. 15 pp.

La mayor parte del artículo se dedica al estudio de la significación de la revista de la Sociedad de Amantes del País, a su papel en los pódomos de la Independencia y a ampliar las noticias biográficas de José Baquijano y Carrillo, resultado de nuevas pesquisas.

YO no he sido redactor, sino mero colaborador entusiasta y no escaso, aunque intermitente, de la revista fundada y dirigida con tanto brío, y restaurada con tan loable perseverancia por mi amigo Víctor Andrés Belaunde. La estima y gratitud que todos los peruanos razonables y desapasionados debemos a la fecundidad y generosidad de inteligencia, y a la probidad ética de su insustituible organizador y reanimador, muchas veces benemérito de la cultura patria; la constante admiración que, por sus aptitudes como polígrafo lucido y utilísimo, siempre le he tributado; la concordancia de nuestros principios y orientaciones capitales; y la innegable solidaridad de época y de sentimientos que me mancomuna con él y con todos los del núcleo originario del *Mercurio*, y casi todos los que después se le agregaron, de la misma generación o de las posteriores, me imponen el agradable deber de concurrir a tan justo homenaje. Pero no creo que me priven de mi acostumbrada sinceridad para el breve juicio crítico que dicho homenaje entraña.

Dentro de la relatividad y exigüidad de nuestro medio, Andrés Belaunde, por lo abundante, novedoso y fluido de sus condiciones de profesor y hombre público, filósofo e historiador, y por la selecta influencia que su duradera revista ejerce, es como un Benedetto Croce del Perú: un Croce que, al revés del napolitano, fuera conjuntamente un gran orador y un pensador católico, partidario de la transcendencia absoluta y no del infinito devenir. Para la jerarquía del retablo intelectual peruano, la equidad exige colocarlo, agotado ya del ciclo positivista y cooperando al renacer del espiritualismo, en calidad de uno de los más eficaces divulgadores de ideas entre las clases instruidas del país, debajo del anciano y precursor maestro Deus-tua, y junto a nuestro contemporáneo Francisco García Calderón. Y si no nos limitáramos a este siglo XX, y ascendiéramos al pasado, hallaríamos bien pocos con quienes compararle en el XIX, pues hasta el famoso Manuel Lorenzo de Vidaurre, su legítimo hermano de alma, sólo se le equipara en vehemencia y brillantez, siéndole Belaunde muy superior en todos los demás aspectos.

Lo propio que a Vidaurre, cuya fogosa verbosidad recuerda, el ambiente universitario de su juventud le estragó la ortodoxia, recuperada en su madurez con mucha mayor vehemencia, bizarría y lealtad que su mencionado predecesor de la última centuria. Igual nos ocurrió a todos o a los más. El contagio era en extremo fácil, por la vulgar tibieza religiosa y el blando liberalismo teórico a que somos aquí tan propensos. No únicamente yo sin duda, con inconsiderados escritos moceriles, que por eso en máxima parte repudio, combatía instituciones eclesiásticas, piedras sillares de nuestra civilización. También Belaunde, a fines de 1918, en el primer volumen del *Mercurio*, se excusaba de emplear, para los esenciales problemas de organización de la familia, "criterios retrógrados", y vituperaba "el bando de los creyentes fanáticos y las exageraciones ul-